

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



Homeneaje al doctor don Laureano Olivares, por su reciente merecido nombramiento de académico de la Nacional de Medicina

(Fotos Rico).

Informaciones comentadas

EL ABOGADISMO EN EL ESTADO

Por DIONISIO PEREZ

¿La conturbación política de España es simplemente una crisis de parlamentarismo? Advirtiéndose que esta perturbación española no se produce como una derivación de la guerra europea ni como una repercusión de las complejidades de los problemas económicos que angustian al mundo. Luego, naturalmente, en su evolución y en sus incidencias, se eslabona esta alteración política y social con la que padecen los demás pueblos, pero en su origen, en sus causas, en sus factores, esto que ya llamamos con toda seguridad "revolución española", como si efectivamente lo fuera, es genuinamente un producto nacional, un accidente histórico castizo y propio, ni traducido ni imitado del extranjero. Díjase con exactitud, que la depreciación de la peseta se convirtió en normalidad de nuestro régimen monetario allá en el año, remoto ya, de 1895, cuando la condenó a menosprecio Cánovas del Castillo sentenciando ante la insurrección cubana: "El último hombre y la última peseta", entre tanto que todas las naciones europeas mantenían su circulación-oro, no como ahora entre banqueros, sino en el libre tráfico de las gentes. Así también podría asegurarse que nuestra conturbación política procede de entonces, y ha ido en casi cuarenta años ya, realizando su labor destructora, sin que las repercusiones extranjeras hayan podido tener en ella otra participación ni otras influencias que las meramente accidentales del paréntesis de la guerra europea.

Este convencimiento mío, ha vacilado ante la exposición de hechos que encontré en un artículo de Caillaux—el ex jefe del gobierno francés que amenazó un día a España con favorecer la revolución si no se le dejaban a Francia las manos libres en Marruecos—. Hay, sin duda, un paralelismo, cuando menos, en todas las actuales crisis nacionales. Y Caillaux, economista antes que jurista, y que político, lo atribuye a hechos puramente económicos. "Se ha malbaratado la riqueza de cada nación y se ha dilapidado el dinero de todos." Esto es, sencillamente, lo que acontece en el mundo.

Viena la roja—escribe Caillaux—ha conocido la quiebra y la ruina, antes de caer de la democracia a la dictadura y de empavorecerse escuchando el tableteo siniestro de las ametralladoras. En Italia, Mussolini pudo marchar sobre Roma el día en que el desorden industrial y financiero justificó la necesidad de la apelación a la violencia. Ha sido en el ejército de cinco millones de hombres sin trabajo donde Hitler ha reclutado las tropas y los electores que le permitieron conquistar el poder dictatorial. Y si en América, patria de libertades, el presidente Roosevelt ejerce hoy la autoridad de un dictador, ha sido porque a su llegada a la Casa Blanca, encontró la quiebra instalada en la agricultura, en la industria, en la minería, en la bolsa, en el comercio, en la banca, en los Estados y en los municipios; en la nación entera... Y así también aconteció en España, en Cuba, en tantos otros pueblos...

Y he aquí ahora Francia, intentando purificarse de la corrupción que ha invadido su gobierno, su burocracia y su justicia... En suma, su parlamentarismo, amenazado de perecer como tantos otros. El suceso ocasionador de este es-

trago es bien sencillo: los partidos políticos han convertido el Estado en botín. Para poseerlo y gozarlo han necesitado ir entregando sus despojos, a cuantos salían al camino de los salteadores: los financieros urdidores de negocios miríficos; los burocratas organizados sindicalmente y aumentando incesantemente su número y sus derechos; los comités provinciales y locales, ejerciendo una tutoría imperativa sobre los legisladores y, finalmente, los organismos poseedores de la fuerza armada, que en cualquier momento, podían trocar un régimen. Y sobre todo esto, tomándose su participación en el saqueo del Estado, el abogadismo, el leguleyismo, desnaturalizando, neutralizando e incapacitando la función de la justicia ante la desorientada opinión de las gentes.

¿Cuál ha sido el efecto social de este hecho? Cada nación ha perdido su confianza en el Estado; lo ha visto rapaz, injusto, depredador, insensible, inhumano y lo ha aborrecido. Se ha perdido el instinto de conservación colectiva. Importa poco a cada ciudadano destruir el Estado, como si pudiera haber otra garantía de bienestar que este regulador del mutuo respeto en la sociedad humana. ¿Cómo defenderse? ¿Cómo salvarse?

Francia, antes que caer en los arbitrios de la fuerza imperativa de un solo hombre, por justo que prometa ser, va a curar su parlamentarismo enfermo de venalidad triunfadora. Ya la fórmula que dió el pasado año Tardieu, en sus artículos de "L'Illustration", parece eficaz: "La máxima autoridad en la máxima responsabilidad" es un juego de palabras. Hace falta algo más positivo y concreto contra el abogadismo. Esto, por ejemplo: "El día 12 se reunió

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

QUISICOSAS

En Madrid ha ocurrido un nuevo crimen de esos llamados "pasionales".

Un pinche de cocina de diecinueve años, ha matado de un tiro a su novia, de la misma edad, porque ésta se negaba a continuar sus relaciones amorosas.

Y según cuentan, el pinche en cuestión, después que facturó a su querido tormento para el otro mundo, dijo sollozando que la mataba "porque la quería mucho".

De estos quereres
libreme Dios,
que de los otros
me libro yo.

Durante un banquete celebrado en Praga, en el que se cantó el himno "Paz en la tierra", dos de los asistentes se enfurcaron en una discusión sobre quién cantaba mejor, y yéndose a las manos se propinaron mutuos golpes.

Intervinieron otros asistentes, y la contienda degeneró en una verdadera batalla campal. Los comensales hicieron uso de los objetos que hallaron a mano y rompieron 28 vasos de agua, 127 de cerveza, 30 saleros, 49 ceniceros, una pipa de cerveza, 43 platos de loza, 21 bombillas, dos botellas de benedictino y dos pueros.

Paz en la tierra a los hombres de muy buena voluntad, pero después de un banquete... ¡Buena está la pobre paz!

Felicito a los Pepes de todo corazón, sin que olvide a "Pepito Promesas", personaje español.

Y sigan ¡desde hace cuatro meses!, las temperaturas bajo cero. Como que la estereotipada frase de que "los más ancianos no recuerdan un invierno tan crudo y tan largo" tiene una lamentable e inacabable actualidad.

Lo dicen los más viejos, lo dicen los más jóvenes, y hasta el bebé que viene al mundo dando voces, ante tan crudo invierno se absorbe el anular; aquellos por el frío, y el nene por... chupar.

¿Atracos en Salamanca? Pues es una novedad que maldito si hace falta

La suscripción abierta para adquirir una radio con destino a los presos, se cierra el día 31 de los corrientes.

Y ya verán ustedes cómo al día siguiente no faltará alguno que diga que quiere contribuir a ella.

Que hay muchos "espléndidos" en nuestra ciudad, pero a posteriori, que antes no dan "ná".

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

En la Diputación Provincial, de Madrid



Asamblea extraordinaria de los funcionarios de Diputaciones provinciales de España, presidida por el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso

(Foto Llompart).

PERFIL

El país del «todo se arregla menos la muerte»

Un extranjero que con unas primeras ideas acerca de nuestro país cayera entre nosotros, se volvería loco para comprender la agitación, el estado de fiebre que padecemos. Suponed a un francés, por ejemplo, que tiene de nosotros una peregrina idea de lo que es España aprendida, tal vez, en "Carmen" o en la prolífica literatura de allende el Pirineo que nos "descubre" a diario, y que inesperadamente se encontrase en el centro de la agitación política y social de nuestros días; o a un inglés, que tiene por norma la magnífica actitud de no enterarse ni preocuparse nunca por nada ajeno a su destino. Un francés o un inglés de este tipo, abrirían los ojos desmesuradamente sin comprender lo que pasa en España.

Verían, por ejemplo, actitudes de violencia, puños apretados que parece que van a ser descargados sobre el enemigo de un momento a otro y que no caen nunca; huelgas, atracos, atentados sociales, coacciones del Poder para meter a unos y otros en cintura sin conseguirlo las más de las veces; se asomaría al Parlamento y hollaría los periódicos y pensaría que vivíamos sobre un volcán cuya lava estaba pronta a correr de un extremo a otro de la península arrasándolo todo. Tal parece a los ojos del espectador superficial o impresionable.

Esta no es la España tradicional, católica y conservadora, pintoresca y aislada que creíamos—vendría a decir el extranjero de ese tipo corriente que nos visitara. España es un país en ebullición, donde la fiebre hace estallar el termómetro; un pueblo a punto de fundirse en el crisol de una revolución, agitado por pasiones al rojo vivo, pronto a saltar sobre su propia sombra y aventurarse en una encrucijada histórica cuyo final es un enigma.

Y sin embargo no es así; se equivocaría de medio a medio. Cierta que se agita la superficie, pero el alma entrañable permanece quieta. No es más que una tempestad en un lago. Las aguas profundas permanecen estancadas, mientras la superficie se riza con fantásticas de tormenta. El fondo insobornable del país no se deja ganar por contagios ni se embarca en aventuras. Por otra parte, no hay nada inexorable, fatalmente inexorable en nuestro destino.

Puede parecer que la historia nos empuja inexorablemente hacia un final cualquiera. Y de pronto, un cuarto de vuelta en el timón, que por otra parte nadie maneja, y se ha evitado el peligro. Con no mucho esfuerzo, pueden recordarse multitud de casos en los que se habían concitado todas las circunstancias apetecibles para que sucediera esto o lo otro. Todo el mundo lo esperaba como algo fatalmente necesario; parecía que no hacia falta más que la chispa, un simple motivo cualquiera para convertirse en realidad lo que ya en potencia era vitalmente inexorable. Y siempre se desvió el cauce de los sucesos sin que el hecho fatal se produjera. La República misma fue algo inesperado, vino como no se creía. La carga de electricidad condensada en una agitación ciertamente llevada con habilidad, hacia prevenir un estallido sangriento, que no llegó a producirse. La República alumbró sobre un paisaje social radiante de júbilo, entre cándidos pañales de alegría colectiva.

Ahora tenemos dos ejemplos recientes de cómo empuja la historia a otros pueblos por un camino trazado de antemano: Alemania y Austria. El triunfo de Hitler fue algo indescribible. Por sus pasos contados se acercó al Poder, sin que se pudiera evitar, conociendo de antemano el resultado. En Austria ha sucedido lo mismo, previsto fatalmente, con la misma certeza que tenemos de que hemos de morirnos. ¿Y en España? Entre nosotros, el destino inexorable no cuenta. Faltarán siempre los augures.

Un extranjero se volvería loco si tomando en serio los síntomas externos de nuestra vida social y política esperase que se produjeran estos o los otros hechos. Soperaría los datos, los síntomas, las palabras, lo que ve y lo que oye, y se diría: este es un pueblo abocado a una revolución impresionante; nada puede evitarlo.

Pero aquí, hasta el álgebra tiene sus devaneos y una ecuación puede hacernos un irónico guiño de burla. — R. A.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Manuel Hernández Bermejo, Alfonso Santos Martín y Josefa Fonseca Rivero.
Defunciones: Lucía Redondo Andrés, de setenta años, y Purificación Estévez Hernández de uno.
Matrimonios: Secundino Gatán Valle, con María Marcos Hernández.

EL SEÑOR

Don Bernardo de Antonio Rollán

falleció en Salamanca, el día 17 de Marzo de 1934

a los ochenta años de edad

D. E. P.

Su esposa, doña Josefa Iglesias Domínguez; hijos: don Juan de Antonio Calderero (industrial); don Bernardo, don Vicente, doña Josefa, don Manuel y don Amador; hija política, doña Serafina Alonso; hermana, doña Josefa; hermanos políticos: doña Martina, doña Juana y don Amador Iglesias; nietos, primos, sobrinos y de más familia,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, día 18, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Carretera Nueva de Béjar, número 21. El duelo se despide en el Puente de los Milagros.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Importante junta general

Bajo la presidencia de don Manuel Hernández, acompañado de los señores que constituyen la junta de Gobierno del Colegio, don Gaspar Escudero, don Demetrio Mateos, don Aristides Vicente Tapia, don Fernando Pérez, don Magencio Bautista y don Rodrigo Soler, secretario, ha celebrado esta entidad junta general reorganizadora. A ella concurrieron don José F. de Gata, don Manuel Recio, don Emiliano Ramos, don Emerico Hernández, don Baltasar Guevara, don Juan Fuentes, don Ernesto Miguel, don Aurelio Estades, don Bernardo Villarroel, don Juan L. Moreno, don Gonzalo Hernández, don Inocencio M. Sánchez, don Eleuterio Peiro, don José Zatarain, don Manuel Tolledano, don Francisco Martín, don Rafael Moro, don Marciano Delgado, don Vicente Barbero, don Nicolás R. Campal, don Andrés Martín, don Pedro Sánchez Bustos, don José L. Bellido, don Federico Mayor, don Antonio Beltrán de Heredia, don Juan José Díaz, don César Velasco, don Nicomedes Méndez, don José Fresnedillo, don Manuel Pérez, don Ponciano Marcos, don Raimundo G. Bartolomé y don Nicolás Gutiérrez.

Excusaron su asistencia don Heliodoro Zumbanegui, por enfermedad, y estuvieron representados la señora Viuda de Urbina, don Adrián Vasconcelos, don Tomás Marcos, don Virgilio Hernández, don Alfredo Pérez y don César Velasco.

Orden del día

El presidente, señor Hernández, al declarar abierta la asamblea, dirigió un cariñoso saludo a todos sus compañeros, y acto seguido se procedió a la lectura del acta de la última junta, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación, el señor Soler dió lectura a una bien escrita Memoria, comprensiva de los trabajos efectuados por la Junta de Gobierno, y que abarca desde el 12 de Marzo del año precedente, en que tomó posesión, hasta el día de la fecha.

Se hace resaltar la organización de la oficina, como asimismo los asuntos resueltos por la Junta de Gobierno, entre los que destacan la instalación del Laboratorio, que será muy en breve una realidad, habiendo también intervenido en otros asuntos unos favorables, y otros adversos.

Se da cuenta también de la asistencia a la asamblea y de una ma-

El presidente informó acerca de la petición que se hace referente a las Memorias de los análisis realizados por los inspectores Farmacéuticos Municipales, no viendo esto ningún asomo de molestia en ello, pues es de mucho interés, ya que de no realizarlo, es exponerse a perder la reivindicación que se ha obtenido.

Continúa en el uso de la palabra el señor Fernández, dando cuenta de la asistencia a la asamblea y de una reunión que se celebró en Valladolid, a la que fué invitado este Colegio por el Presidente, y a cuya asamblea asistieron, en unión del Presidente, los señores Soler y Gutiérrez. En ella se trató de formar la delegación regional de la C. R. I. F. y en la que se dió a conocer los fines que se proponía llevar a cabo esta entidad, viéndose que no podía prosperar como posteriormente ha resultado y cuya entidad se ha transformado en una nueva con el título de K. A. M. D. I. E. F., de la cual no se sabe hoy, de manera oficial, si se ha llegado o no a constituir, como tampoco los fines que persigue. Según referencias —añade el señor Hernández— han de estar sobre aviso todos los farmacéuticos, porque por determinados rumores, su acción es opuesta a la función de los centros farmacéuticos.

El Colegio —dice— ha de estar al tanto de esto, y tendrá al corriente a todos.

El señor Escudero, que ha intervenido muy directamente en este asunto, en defensa del Centro, en diferentes comisiones, informó ampliamente sobre estos asuntos, solicitando que se tome el acuerdo, como ya lo ha hecho el Colegio de Toledo, de no comprar nada a estas entidades, si llegan a crearse, y no hacer caso de las ofertas por halagadoras que sean.

Todos los concurrentes se adhieren a esta propuesta.

Asimismo dió cuenta el Presidente, de la Asamblea de la U. F. N., y con asistencia al pleno cuatrimestral de esta entidad, de la que es vocal nato, como así lo hicieron los presidentes de los demás Colegios, tratándose en ella, como asunto más interesante, lo antes men-

cionado de la C. R. I. F. y la otra entidad.

Participa también que ha recibido recientemente una circular de la U. F. N. (sección de Titulares), en la que se anuncia que el señor Ministro de Trabajo llevará en breve a las Cortes una propuesta de ley de Sanidad, deslindando los campos de los diferentes organismos, proponiendo la forma de pago de los titulares.

Dado lo avanzado de la hora, el proyecto de Estatuto de los Colegios no pudo ser estudiado por la Junta, acordándose otorgar un voto de confianza a la de Gobierno, que conoce bien el deseo de la clase, para que efectúe las modificaciones que estime pertinentes.

El señor Escudero pide una copia del acta de esta sesión, para presentarla a la Junta que celebrarán los centros federados, y vean el espíritu que anima a la clase en estos asuntos que tanto la afectan.

La sesión terminó a las dos y media de la tarde, dentro del mayor entusiasmo.

La conferencia de ayer, en el Colegio Ateneo Salamantino

EL P. MIGUEL INGUNZA, S. J. DESARROLLA DE MANERA BRILLANTE EL TEMA "PRUEBA DE LA EXISTENCIA DE DIOS", ANTE UN NUMEROSO Y SELECTO AUDITORIO.

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer dió una notable y magistral conferencia el reverendo padre Miguel Ingunza, S. J., quien de manera amena y brillante desarrolló el tema "Prueba de la existencia de Dios", ante un numeroso y selecto auditorio, el cual, entre otras, recordamos a las señoras y señoritas de Sánchez León, Martín del Yerro, León Muñiz, Huebras, De la Concha, Durán y Sanz, Montero, Ferrero, Sánchez Cobaleda, Frutos Valiente, Cobos, Saez, alumnas de la Facultad de Letras, catedráticos y escolares, que asistieron a real-

zar la brillantez del acto, que se celebró en el salón de actos del Colegio "Ateneo Salamantino".

De modo elocuente hizo la presentación del conferenciante don Aureliano Sánchez Ferrero, quien con palabras llenas de cariño y emoción, presenta al conferenciante como hijo de la Compañía de Jesús, a quien dedica palabras de respeto y veneración, indicando el fruto copiosísimo que fué dejando el Padre Ingunza como gran pedagogo en los Colegios de Méjico, España y Portugal, donde con celo ejemplar desempeñó sus funciones docentes de manera dignísima.

El público le aplaude con el calor y viveza que puso en las palabras que pronunció el señor Sánchez Ferrero, y acoge con gran entusiasmo al conferenciante, que con fluidez de palabra, concepto preciso, conocimiento y dominio perfecto, desarrolla el tema: "Prueba de la existencia de Dios".

Tres son, comienza diciendo, las pruebas famosas de la Filosofía Cristiana que demuestran la existencia de Dios. La primera, se apoya en el orden del mundo que supone una causa ordenadora; la segunda, se apoya en el testimonio de toda la humanidad; la tercera, es el argumento metafísico que se basa en la existencia de seres contingentes. Como base de este argumento hay que demostrar la verdad del principio de causalidad, el principio de razón suficiente, el principio de contradicción.

De toma como definición de Dios el ser necesario. ¿Existe algo? ¿Es ser necesario contingente? ¿Es contingente? Hay que buscar el origen de su existencia. ¿Es necesario? He ahí a Dios.

El agnosticismo empírico, el materialismo, el agnosticismo idealista, el modernismo, el cristianismo de las modernas escuelas han pretendido echar por tierra los fundamentos en que se apoya el argumento metafísico.

Derrotados estos adversarios y expuesta la falsedad de su doctrina errónea, puede la filosofía cristiana basada en la cosmología y en la psicología, coronar el edificio de su alcázar. Ni los escépticos, ni el panteísmo, han hecho vacilar los sillares en que se apoya nuestra doctrina. Existe algo el principio de razón suficiente, me concede el derecho para indagar su origen: el principio de causalidad me permite buscar una causa; el principio de mutua causalidad, me indica que no puede proceder de un efecto suyo; esa causa tiene que tener en su serie un término, o fuera de la serie; esa causa difiere esencialmente de las inferiores; no puede tener causa inferior, ni superior, luego tiene en sí misma la razón suficiente de su existencia.

He ahí la definición del ser necesario de Dios.

Todo pasa: solo Dios es eterno. Yo soy cristiano creyente con todos los grandes astrónomos, con todos los grandes físicos, con todos los grandes naturalistas, con todos los grandes artistas y filósofos: al contemplar a mis antepasados paladines, de su Dios y de su fé, he sentido emoción intensa y unírdome al movimiento universal de las criaturas todas del universo, me postro de rodillas y repito esa palabra, breve y sencilla, sublime en su significación: creo en Dios.

Al terminar su brillante conferencia, en la que de manera admirable supo unir la aridez filosófica con la belleza y amenidad literarias, es aplaudido con el entusiasmo que mereció su admirable trabajo y felicitado efusivamente por las personas que asistieron a la conferencia, que dejará entre quien tuvimos el honor y el placer de escucharla, grato recuerdo.

La conferencia de ayer, en el Colegio Ateneo Salamantino

EL P. MIGUEL INGUNZA, S. J. DESARROLLA DE MANERA BRILLANTE EL TEMA "PRUEBA DE LA EXISTENCIA DE DIOS", ANTE UN NUMEROSO Y SELECTO AUDITORIO.

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer dió una notable y magistral conferencia el reverendo padre Miguel Ingunza, S. J., quien de manera amena y brillante desarrolló el tema "Prueba de la existencia de Dios", ante un numeroso y selecto auditorio, el cual, entre otras, recordamos a las señoras y señoritas de Sánchez León, Martín del Yerro, León Muñiz, Huebras, De la Concha, Durán y Sanz, Montero, Ferrero, Sánchez Cobaleda, Frutos Valiente, Cobos, Saez, alumnas de la Facultad de Letras, catedráticos y escolares, que asistieron a real-

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Nuevas Semi-nuevas Reconstruidas

Receptores Radio de las mejores marcas. Plazos y contado

APARATOS MODERNOS

ZAMORA, 39. SALAMANCA.-Teléfono 1636

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral S I E T E PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

Farmacias de servicio hasta mañana, a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9.

Don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60.

Don Demetrio Mateos, Zamora, número 61.

Don Manuel Prieto García, Arrabal.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.32.

DR. PEÑA

ENFERMEDADES URINARIAS

De once a una y de seis a nueve

Doctor Riesco, 32, principal

Juan Antonio Rivera

DOCTOR

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdeciella, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

(Entrada a la calle, por Toro, 60)

En Salamanca sigue el tiempo de lluvias, habiendo mejorado algo la temperatura, pero sin despedirnos, todavía de las máximas bajo cero.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6

Afuera de Sánchez Ruano, calle H, número 4

La red ferroviaria del Estado checoslovaco, que desarrolla 11.375 kilómetros, está implantando servicios de transportes por carretera complementarios. Actualmente explota 145 servicios, que comprenden 4.428 kilómetros, disponiendo de 277 ómnibus y 128 camiones.

Desde primeros del año pasa-

do los ferrocarriles del Estado se han hecho cargo de todos los servicios automóviles correos, verificados por 180 itinerarios con 317 vehículos y 4.292 kilómetros.

Además se ha revisado la legislación de transportes por carretera en el sentido de dar grandes facilidades a la red férrea nacional para establecer servicios donde lo estime preciso, pero con tal alcance, que ha motivado la protesta de los transportistas, por considerarse perjudicados.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Plaza Mayor.

Calle del Doctor Riesco.

Plaza de Anaya.

Calle de San Pablo.

Puerta de Zamora.

Plaza de San Justo.

Calle de Arriba.

Plaza de Santo Tomás.

Las expendidurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Suspendida la fecha indicada de consulta en Salamanca, hasta nuevo aviso

Por iniciativa del ministro de Instrucción Pública va a comenzar a organizarse en Madrid el Museo del Coche, donde podrán quedar guardadas en las debidas condiciones las que fueron reales carrozas que, derribadas las Caballerizas, se hallan hoy encerradas en un local inadecuado a su valor artístico y material.

El correspondiente decreto para la creación del Museo se ha publicado con fecha 13 del actual.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea-Director por oposición del Sincronismo Provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO

CALLE DEL BROCCENSE, NUM. 4

Teléfono, 1125

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas.

Consulta diaria a las doce.

Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920.

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA, 2

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000

RESERVAS " 1.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 "

b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3 " 100 "

Imposiciones a seis meses..... 3,60 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CALZADOS MICÓ

que abaratarán los zapatos para hombre y crearán modelos irrompibles, demuestran

A LAS SEÑORAS

que los modelos más elegantes que importa la moda podrán adquirirlos en ante marrón, charol negro, tafiletes blancos y color.

CHECOS, Super CHECOS

blancos combinados en café, grana, azul y charol negro

ZAPATOS de NINO

encantadores, las más delicadas pieles para comuniones: blancas, rosa, azules, SANDALIAS de charol, color y blancas.

LA MEJOR

colección de modelos para Caballero, surtido imponente en todos los precios, los mejores.

MICÓ

Corrillo, número 11. - SALAMANCA

Vida religiosa

Las misas

En todas las iglesias parroquiales y conventuales, se celebrará hoy el sacrificio de la misa, a las mismas horas del domingo anterior. En el Carmen, la última misa se dirá a la una, y en San Pablo, a la una y cuarto.

Una hora de Adoración

Hoy, domingo, de diez a once de la noche, celebrará la Adoración Nocturna, en la iglesia de la Clerencia, solemnisima fiesta, para unirse, en una Hora Santa, a las intenciones del Romano Pontífice, que ha querido conmemorar de este modo, en todo el mundo católico, el decimonono centenario de la institución de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio.

La Adoración Nocturna invita a esta fiesta a todos los fieles de la ciudad y espera de ellos que, oyendo la llamada del Vicario de Cristo, acudan a tributar el homenaje debido al Santísimo Sacramento.

LABRADORES, los mejores garbanzos para siembra, se venden en la tienda de ultramarinos "Los Cubanos". Edificio del Gran Hotel.



La velada del Boxing Club

El Boxing Club Salmantino demostró anoche todo el interés que tiene en organizar los mejores programas de boxeo, sin reparar en gastos, aunque al final, surjan algunas modificaciones, que no alteran ni el coste de aquí ni los deseos de ofrecer lo mejor. Pero hemos de reconocer, y así también lo habrán reconocido los organizadores, que es mucho programa, si no se cuenta con una defensa de local, que haga posible mayor cabida y, por tanto, precios más reducidos, en las localidades. Así y todo, el Boxing Club no está pesaroso, ya que si la velada ha tenido déficit, en cambio, ha demostrado todo cuanto es capaz de hacer, para que el público presencie las más interesantes veladas y admire las primeras figuras del boxeo. Y esto dice ya suficiente en honor del Club Salmantino, que seguirá su norma trazada.

El combate más interesante de anoche, fué indiscutiblemente el de Sebastián Díez y J. Sánchez. El primero, campeón que fué en Colombia de su peso (gallos), y el segundo, campeón de Castilla, que ya hizo una formidable pelea en el teatro Liceo.

Sebastián Díez, residente en la actualidad en Plasencia (ciudad), donde existe un Club Deportivo, es desde luego, un formidable boxeador. Si anoche fué derrotado a los puntos, solo se debió a su entrenamiento de un solo día, en contra del continuado de J. Sánchez, enemigo duro y de una ligereza y acometividad extraordinaria. Los dos primeros rounds, fueron de una belleza y emoción magníficas. Sebastián Díez dejó un pabellón en Salamanca que robustecerá en sucesivos combates, porque se ha hecho merecedor de ellos. En los tres últimos encuentros, dominó netamente Sánchez, estando "grogny" en varias ocasiones. Los dos muchachos fueron muy aplaudidos, quedando retados, y cuya revancha, con más preparación Sebastián, será interesante de veras. Arbitró acertadamente el señor Latorre, de la Federación Castellana.

Como combate de fondo, iba en el programa el de los pesos welter, Humberto Casal y Guillermo Ruiz, ambos hoy primeras figuras, y en lucha semifinal del campeonato de Castilla. En el primer round, pudo apreciarse la técnica magnífica de Casal, frente a la dureza y acometividad de Ruiz. Y he aquí que llega el segundo asalto, y Guillermo Ruiz, golpea furiosamente, acusando varios golpes al estómago Casal. El combate se hace emocionante, y Ruiz logra tocar a su contrario, que se tambalea y cae en tierra. Guillermo Ruiz, se "emborracha", ante el codicioso triunfo y se le va una mano, que cae en la cara de Casal, estando éste rodilla en tierra.

El árbitro de la Federación Castellana de Boxeo, señor Latorre, en cumplimiento de las normas establecidas, descalifica a Ruiz, y da el triunfo a Casal, que mal lo hubiera pasado si continúa el round. El público protesta, pero el fallo es, a todas luces, justo. Una mala suerte de Ruiz, al precipitarse, seguramente sin darse cuenta, incurriendo en la falta.

Como preliminares, lucharon en primer término, Antonio Micó, universitario, de Madrid, contra F. Vázquez (El Catagena). La técnica y admirables condiciones boxísticas de Micó, lograron la victoria sobre "El Catagena", en el segundo asalto, por inferioridad de éste. Arbitró Mulas. En el segundo combate de la noche, no compareció Juan Salda-

ña, "El Chacal de Lumbrales", y Román Casas, "El Maño", se enfrentó con A. Hernández (El Churrero). El combate, desigual, no debió ser aceptado, ni por uno ni por otro, y "El Maño", venció por k. o. en el segundo asalto. Arbitró Gazol.

El tercer combate, que ofrecía gran interés, por ser revancha, entre el profesor del Boxing, Celestino García, y A. Barrios, pesos plumas, defraudó un poco, por la poca limpieza de ambos. Los primeros asaltos fueron igualados, y en los tres últimos, Celestino fué dominando poco a poco, con su característica y formidable acometividad, golpeando duramente a Barrios, que abandonó al séptimo encuentro, dándose la victoria a Celestino, que ya tiene unas cuantas en su haber. Arbitró Gazol, escuchando algunas protestas.

La velada, en fin, si económicamente, no ha sido todo lo satisfactoria que hubiera sido de desear, en cambio dejó bien sentado el pabellón del Boxing Club, que obtuvo un insuperable triunfo de organización.

TH.

Ajedrez

En "Luz", José Sanz, campeón y cronista de ajedrez de la citada publicación diaria madrileña, ha dado a conocer la impresión que le causó el numeroso y fuerte grupo de ajedrecistas que halló en nuestra ciudad.

El cronista esperaba con atención el suceso que Sanz debía a la afición salmantina. Esperaba con atención y debo confesar que mi interés se ha visto suficientemente colimado. Sanz, con su sorpresa y su impresión, prestará enorme apoyo a la afición salmantina.

En fin, ¿para qué seguir comentando? Ahí va la crónica del admirable campeón madrileño: "El cronista acaba de regresar de la docta y simpática ciudad castellana de Salamanca, a la que fué amablemente invitado por el Club de Ajedrez local, y grande ha sido su sorpresa al encontrarse con un núcleo de aficionados bastante más fuerte y numeroso de lo que pudiera suponerse. Entre ellos destacan tanto por su juego como por la excelente labor divulgadora que realizan entre los simpatizantes locales, Féliz (el campeón), Unamuno, Trías, Sevilla, Guillarte, Lassa, Cánovas y algunos más que no recuerdo en este momento. El resultado de la primera "simultánea", celebrada en el Casino, fué 17 ganadas, siete perdidas y cinco tablas en 29 partidas. ¡Lástima que lo heterogéneo del material empleado, cuyas piezas se confundían, perjudicando a espectadores y simultaneador, desluciese un tanto el "score"! La segunda sesión, contra 11 ajedrecistas seleccionados, dió el resultado de cinco ganadas, tres perdidas y tres tablas. En la famosa biblioteca de la Universidad tuvimos ocasión de hojear el libro impreso más antiguo que se ha escrito sobre ajedrez. Su autor, el estudiante Juan de Lucena, se nos muestra como el creador de la teoría y de la investigación técnica en ajedrez, pues en su Tratado da consejos sobre los distintos modos de abrir el juego, descubre otros nuevos, como la defensa Lucena 1. P4R, P3R, que ahora llamamos francesa injustamente, da la norma a seguir en determinadas posiciones frecuentes, y, en fin, se acredita tanto en la apertura como en el medio y final de juego como el primer teórico conocido. De este interesantísimo libro, publicado en 1497, daremos a conocer nuevos

detalles y diagramas reproducidos del original en la primera ocasión". Todo lo que a la defensa francesa se refiere, lo oyó el cronista de labios de Sanz y pudo comprobarlo al hojear cuidadosamente el incunable "fabricado" por un alemán y un español, salamanquino, allá por 1497, siguiendo el original del estudiante Lucena.

Prometimos publicar alguna que otra simultánea de las más interesantes que Sanz jugó en el Casino y en el Club.

A la que más atención prestamos, fué a la jugada contra el señor Ledesma, que de todas las interesantes y no interesantes, era la más comentada.

El poco tiempo y quizás los deseos de conocer antes el pensamiento de Sanz, ha hecho que éste la haya dado a conocer antes que nosotros desde "Luz". Mejor. Así tenemos "llamadas" del gran jugador. La partida es:

- 1. P4R, P3D.
2. P4D, C3AD.
3. C3AR, A5CR.
4. P5D, C4R.
5. CxS1!, AxD.
6. A5C+, P3AD.
7. PxPA, D4T+.
8. C3AD, P3TD.

Aquí jugó el blanco 9. PxPC, y llegó a ganar la partida, pero la jugada precisa para ganar rápidamente es 9. P4CD, y el negro tendría que entregar otra vez la dama para salvar el mate.

En próximo día publicaremos la partida Téllez-Sanz.

Y... vamos con el match Casino-Club Ajedrez.

Hoy había de finalizar el encuentro. Circunstancias especiales motivan no sea así. Jugáronse varias partidas atrasadas, y otras varias que correspondían ser jugadas hoy.

Nos falta espacio y tiempo. Próximamente comentaremos. El estado actual de la puntuación es como sigue:

Casino, 11 puntos. Club, 12.

Nos es imposible publicar la puntuación individual.

HACHE

Para fajas... Angel
Para medias... Angel
Para calcetines... Angel
Para velos... Angel
Para bolsos... Angel
Para camisas... Angel
Visite siempre esta casa
Angel Martín
Doctor Riesco, 30

POR TELEFONO

Se suicida en Guijuelo el cebo de serenos de aquella villa

(De nuestro corresponsal)

Guijuelo, 17 (10.45 n.) — Esta mañana, a las ocho y media, puso fin a su vida el vecino y cebo de serenos de esta villa, Miguel Jiménez Martín. Para llevar a cabo tan fatal resolución, se disparó un tiro en la barba con la pistola de reglamento. El proyectil le atravesó el cráneo. El desgraciado Miguel quedó muerto en el acto.

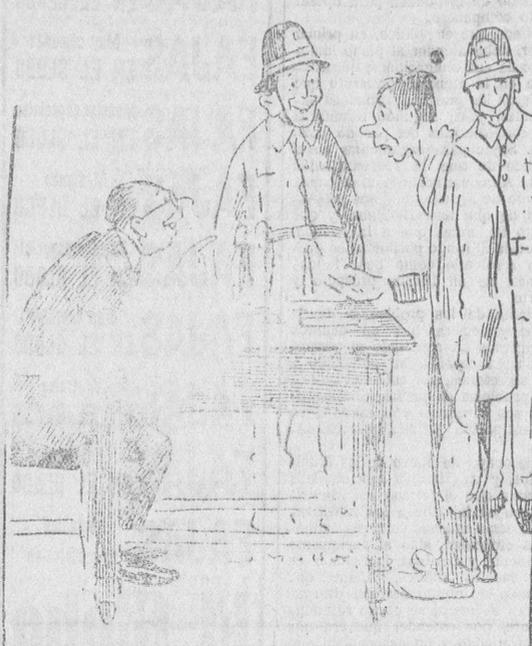
En la carta que dejó escrita para el juez, dice que cansado de vivir toma tan fatal resolución, por lo que, no debe culpársele a nadie de su muerte.

Dada la posición desahogada de la familia y las simpatías con que contaba en Guijuelo, se ignoran las causas que han podido impulsarle al suicidio.

ARCOS

NO DEBE UD. SENTIR SU ESTOMAGO

El hombre sano que goce de salud perfecta, no puede tener sensaciones que le recuerden sus órganos vitales, ni debe apercibirse fácilmente del funcionamiento de sus riñones, hígado y sobre todo del de su estómago. Quien se da cuenta de que tiene estómago es porque no disfruta de un estado normal aun cuando observe típicamente algunos pequeños síntomas desagradables, tales como pesadeces o eructos ácidos. Desde el momento inicial de tales manifestaciones, es preciso combatirlos de un modo eficaz tomando inmediatamente la Magnesia Bisurada, ya que la negligencia de tal medicación podía dar lugar a que dichos síntomas degeneraran en enfermedades graves, tales como acedias, flatulencias, dispepsias ácidas, gastritis, dolores de cabeza después de las comidas, etc., enfermedades que si llegan a tomar un carácter crónico, son difíciles de curar. Media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada inmediatamente después de las comidas, o cuando se noten los primeros síntomas del dolor, aliviará en 5 minutos y evitará en el futuro las más graves complicaciones. De venta en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.



—¿Otra vez por ladrón?
—Es que padezco la manía. Veo una cosa en un sitio y la llevo a otro.
—Bien; pero ese otro sitio es su casa, ¿verdad?



(De EL ADELANTO de Marzo de 1884)

A LA LUZ DE LA LUNA

Ya sabrán ustedes, algunos porque lo "vieron", y otros de referencia, que hace cincuenta años, el excelente Ayuntamiento, siguiendo "tradicional costumbre de años anteriores" no encendía los faroles de petróleo del servicio público, las noches que "facia luna". Y así, con gran frecuencia primavera, estival y hasta invernal, era la "señal Luna" la que se encargaba del alumbrado público. Indudablemente, para los poetas y los "espiritus finos y delicados", Salamanca, en aquella época, con sus típicas calles, ya desaparecidas, debía de ser un encanto, a oscuras, y solo "bañada" por la blanca y pálida luz de la repetida Luna. Pero esta poética visión de la vieja ciudad, bajo la "luminaria celeste", no encontraba tanto deleite en los trasnochadores y noctámbulos que tropezaban contra las esquinas, contra los baches del camino y contra tal cual pacífico sereno que roncaba como un bendito.

Porque naturalmente. En estos días de Marzo, la luna, según registra el periodista de la época, "se acostaba a las doce en Occidente, sobre un lecho de nubes densas, que no dejaban escapar ni un rayo de luz". Y, entonces, ¡zas!, venía el tropezón.

Cuenta EL ADELANTO, que una señora que salía en noche de luna y sin luz municipal, de una tertulia de una casa de la calle de la Rúa, se dió tal tropezón contra unas piedras, que cayendo al suelo se rompió la nariz. Y dice el periodista.

Para evitar estos males debieramos llevar todos, pies, cabeza, cuerpo, codos y cara de concejales.

Y así todo el sufrimiento al darnos algún trompazo por las luces, de rechazo iría al Ayuntamiento.

LA MATANZA DE CERDOS

Otro aspecto, o costumbre tolerada por las autoridades municipales y sanitarias, de la ciudad, hace cincuenta años, y bastante menos, por cierto, porque la conocimos nosotros, era la de la matanza de cerdos en plena vía pública.

¡Oh, la matanza de cerdos en la Plazuela del Peso y en la Plazuela del Angel! Era el mayor gozo de la chiquillería andante de la época. Cuando mataba "el obispo" —remoquete con que se denominaba a un acreditado, popular y honrado industrial— la Plaza del Angel se convertía en escenario de un gran acontecimiento. Era una de las hogueras más formidables. La plazuela entera parecía un horno.

Después de la "puñalada" cer-

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Del hogar

Entre los conocimientos domésticos, la mujer no debiera ignorar ninguno de los que se relacionan con el secreto del lavado y planchado de las ropas. A continuación vamos a indicar algunos que serán de gran utilidad para el ama de casa.

No se debe de ninguna manera dejar un vestido a remojo ni mezclado entre un motón de ropa, a esperar que llegue el día de plancharlo.

Se debe aclararlo en varias aguas que no pasen de templadas.

El exceso de agua se escurre, no retorciendo la prenda, sino estrujándola. Después de lo cual se la envolverá en una toalla de felpa, golpeando el lio para que el vestido suelte bien el agua.

Para conseguir un resultado satisfactorio habrá que tomar todo género de precauciones, observando la prenda mientras se seca ésta.

Existen algunas sedas, como los "crêpes marocain", "georgette" y otros, que encogen al lavar; otras, como los tejidos de punto de seda, dan de sí. Conviene, pues, considerar si el vestido en cuestión conviene colgarlo o colocarlo sobre una superficie plana mientras se seca.

Hay algunos "crêpes" rizados que si se planchan mientras están húmedos, pierden su

mo, Villarroel, Quirós, y de las señoritas de Durán, Castro, González Matias, Elena, Pérez Ascaso, Rodero Taranco, Llorente, García Cabaleta y Tabernero Mateos.

También celebran sus días el gobernador civil señor Frieria, los propietarios señores León y Muñoz, Motta, García Sánchez, Reina, Villar, Lamamié de Clairac, Avila, Durán, Cuevas, Juanes y Sánchez Pinto; los diputados a Cortes señores Clairac, Cimas, Gil Robles y Manso; el ingeniero industrial señor Castilla; los industriales señores Rivas, García Santalla, Montalvo, Heras, Marcos, Alonso Palomeque, García Antonio, Alonso, Crego, Herrera, Llorente, Marfos, Blanco, Charro, Veiga, García Iglesias y Gombau; los comerciantes, señores Cajón, Román Gallego, Viñuela, Pérez, Sánchez, Cordón, Jiménez, Martín, Villoria, García Sánchez y Hernández Barrera.

El profesor del Instituto, señor Díez; los procuradores, señores Morató y Lunar; los médicos, señores Bustos, Esperabé, Gómez Díez y Mancebo; los abogados, señores García Revillo y Rosado, los profesores de esta Universidad, señores Camón y Ramos Loscertales; Hernández Galán, contable; el apoderado jefe de contabilidad de la sucursal del Banco Hispano Americano en esta capital, don José Olivés Rebellón; el ganadero señor Encinas.

Los señores Andrés Martín, Antonio Alonso, Antonio Rodríguez, Barahona, Bayón, Blanco, Cenizo, Dávila, de la Rúa Crespo, Do-

LA PARISIENNE Santander
Palacio del Club de Regatas
I. F. COTERA
Invita a todas las Señoras a su exposición de sombreros, collares y bufandas, SOLAMENTE los días 21 y 22 en el Gran Hotel, Salamanca.

limpio, quedando absolutamente lisos, y si se dejan secar demasiado, encogen sobremanera. Nunca se debe planchar más que del revés, y si hay algún pliegue que exija el planchado por el lado derecho, tómese la precaución de usar un paño, para que el calor directo de la plancha y el contacto con el hierro de la misma no saquen al tejido ese brillo tan feo.

La tabla de plancha debe estar bien armada y forrada de manera que no resulte excesivamente dura, pero tampoco demasiado blanda. Ambos extremos son igualmente perjudiciales para el buen resultado del planchado.

Si las sedas requieren muchas precauciones al plancharse, las lanas los requieren al ser lavadas particularmente. La que no se encoge hasta reducirse a su mínima expresión, crece hasta adquirir proporciones gigantescas.

Han salido: Para Madrid, donde pasará unos días, el ingeniero de Caminos don José R. Carracido y señora.

NATALICIOS La señora doña Agrupina López Santamarta, esposa de nuestro querido amigo el empleado en la Administración de EL ADELANTO, don Santiago Pérez Marán, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos.

DE DIAS Mañana, día de San José, es el santo de las señoras de Fadrigue, viuda de Rodríguez Vega Santos de Rodríguez, Esteban Sánchez, Gómez, Carrascal, Hernández, Ro-

minguez, Egido, Estévez, García, Alonso, García Elvira, Amores, García Escudero, Encinas, García Iglesias, García, Romo, González Alonso, González, Patrocinio González, Gutiérrez Oria, Heras, el profesor del Instituto, señor Huarite; el profesor auxiliar de la Normal, señor Juan García; Linos Martín, Luis Hernández, Rodríguez Escorial, Manjón, Manuel Conde, Nieto, Sánchez, San Juan Benito, Corona, Diego, de la Iglesia, González, González Mateos, Martín, Mesonero, Muñoz, Núñez Llano, Puente, R. Antón, Rodríguez Arias, Ruiz, Santos Miguel, Sierra, Valiente, y el agente de primera del Cuerpo de Policía, señor Cervera.

Señor Servia, coronel de Infantería e hijo; los empleados de Hacienda, señores Santos, Pérez Rivas y Curto; los empleados, señores Patrocinio González, Morales, Barrero Meno, Estévez, Benito Hernández, Mañosa y Jarrín; el farmacéutico, señor Hortal; los notarios, señores Prada y Martín; el secretario de la Cámara de Comercio, señor Firmat; Scirul-lo; nuestros compañeros de redacción, señores Núñez Alegría, Sánchez-Gómez, Núñez Larraz y Sánchez Hernández.

VARIAS CELSO, participa haber recibido los géneros de la temporada primavera-verano. Zamora, 4. Teléfono 1778.

PLAZA MAYOR, 37, 2. — Excelente comida, baño, ducha, aguas corrientes, calefacción, confort, económico.

COCHE FIAT, se vende en 1.500 pesetas. Razón, Talleres Moneo y Almacenes Jesús Rodríguez López.

COLISEUM
Hoy, domingo, 18 de Marzo de 1934
A las cuatro A las siete A las diez y media
Warner Bros. presenta a
WARREN VILLIAN y CONSTANCE CUMMINGS, en
El Adivino
Una sátira mordaz de la magia y la nigromancia. A través del film va tomando vuelo a acción dramática hasta culminar en unas escenas finales realmente conmovedoras

¡¡¡SEÑORA!!! Si desea conocer las altas novedades de la temporada actual, visite
EL SIGLO XX
Casa especializada en alta fantasía. Gran surtido en Ornamentación de Iglesia
PEREZ PUJOL, 4 Y 6 - Teléfono 1670

COMPRA DE ORO MONEDAS
PAGO MAS QUE NADIE toda clase de ORO, por estropeado que esté.
NO VENDA sin antes consultar los precios especiales de esta casa
Para grandes cantidades se hacen precios especiales.
CALLE DE ZAMORA, 27, tienda. - Teléfono 1786

Vida profesional

La Asamblea extraordinaria de Colegios del Secretariado Local Español

DISCUSION DE LAS NORMAS TACTICAS A SEGUIR PARA LA DEFENSA DE LAS CONCLUSIONES ACORDADAS. - EL SEÑOR BUJEDA, DIPUTADO A CORTES Y PRESIDENTE HONORARIO DEL COLEGIO, PRONUNCIA UN ELOCUENTE DISCURSO ENALTECIENDO A LA CLASE. - DEFINE ADEMAS SU POSICION POLITICA EN RELACION CON LAS ASPIRACIONES DE LA MISMA

Se abre la sesión del día 25 a las once y media de la mañana. Se nota la ausencia de varios asambleístas que se han desplazado ya de Madrid para sus respectivos lugares de residencia. Preside el señor Abarrategui, de la Diputación de Badajoz.

Se procede a dar lectura de un escrito de la ponencia, que dice: "Como normas tácticas para la consecución del contenido de las conclusiones de la Asamblea se fijan las siguientes". Comienza la discusión del contenido de dichas normas tácticas, discutiéndose una a una para mejor inteligencia de la Asamblea y perfección de los acuerdos. Omitimos ocuparnos de varias de aquellas normas en gracia a la brevedad. Mas no obstante hemos de relacionar algunas intervenciones de asambleístas que abordan puntos dignos de registrarse periódicamente.

Se desecha la propuesta de crear una especie de Comité que ayude a la Junta de Gobierno del Colegio Central en las gestiones relacionadas con la consecución de nuestras aspiraciones cerca del Poder público. Corre la misma suerte otra proposición inspirada en el sentido de dar la mayor difusión a aquellas gestiones mediante la prensa diaria, fundándose la Asamblea en cuanto a la primera propuesta, en el fracaso de otros organismos (nos referimos al Comité de Enlace y la llamada Cefal) que para nada han servido que no sea el despido de dinero; y respecto de la segunda propuesta, atendiendo a que, además de precisarse un desembolso incompatible con las disponibilidades económicas de Colegios y colegiados, enlazaría una vinculación de la clase a los postulados ideológicos políticos, tanto representados por el periódico encargado del menester enunciado.

El señor Gaztañaga es el más cetero en la tesis contraria a la sustentada por la ponencia, diciendo, entre otras cosas, que los secretarios carecemos de temple de lucha sindical.

Surge de entre las diversas proposiciones presentadas por varios Colegios una que se relaciona con la creación de organismos provinciales encargados de velar por la pureza de la función público-administrativa de los Municipios. Consiste, entre otros particulares, en recabar para conocer y resolver de cuantas cuestiones de tipo económico-administrativo surjan en la vida municipal, estando regidos y administrados aquéllos (los organismos por cuya creación se propugna) por secretarios letrados. La propuesta la defiende calurosamente la representación del Colegio de Vizcaya, distinguiéndose de manera notable Ciriquián e interviniendo Gaztañaga. La combate el interventor de La Carolina, señor Jiménez, e intervienen en contra varios señores asambleístas. La intención no consigue otra cosa que anacar rumores de desaprobación en la Asamblea. Por fin se pide votación nominal, porque al intentar la ordinaria los asambleístas se adelantan para consignar su reprobación. Se hace la nominal y votan en contra 23 Colegios, 10 en favor y se registran 3 abstenciones. Queda, pues, desechada, con el descontento consiguiente para la representación secretarial de Vizcaya.

A la una y cinco acude el diputado socialista don Jerónimo Bujeda para saludar a la Asamblea. Los asambleístas le reciben con una salva de aplausos, y desde estrados, a través de la Asamblea, se dirige a todos los secretarios locales de España, para decirles que es un compañero más desde el momento que ostenta la distinción

honorífica con que le ha honrado la clase, y que al hablar de los problemas de la misma se ha distanciado de la política para operar como compañero.

Añade que el político, en primer lugar, debe atender al plano inmediato de sus obligaciones, que consiste en la atención preferente que merecen los grandes problemas nacionales, y en segundo término a las conveniencias del partido político. Sigue para argumentar en el sentido de que la reorganización de la Administración local española es uno de aquellos magnos problemas de que antes hablaba, y que como tal, antes que a la política, reducida al rango partidista, es preciso resolverlo como base fundamental de un Estado próspero y fuerte.

Habla de los problemas de la clase y declara que en cuantos Congresos ha celebrado el partido socialista español, ha defendido a los secretarios, por entender que es un problema de justicia anatematizar sus funciones con miras a su emancipación jurídica y económica.

Se ocupa de nuevo de los Municipios, y en párrafos brillantísimos declara que el retraso del Municipio no se le debe a los funcionarios, como muchos cerebros mediocres entienden, sino al caciquismo candente y pertinaz incrustado en los medios rurales. Añade que cuando se intentó decretar destituciones en masa, se opuso rotundamente, por entender que era una arbitrariedad y un desconocimiento absoluto del problema de la burocracia local y de la propia esencia municipalista. Señala el hecho significativo de que los secretarios desean más que nadie el saneamiento de haciendas y de los organismos administrativos locales, y aludiendo a Salazar Alonso dice que no obstante la disparidad del disertante con aquél en cuanto a ideología política, tenía que declarar aquí que se trata de un verdadero paladín de las ansias secretariales y de la redención de los Municipios españoles.

Hace constar que opina en el sentido de que el problema municipalista debe abordarse de una sola vez y no fragmentariamente, por entender que de este último modo jamás se llegará a la perfección posible de tan magna obra.

Expone su criterio relativo a los interventores de la Administración local, y propugna porque esta rama de funcionarios dependa del Ministerio de Hacienda, dado el

FAJAS EN EL GLOBO. Económicas, Muy cómodas, Modelos especiales, Modernas, Tamaño especial, Gran cantidad, Ventriles, Estómago, Infinidad de modelos en El Globo Quintana, 3

nexo obligado de su función con la de aquel departamento ministerial.

Para ocuparse de la forma de sustanciarse los recursos contencioso-administrativos, derivados de las litis motivadas por destitución de funcionarios de Administración local, y dice que estima un absurdo que a la Administración, por ser pública, haya que defenderla por las instituciones técnicas del Estado, lleve o no razón. Señala hechos concretos ocurridos a él al tiempo de desempeñar una Fiscalía, y dice que quien constantemente defendía las tropelías que se cometían con nosotros por monterillos poco escrupulosos, como una impetuosa obligación del cargo se veía en la triste realidad de propugnar por una resolución que en muchas ocasiones llevaba implícito el desacuerdo por la carencia de razón. Sigue diciendo que para evitar semejante anomalía, en varias ocasiones acudió al Poder público, planteándole este problema, y que jamás le hicieron caso.

Propugna por un Municipio autónomo y auténtico, y dice que entonces será grande España, dándose a sus funcionarios garantías y responsabilidades efectivas, y termina ofreciéndose al Secretariado por intermedio de esta Asamblea, representativa del mismo.

Al término de la disertación tan brillantísima y atinada, en la que el señor Bujeda demostró, una vez más, los profundos conocimientos que posee en materia municipalista, recibe el elocuente diputado una enorme ovación de los asambleístas, y entre saludos cordiales y enhorabuenas, sale del salón de sesiones aclamado con frenesí. El presidente, señor Abarrategui, indica que puesto que lo que falta que tratar es poco y de escasa importancia, procede a continuar discutiendo para declarar terminadas las labores de la Asamblea, pero el interés del momento está entregado al comentario favorable de lo dicho por el señor Bujeda, y los asambleístas se pronuncian con raras excepciones por la suspensión de las deliberaciones para reanudarlas al siguiente día a las once de la mañana, y por fin se acuerda así, dejando libre la tarde del domingo para descanso y distracción de los asistentes.

Informaremos, pues, del desarrollo de la última sesión de esta Asamblea.

AQUILINO RANZ DE MIGUEL

Chismografía taurina

¿También Sánchez Mejías? A la reaparición del "Gallo" y Belmonte hay que añadir la del que fue matador de toros y buen banderillero Ignacio Sánchez Mejías.

La reaparición del cuñado del inolvidable "Gallito" coincidirá con el debut de Juan Belmonte.

Las corridas de Logroño. Estuvo en Madrid un representante de la Comisión organizadora de las de feria en Logroño.

Dicen que en la capital riojana darán tres corridas de toros, dos de ellas con ganado de Andalucía y una de Salamanca.

Referentes a toreros han pensado en Vicente Barrera, Domingo Ortega y La Serna, para dos corridas cada uno y los tres puestos restantes para Armillita Chico, Fernando Domínguez y Florentino Ballesteros.

En Pamplona. El día 19 del actual, en Pamplona, con ganado de Villarreal, actuarán Pedro Moya y Pepito Montañés.

El triunfador de esta corrida toreará la de pascua con Eduardo Aristoy "Tabernero".

Lo que deben cobrar los toreros en Méjico. En el último consejo, como en

Méjico se llama a las reuniones, celebrado por la Unión de Matadores de Novillos se acordó fijar la siguiente tabla de honorarios para los miembros de dicha entidad:

Matadores de novillos, en El Toreo, ciento cincuenta pesos. Sobresalientes en novilladas, en El Toreo, setenta y cinco pesos. Matadores de novillos, en Vista Alegre, setenta y cinco pesos. Sobresalientes en novilladas, en Vista Alegre, cincuenta pesos. Sobresalientes en El Toreo, en corridas, trescientos pesos. Estos honorarios deberán considerarse como mínimos.

Bartolo va a tomar la alternativa

El famoso novillero Enrique Bartolomé está dispuesto este año a emplearse a fondo y dar la nota genial, con el fin de tomar la alternativa en el mes de Septiembre y trasladarse luego a Méjico, donde le han ofrecido un buen contrato.

Comenzará a actuar el mes próximo en la plaza de Zaragoza, en una novillada con picadores, si antes no lo hace en la de Valencia, para donde también ha firmado contrato.

Toros en Tudela.

El empresario de Zaragoza, don Celestino Martín, se ha quedado en arriendo con la plaza de Tudela para las fiestas de Santa Ana.

Los días 25 y 26 de Julio actuarán Ortega y Ballesteros, y dos diestros que no han sido contratados y que se espera sean Villalta y Armillita Chico.

Nos afirman que ayer quedó en firme la realización de una novillada el primero de Abril, en la plaza de Tudela.

El ganado será de Santos. Y han de lidiario probablemente Curro Caro, si quiera no lo digamos en firme, y en segundo lugar Enrique Bartolomé.

Las corridas de Pascua, en Barcelona

El empresario de Barcelona ha ultimado sus combinaciones de pascua. El primero de Abril torearán Marcial Lalanda, "Cagancho", La Serna y Fernando Domínguez, lidiando toros de Cobaleda. El día 2 se celebrará un mano a mano Barrera-Ortega.

Las corridas de Bilbao.

La Comisión organizadora de las corridas de Mayo y Agosto, de Bilbao, ha firmado los contratos de los diestros Domingo Ortega, Vicente Barrera y Armillita Chico.

Las combinaciones, hasta ahora, quedan de la siguiente manera:

Día 2 de Mayo: Seis toros del ex conde de la Corte, para Vicente Barrera, Armillita Chico y Ortega.

Día 19 de Agosto: Seis toros de Pablo Romero, para Barrera, Armillita, Ortega y otro.

Día 20: Seis toros de Miura, para Armillita, Ortega y otro.

Día 21: Seis toros de doña Carmen de Federico, para Barrera, Ortega y otro.

Día 26: Seis toros del ex marqués de Villamarta, para Armillita y otros dos.

La Comisión organizadora se reserva seis puestos para aquellos diestros que más desputen en la presente temporada.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Temas del fútbol

Los Clubs que compran jugadores y los Clubs que los hacen

Por LUIS M. RIAZA

A los equipos de Madrid ya los van dejando en paz. A fuerza de verlos ganar y de verlos perder —lo mismo que les sucede a los demás equipos— a fuerza de años y a fuerza sobre todo de profesionalismo, ya no se los escuche a guisa de insulto—tapadera de rencillas—su escasez de jugadores oriundos de Madrid ya apenas se mueve eso.

Sólo alguna vez algún cronista lo saca a relucir con evidente agresividad y notoria impropiedad. ¿Es que por ahí no se hace lo mismo? El profesionalismo ensanchando su esfera de acción llama a sus filas al jugador que se necesita sin pedirle antes su partida de nacimiento como dato preciso de admisión o exclusión. En todos los sitios donde el profesionalismo es un hecho existe el jugador local si le hay completando el cuadro de jugadores con otros aunque sean del rincón más apartado de España.

Convenimos que sería mejor y sobre todo más barato para el Club necesitado que todos sus jugadores fueran de la misma región, del mismo pueblo y si se pudiera del mismo barrio, de la misma calle y aun de la misma casa. Y si todos hubieran ido de chicos

a la misma escuela, mejor que mejor. Pero es difícil y que sepamos no hay más que una región que pueda hacer tal cosa. Las demás buscan el jugador donde le encuentran, ya sea gallego, malagueño o catalán.

Refiriéndonos a Madrid y haciéndonos eco de esa racha que con frecuencia se ha esgrimido contra los equipos madrileños, y en particular contra el Madrid, hay que reconocer que la situación del campeón blanco teniendo que pagar siempre altos precios, dando primadas a diestro y siniestro, no es muy halagüeña, tanto por razón de ahorro como por razón de vanidad. Lo que a un club cualquiera le cuesta como diez, al Madrid le cuesta como treinta. A costa de muchas pesetas y de sufrir no pocos engaños ha edificado el club decano madrileño su historia, de sociedad rica.

No precisamente para que se lo llamen para ornamentación de sus títulos deportivos, sino porque no tiene más remedio que pagar lo que le piden por lo que él necesita. ¿Es que el Madrid no busca jugadores madrileños procedentes de las categorías inferiores? ¿Es que no los hay a montones? Pues aquí está lo triste. El Madrid, cansado de dar montones de pesetas y de sufrir "camelos", se ha dedicado al fin a observar y a atraer a los muchachos que prometen.

Después de toda una temporada de ir seleccionado lo mejor, apenas ha podido dar con unos cuantos chicos aptos para nutrir sus equipos. Y conste que hay muchos que prometen, que apuntan condiciones para jugar al fútbol. ¿Y cómo es—se dirá—que habiendo tantos no ha sido posible sacar arriba de la media docena? Ahí va su explicación. El jugador vasco, por ejemplo, se puede decir que nace a la vida deportiva con la base de constitución física. Tal vez no sepa mucho dominar el balón ni conozca las mil y una ratoneras que hacen del jugador una valoración global de sus méritos, pero tendrá una contextura fuerte y eso le servirá de mucho para comenzar a ser algo.

Precisamente en Madrid sucede lo contrario; el jugador hábil se ve por doquier lo mismo en los partidos no oficiales que en los callejeros, jugando incluso con pelota de trapo o goma. Pero la habilidad es una cosa y las facultades son otra. Los años avivan su ingenio perfeccionando su estilo; sin embargo, el armazón físico no marcha al compás de su mayor experiencia. Y esta es su mayor desgracia.

Se les vé hacer cosas interesantes, pero su talla y peso les impide realizarlas con el mínimo gasto de facultades.

El buscador del Madrid, se ha encontrado con muy buenos elementos, si bien la mayor parte no han podido ser aprovechados. Con ellos han constituido un Reserva, muy decente que juega y se desenvuelve con acierto. ¿Pero dan la impresión esos jugadores de poder ocupar en un plazo próximo alguna vacante en el primer equipo? Ciertamente que no. Reciente está el caso de Sauto, procedente del Imperio. Este pequeñísimo muchacho ha triunfado plenamente en dos tardes actuando contra el Betis y contra el Athletic. Pues bien, hay razón para pensar que si este chico que evidencia poseer una clase excelente fuera un poco más alto, sería el titular y no un suplente.

Quiere decir que su talla siempre le pondrá inconvenientes y sólo con una clase o una elasticidad gemelas a las que hizo Prast se podía investir a ocupar el puesto con toda clase de pronunciamientos. Junto a éste brillan en el Reserva otros dos pequeñarras: Hidalgo, medio valiente y codicioso como el que más, y Saltarin, exterior izquierdo, de magnífico toque. Ambos están en condiciones para debutar y esperan con anhelo el debut. La excepción la tienen en Campos, portero tan alto como Zamora, y Blázquez, delantero centro de buena constitución.

En la actualidad celebra el Madrid un campeonato social en el que se han inscrito numerosos equipos. Según uno de los organizadores de entre los mayores, hay cuatro o cinco elementos aprovechables. A continuación organizará otro, para que puedan tomar parte en él chicos y grandes. Estas competiciones que se toman a broma, son, mirando al futuro, el mejor criadero de futbolistas, puesto que nacieron al calor del Club y se amarrarán a él al fundirse en el crisol de su cariño mutuo.

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elías Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica.

¡PRECIOS-PRECIOS-PRECIOS!

DURANTE ESTA SEMANA

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Vichy and various fabrics, Opal, Lana, Idem, Crespón, Sedas, Lanillas, Lienzo moreno, Idem, Ottoman, Percales, Colchas, Idem, Mantelería, Servilletas, Medias, Calcetines, and Sábanas.

Camisones de señora. 6,25
Camisas Panamá, blancas, caballero. 5,50

¡PRECIOS-PRECIOS-PRECIOS!

MARIANO PLAZA DEL PESO, 16

ITALIA FLOTAS REUNIDAS COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE. Itinerary table with columns for destination, date, and ship name. Includes routes to Buenos Aires, Gibraltár, New York, and Sudafrica.

REPORTAJES TEATRALES

Una charla en cuatro partes y una mutación con Enrique Rambal

PROLOGO

Enrique Rambal, al frente de su notable compañía de grandes espectáculos, es ya en Salamanca, una verdadera institución. Desde hace muchísimos años, casi siempre en esta época de Cuaresma, hacía su reaparición en el Teatro Liceo, obteniendo unos éxitos no superados por espectáculo alguno. La costumbre quedó rota. Rambal marchó a los Estados

brindaron los éxitos más extraordinarios que pueden conocerse, siendo objeto de homenajes y de entusiasmos sinceros, como premio a una labor digna de todos los elogios. Enrique Rambal, viene satisfechísimo de su viaje, que le ha proporcionado triunfos y dinero, y cuya excursión pudo prolongar cuanto hubiera querido, incluso llegando a Nueva York, donde es esperado con impaciencia.

más, una verdadera labor social. Últimamente, ha montado talleres de escenografía, atrezzo, vestuario y cuantos otros son necesarios para el desarrollo de sus espectáculos. Entre éstos y el personal de su compañía, cuenta con setenta y dos personas, que tienen asegurado trabajo para la casi totalidad del año, a excepción del ligero descanso en cada temporada.

En el año de 1931, Enrique Rambal, estuvo en Ginebra, habiéndole sido concedido el honoroso título de Comendador de la Paz y del Trabajo, debido a esa labor social, de la que tan satisfecho se encuentra y a la que se propone intensificar más aun.

Para que las señorías del conjunto puedan encontrar otro ingreso, bastante saneado, Enrique Rambal ha montado un Bar que sirve a todo el personal de la Compañía, representando unos beneficios que se reparten las muchachas.

EL TEATRO MEJICANO. - SU ESPECTACULO FRENTE AL CINE SONORO

Durante uno de los entreactos, abordamos a Enrique Rambal acerca de sus impresiones sobre el teatro americano y español, e influencia del cine sonoro, en la producción teatral.

En América—dice Rambal—se había hecho algo parecido a lo que yo llevo. Pero sucede que este género o se aborda totalmente o si no cae irremediamente en el ridículo. En los Estados que he visitado, no he obtenido como éxitos, tanto de público como de crítica. El teatro mejicano, no tiene más que modismos. Se concreta a una representación del folclore nacional, al estilo del que ha traído a España Lupe Rivas Cacho. Hay decadencia de producción, aunque existen buenos autores y artistas, pero no salen del reducido ambiente de ese tipismo.

—¿...? —La obra que más éxitos ha obtenido, fué el "Mártir del Calvario", que he presentado en igual forma que en España, o sea, sin esta completa transformación de decorado y vestuario con que ahora la llevo.

—Efectivamente, yo en todo momento, estoy dispuesto a seguir la evolución de los tiempos y a satisfacer las exigencias del público. Al regresar a España, lo primero que he hecho, es sustituir los antiguos procedimientos, para producir los efectos de mis espectáculos. Los elementos de tramoya, han sido reemplazados por una instalación, con el fin de que la fuerza de aquellos efectos, sea totalmente real. Con esta instalación, que es un equipo análogo al del cine sonoro, pero sin proyección, se impresionan todos los ruidos tomados de la misma naturaleza, tormentas, lluvia, desbordamientos de agua, unido a los que producen los aviones, automóviles e incluso voces, ladridos de perro, aullar de fieras, etc., y que después la placa, y el aparato sonoro, se encargan de reproducir, aplicándolos a los distintos aspectos de la obra. Los ruidos del trueno que antes hacíamos con las consabidas latas, y otros efectos, han desaparecido con el "stoc" de ruidos y voces en "conserva".

—¿...? —Sí, señor. Con todas las características de estos espectáculos, me enfrento siempre con el avance prodigioso del cine. El público se apasiona por el cine sonoro, porque encuentra dinamismo, variedad de escenas, ruidos tomados de la naturaleza y aspectos que una comedia o un sencillo drama, no pueden ofrecer. Si yo, en la escena, puedo presentar esos escenarios y esos mismos efectos sonoros, es de apreciar en mi favor, que el espectador ve a los personajes de carne y hueso. El mismo dinamismo del cine, lo tiene el espectáculo que presento, ante la circunstancia de que hay cuadros que se suceden cada dos o tres minutos, con una ligerísima mutación.

—¿Crisis de teatro? No. Si acaso crisis económica, que no es lo mismo.

—¿Proyectos? He montado esta temporada obras de presentación magnífica, tales como "Casanova", "Las tribulaciones de un chico en China", "Sin novedad en el frente", que es la primer comedia sincronizada que se presenta en el teatro; "Caustró y Mundo", "El Verdugo de la Reina", y una comedia portuguesa, titulada "Don César el aventurero", que he hecho, en unión de Tomás Borrás. Las obras citadas anteriormente, son en colaboración con Gómez de Miguel, que viene conmigo y que es el encargado de realizar todos mis proyectos.

—¿...? —Las obras cuestan un verdadero dineral en montarlas. La que más ha importado es "Casanova", que asciende a unos veinte mil duros.

—Pero los ingresos responden a esos desembolsos, ¿no? —Efectivamente, estoy muy satisfecho. Desde el día 6 de Agosto,

to, en que inicié la actual temporada, hasta el 12 del corriente mes, se ha hecho en los teatros que he actuado, la cifra de pesetas 1.388.000. Solo en Valencia, "El Mártir del Calvario", dejó 127.000 pesetas.

—¿Éxitos? Baste decirle, que en casi todas las poblaciones he tenido que hacer representaciones hasta por las mañanas.

En Bilbao, el día de mi despedida, era tal la aglomeración de público ante el teatro, cuyas entradas se habían agotado, que se dirigió en manifestación a mi domicilio, para pedir se habilitase una nueva función, pues habían ido desde los más lejanos pueblos, para asistir a la representación. Era materialmente imposible poder complacerles, y se subsanó aquello, haciendo una instalación de altavoces en la fachada del teatro, y radiando la obra la emisora local. Inútil es decir a usted que la circulación en aquella calle quedó interrumpida.

En Valladolid, últimamente, el público pidió una nueva representación. Una hora antes de la señalada para empezar, se anunció al público y se agotaron las entradas.

—¿Proyectos? Desde Salamanca, marcharé a dar tres funciones a Zamora, luego a Zaragoza, y por último, a Valencia, donde terminaré para descansar, y de paso, hacer los proyectos para montar "La vuelta al mundo", en la que emplearé, por vez primera, unas sumptuosas instalaciones de efectos luminosos.

EPILOGO

Al finalizar el reportaje está completo al parecer. Las cuatro partes y la mutación, no serán advertidas por el lector. Porque... es un subterfugio, que ha empleado el repórter, el cual le ha sido confiado por Enrique Rambal, en vista de los buenos resultados dados para sus obras. Es un secreto profesional.

Terminamos nuestra charla, cordial, afectuosa en extremo, cuando Enrique Rambal, entra precipitadamente en el camerino, para volver a escena a celebrar sus responsabilidades con la bellísima Nadia Fedor, en "Miguel Strogoff".

THEUDIA

TRILLA, Sastre

PLAZA DEL LICEO, 40

Junta Provincial Vitivinícola

En las oficinas de la Sección Agronómica, celebró sesión esta Junta en la mañana del día de ayer, con asistencia del ingeniero jefe de la misma, don Juan Miranda, como presidente; y de los vocales: don Fernando Fernández, don Manuel García de Arriba, don Eugenio González, don Francisco Calama y don Federico Silguero, y del perito agrícola de la Sección y secretario de la Junta, don Primitivo de Castro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de haber cumplido el acuerdo tomado en la misma de participar a los Ayuntamientos que no han remitido las declaraciones de cosechas y existencias de vinos, el haberles impuesto una multa de 50 pesetas, haciéndolo igualmente de las contestaciones recibidas, con el fin de reclamar a los que aseguran haber cumplimentado tal servicio, el envío de una nueva copia de tales declaraciones y para los que en forma descortés se han dirigido a ella, significándoles su disgusto por tal proceder inusitado e impropio.

Se discute la denuncia presentada por incumplimiento de un Hotel, de su obligación de servir gratuitamente un cuarto de litro de vino del país, en las comidas de coste inferior a 10 pesetas, acordando en vista de las razones que expresa y no obstante la afirmación de algún vocal de la Junta, de hallarse claramente resuelto este caso por el Instituto Nacional del Vino, el esperar a que éste comunique oficialmente su interpretación a la Junta, ratificándose no obstante ésta en su acuerdo de la sesión anterior, de que los restaurants y ca-

sas de comidas fijen en lugares visibles de sus comedores y en un número proporcional a la superficie, y configuración de los mismos, carteles anunciando al público su derecho a tal servicio.

Se da lectura a una proposición suscrita por los vocales don Eugenio González, don Francisco Calama y don Federico Fernández, que defiende éste último, en la que se fija una escala de sanciones para la diversa clase y grado de faltas que se pueden cometer, que aprueba íntegramente la Junta.

Hecho esto, se pasa a conocer cada una de las denuncias presentadas, resolviendo cada una de ellas, después de oír a los denunciados presentes, acordando en lo que se refiere a la incoada por el Ayuntamiento de La Maya, el que el denunciante y denunciado, informen ante la Junta en la primera sesión que ésta celebre.

El señor Veedor informa a la Junta de las impresiones recogidas en el cumplimiento de su deber ante los industriales de la capital, de lo que la misma se da por enterada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y seis horas

ESPECTACULOS

Liceo

Espectáculos Rambal

A teatro lleno en las dos secciones, la compañía de Enrique Rambal estrenó ayer el drama en un prólogo y cuatro actos titulado "El verdugo de la reina".

Inspirándose en la historia de Inglaterra, y tomando como punto de partida el momento en que fué ejecutada la reina María Stuart, Emilio Gómez de Miguel y Enrique Rambal han escrito una obra en la que el interés y la emoción prenden en el público desde que la cortina se alza, y se mantiene hasta el final esperado, después de toda una serie de misterios e intrigas.

"El verdugo de la reina" tuvo una interpretación esmeradísima. Enrique Rambal fué el excelente actor de siembre, que cuida los más nimios detalles, para dar una impresión real; Coleodion Martínez y Luis López de Rueda, una estupenda pareja de cómicos que supieron dar la nota jocosa en medio del drama; Constanza Viñas, acertadísimo; Mercedes Mireya y Rosa Luisa Gorostegui, actrices de gran talento; José Ruste, Abelardo Merlo, Miguel Aguiñado y, en fin, todos cuantos intervinieron en la obra, merecieron los calurosos aplausos que el público les tributó sin reservas.

Coliseum

Se estrenó ayer una película inglesa titulada "Compañeros de fatigas", editada por Gaumont-British. Es una deliciosa comedia musical, en que se narran las aventuras y sinsabores de una troupe de artistas, formada, al azar, por personas de muy diversas clases sociales, lanzadas a la bohemia por un afán de libertad.

Victor Saville ha tratado este tema viejo dándole un tono de modernidad que lo hace completamente nuevo. Por otra parte, Inglaterra ha encontrado su "star" de opereta cinematográfica: Jessie Matthews, deliciosa muchacha, alegre, dinámica, expresiva, escultural, que viene a formar con Lilian Harvey, Marta Eggert y Franziska Gaal el cuarteto universal de estrellas de este género.

El numeroso público que acudió a ambas secciones, salió complacido.

Conferencia del Dr. Hernando en el Colegio de Médicos y Academia Médico-Escolar



Como anunciamos en el número de ayer, hoy, domingo, a las doce de la mañana, tendrá lugar la conferencia organizada por estas Entidades, a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid y presidente del Consejo Nacional de Cultura doctor don Teófilo Hernando Ortega, que versará sobre "Cómo se administran los preparados de digital".

La presentación está a cargo del secretario del Colegio de Médicos, doctor don Dámaso de la Peña Hernández.

Terminada la conferencia, las Juntas directivas del Colegio Médico y Academia Médico - Escolar, obsequiarán al conferenciante con una comida íntima en el Gran Hotel y a la que podrán adherirse los que así lo deseen, recogiendo previamente las tarjetas.

A los maestros asociados del partido de Salamanca

RADIO

Programa para hoy

Con motivo del acto que la Asociación de Antiguas Alumnas de La Merced, va a celebrar en las escuelas graduadas de su nombre, hoy, día 18 del presente mes, a las once de su mañana, en honor de la por tantos conceptos insigne maestra nacional doña Perfecta Corseles, la secretaria de referida y culta Asociación, doña Ana María Bolo de Santiago, en atento besalamano, ha invitado a esta presidencia, rogando se haga extensiva, dicha invitación, a todos los componentes de la Asociación del partido.

Al cumplir tan honroso cargo por medio de las hospitalarias columnas de EL ADELANTO, para que llegue a general conocimiento de los interesados, tiene la satisfacción de saludaros una vez más nuestro compañero, Antonio Pardo.

SE ARRIENDA el espigadero de Carbajosa de Armuña para nuevecientas o mil cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del gremio de labradores de dicho pueblo.

SE ARRIENDA, el espigadero de Torreperales, para 1.100 a 1.200 ovejas; también se admiten churras. Para tratar, en Negrilla de Palencia, con los renteros de dicha Torreperales.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)



Enrique Rambal, en su caracterización de "Casanova"

Mejicanos. Se fué con el propósito de hacer una temporada de ocho o nueve meses, y se quedó cuatro años.

Retorna a España y Salamanca vuelve a ser una de las primeras capitales, donde sus grandes espectáculos despertaban aquel interés y aquella expectación que dejó al marchar. Una charla con Enrique Rambal, tiene motivos sobrados para el cronista, que puso cerco al admirable actor, con el fin de rendir una plaza bastante difícil, por la agotadora labor, especialmente en la misma noche de su debut.

Por esta circunstancia, la charla, conversación de amigos, sin calificativo de entrevista, se hizo alto durante cuatro veces, más otra en que Enrique Rambal, apareció en su camerino, se despojó del capote ruso y volvió al escenario para seguir interpretando el valiente soldado, correo del Zar.

ENRIQUE RAMBAL Nos ha hablado de su excursión por tierras de América. Rambal en el camerino, habla reposadamente, todo cordialidad y gentileza. No necesitamos aventurar pregunta alguna, porque adivina nuestros deseos y los complace con la mayor sencillez.

Nos refiere toda su vida artística, veintidós años atento a los gustos del público, para darle todo cuanto pedía. Ha ganado dinero, sin duda alguna, el artista que más ingresos ha hecho, y que volvió a dejar repetidas veces en el montaje de nuevas obras. Ahora, a los cuarenta años, mira un poco a su alrededor y quiere reparar una injusticia, asegurando el porvenir de sus dos pequeños.

La excursión por América, fué aún mucho más fecunda de lo que él mismo creyera. Méjico, Venezuela, Puerto Rico, Caracas, le

Para ir a Norteamérica, Rambal montó de nuevo, con mayor suntuosidad, si cabe, "El Mártir del Calvario", pero ha aplazado aquella excursión, ante la nostalgia de volver a España. Enrique Rambal, ha tenido profundos elogios para su compañía, exaltando los méritos de cuantos con él compartieron los triunfos.

REGRESO A ESPAÑA. - RAMBAL HIJO PREDILECTO DE SU PUEBLO NATAL

Apenas de vuelta a España, su primer deseo fué corresponder al cariño que le demostró su pueblo natal, Utiel, actuando en el teatro al que se dió su nombre, y asistiendo a la inauguración de unas Escuelas que fundó y al acto de descubrir una lápida, colocada de dicha población dedicada a él, por el cariño de sus paisanos.

LA LABOR SOCIAL DE RAMBAL. - COMENDADOR DE LA PAZ Y DEL TRABAJO

Enrique Rambal realiza, ade-



VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

EMPRESA ALEJANDRO ESCUDERO MARCOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento para regularidad en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican en este Boletín Oficial, las tarifas de aplicación de la Empresa Alejandro Escudero Marcos, que suministra a Castellanos de Moriscos.

TARIFAS	
Lámparas de 5 bujías filamento metálico, al mes pesetas	1,35
Id. de 10 id. id. id. id. id.	1,80
Id. de 16 id. id. id. id. id.	2,40
Id. de 25 id. id. id. id. id.	3,75
Id. de 50 id. id. id. id. id.	5,50
Id. de 100 id. id. id. id. id.	7,00

(IMPUESTO NO COMPRENDIDO)

Commutadas en general aumento de 0,50 pesetas; para las de 10 y 16 bujías seguirán los siguientes precios:

Lámparas commutadas de 10 bujías pesetas	2,50
Id. id. de 16 id. id.	3,00

(IMPUESTO COMPRENDIDO)

Por contador:

Kilovatio, hora	1,00
-----------------	------

Mínimo de consumo:

Por contador de 3 amperios	5,70
Id. id. de 5 id.	9,40

(IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS)

Revisados los antecedentes de las tarifas adjuntas, certifico, que son las que deben aplicarse con arreglo a los preceptos legales.

El Ingeniero Jefe de Industria,
LUCAS FERNANDEZ TAPIA

COMPRA DE ORO AVISO AL PUBLICO: Ahora o nunca pueden disponer de los máximos precios que se paga por toda clase de oro y monedas. Dias de compra, del 17 al 22 de éste. No dejen esta ocasión, por ser la mejor.

Abonamos: De una moneda de 25 pesetas, 59,10. De una onza de oro, moneda, 190,25. De las monedas extranjeras abonamos el mismo cambio. Se compran objetos de todas clases de oro, por muy deteriorados que estén. Se pagan todo su valor. Pago oro ley a 5,50 gramo, y cajas de reloj a 5,70 gramo.

Se compran monedas antiguas. - Nota: Oro en alza.
PARA MAS INFORMES, DIRIJANSE AL
HOTEL UNIVERSAL - Calle de Espoz y Mina, núm. 14. Tel. 13-28. SALAMANCA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS SUCEOS Y LAS NOTICIAS DEL DIA

La política, los conflictos sociales, las detenciones militares y la situación de Barcelona

La detención de tres capitanes y cinco del Arma de Caballería

PARECE QUE SE DEDICABAN A RECOGER FIRMAS EN UN ALBUM PARA ENVIARLE A LOS EX GENERALES SANJURJO Y CAVALCANTI

Madrid, 17 (11.30 n.)—Durante la última madrugada, fueron detenidos por orden de la Dirección general de Seguridad, tres capitanes y cinco tenientes del Arma de Caballería.

La detención la llevaron a efecto unos oficiales de la Guardia civil. A última hora, los periodistas interrogaron sobre la veracidad de esta noticia al ministro de la Gobernación, quien rogó a los reporteros que no la enviaran a sus periódicos, y a los correspondientes, que no la transmitieran a provincias, porque no estaba confirmada. Pero no obstante, algunos periódicos madrileños de la mañana la publicaron, por haber logrado confirmarla la noticia en la Dirección general de Seguridad.

Los capitanes detenidos son: don Enrique Sánchez Ocaña, don Enrique Inclán Polar y don Eulogio Usatorre Ledo.

Los tenientes se llaman don Sancho de Castro Cervero, don Fernando de Martín Galindo, don Félix Martínez Catiire, don Lucio Villegas Ladrón de Guevara y don Eduardo de Luis.

Acercado de la detención de estos oficiales, circularon diversos rumores, habiéndose de supuestos levantamientos militares, de los que había hablado algún periódico madrileño.

Más tarde se logró saber que celebrando el día 19 del actual su fiesta onomástica los ex generales señores Sanjurjo y Cavalcanti, algunos oficiales de Caballería se dedicaron a recoger firmas, para enviar álbums a ambos ex generales.

La autoridad militar ha querido contar estos actos que pudieran aparecer como de indisciplina.

Los detenidos han ingresado en Prisiones Militares, y se ha nombrado juez instructor del sumario al coronel don Caridad Pita, quien ha comenzado a instruir las oportunas diligencias.

Los detenidos, que pertenecen todos a la Escuela de Equitación, parece que están incomunicados.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al mediodía, el ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas, diciéndoles que la rebaja de cédulas personales se ha inspirado en reclamaciones de los ferroviarios y de operarios de "La Voz" y "El Sol" y otras industrias.

En Barcelona reina tranquilidad completa, estando asegurados los servicios de gas y electricidad, y siendo optimistas las impresiones respecto a la solución del conflicto.

La mañana en los Ministerios

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Al recibir esta mañana a los reporteros el ministro de la Guerra, dijo que no tenía noticias de la detención de los oficiales del Ejército, porque ni siquiera había leído la Prensa, no siendo cosa grave cuando él lo ignoraba.

Después, preguntó a los periodistas a qué causa se achacaba la detención, y le respondieron que se debía a firmar una hoja invitando a los compañeros del Arma a estampar sus nombres en unos álbums dedicados a los ex generales Sanjurjo y Cavalcanti con motivo de su santo.

El ministro respondió:—Si el hecho es pible, se sancionará. Por lo demás, tengo buenas noticias de Barcelona. Hoy se han enviado equipos de electricistas militares, para sustituir a los huelguistas, y dentro de unos días, comenzará a dar a ustedes buenas noticias de este ministerio, pues me ocupo de interesantes reformas, y además, de las vacantes de los generales.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA ES BACHILLER ESPAÑOL Y FRANCÉS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Salvador de Madariaga, al hablar esta mañana con los periodistas, se hizo eco de un suelto de "El Socialista", en el que dice que no es bachiller español.

El señor Madariaga dijo:—Lo que ocurre es que en 1900 obtuve el título de Bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros, y después me hice también bachiller en Francia.

Hablando después de la prensa española, manifestó que nada tiene que envidiar a la extranjera. La prensa española es una prensa admirable, quizá con un solo defecto, que es el de llevar a sus columnas cuestiones personales, por encima de las nacionales.

A continuación dijo que encargado por el Gobierno de redactar un programa de fiestas para solemnizar el 14 de Abril, aparte de las modificaciones que el Gobierno introduce, él ha preparado un programa que tiene dos aspectos: uno, los festejos generales, facultando a los Ayuntamientos para acordar fiestas bajo el control del Estado; y otro, puramente cultural, a base de las Universidades, Institutos, y Escuelas, pero sin matiz político alguno.

EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del Nuncio de Su Santidad, de los embajadores de Francia y de la Argentina, y de los ministros de Polonia y Panamá.

¿UN CAMBIO DE TACTICA EN LA CASA DEL PUEBLO? - UN ARTICULO DE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—"El Socialista" de esta mañana publicó un artículo titulado: "Consignas del momento: Ineficacia actual de las huelgas económicas".

El artículo ha sido muy comentado en los círculos políticos, y esta noche, los periódicos también lo comentan y se preguntan si este artículo, que aparece con la firma de "Un militante", significa un cambio de táctica en la Casa del Pueblo.

Entre otras cosas dice el articulista:

"Basta, camaradas, de pugnas parciales, que el enemigo fomenta y quiere, para resolverlas acumulando todo su poder en cada caso, distraer nuestra atención y quebrantarnos. Que no se produzca ni un solo choque que no esté aprobado previamente por aquellos en quienes tenéis depositada vuestra confianza plena, para empeños de más monta, puesto que son de finalidad totalitaria. Si queréis que el combate decisivo se produzca, y para esa hora crítica ponéis la integridad de vuestra fuerza, de vuestras ilusiones y esperanzas, en manos de un puñado dirigente, ¿no comprendéis que puede mellarse el instrumento en que os va la vida, y que os turbáis la gran faena preparatoria con vuestras convulsivas sacudidas de impaciencia? Lo dicho, camaradas: Basta de movimientos esporádicos. Hasta el menor gesto de un militante cobra, o puede cobrar, insospechado relieve de significación política. Ni un paso más sin que lo conozcan y aprueben quienes entre nosotros llevan la responsabilidad suprema. De lo contrario, ni aún tendríais moral para exigirle en caso de derrota. Y, claro está, que no tiempo. Que si perdemos, ¡ay de los vencidos!".

Otras noticias

BANQUETE-HOMENAJE AL SENOR SALAZAR ALONSO

Madrid.—Al mediodía de hoy se celebró un banquete homenaje al ministro de la Gobernación, organizado por los gestores y funcionarios de la Diputación provincial de Madrid.

Acudieron unos 300 comensales y se recibieron adhesiones de funcionarios provinciales de treinta y siete provincias.

Habló el presidente de la Asociación de Empleados provinciales, y después el secretario de la Corporación, pronunciando a continuación un discurso el señor Salazar Alonso, en el que afirmó entre otras cosas que sólo le interesaba ser útil al país y que desde su puesto no hace más que aplicar la Ley, sin inclinarse ni a uno ni a otro lado.

Recordó las jornadas del 14 de Abril, cuando todos los republicanos estaban unidos, y afirmó que dentro de la democracia se pueden

salvar todos los principios de Justicia y Libertad.

UNA QUERRELLA DEL GENERAL GODED CONTRA "HERALDO"

Madrid.—El día 21 próximo se celebrará el juicio de conciliación promovido por el general Goded para entablar querrela criminal contra "Heraldo de Madrid", que le atribuyó, en una información publicada, que preparaba un movimiento contra el régimen, que debía estallar el 14 de Abril próximo.

LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid.—Desde las cinco de la tarde a las nueve de la noche, estuvo reunida la Junta permanente de Estado.

Asistieron los señores Besteiro, De los Ríos, Abad Conde, Pita Romero, Albornoz, Alvarez (don Melquíades) y Alba. No asistieron su excelencia el Presidente de la República, ni los señores Azaña y Martínez Barrio.

LA JUNTA DEL CENSO

Madrid.—En el Congreso se reunió la Junta Central del Censo, examinando los expedientes electorales y resolviendo cuestiones de trámite.

EL TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid.—En Gobernación se reunió la Comisión de traspaso de servicios a Cataluña, ocupándose de los funcionarios de Hacienda.

A VALENCIA

Madrid.—Ha marchado a Valencia el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, invitado a las fiestas de las fallas por el Sindicato Arrocero.

El ministro regresará el próximo martes.

LA INSTALACION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Marchan por buen camino los trabajos para instalar el Tribunal de Garantías en un edificio de la calle de San Bernardo, antiguo palacio de Parcent, cuyo alquiler será de 120.000 pesetas anuales.

EQUIPOS A BARCELONA

Madrid.—Han marchado a Barcelona varios equipos militares de electricistas, al mando del teniente de Ingenieros, don Angel Sánchez.

¿UNA EXPEDICION DE VAGOS Y MALEANTES A LANZAROTE?

Madrid.—Circuló hoy con insistencia el rumor de que saldría en breve una expedición de vagos y maleantes para los campos de concentración de la isla de Lanzarote.

La noticia no se confirmó con respecto a que saliera hoy la expedición, pero se logró saber que esta primera expedición se prepara y que saldrá dentro de un par de semanas.

ALARMA EN LA CALLE DE ALCALÁ

Madrid.—A las 6.30 de la tarde se produjo una gran alarma en la calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Como el público vio la rápida llegada a aquel lugar de varios equipos de bomberos, el genio se estacionó, creyendo que se trataba de un incendio.

La Dirección de Seguridad dice que fue avisado el Cuerpo de Bomberos por el peligro inminente de desprendimiento de un gran trozo de plomo del revestimiento de la cúpula de las Calatravas, que carga sobre un fragmento de una cornisa, y que hubiese caído a la calle de Alcalá, con gran riesgo de los transeúntes.

Los bomberos procedieron al desprendimiento de la cornisa, para evitar el peligro.

SUICIDIO DE UN ANCIANO

Madrid.—En su casa de la calle del Cardenal Mendoza, se ha suicidado el anciano de sesenta y seis años don Eladio Gómez Palacio, ignorándose los móviles que le impulsaron a adoptar tan fatal resolución.

PRIOET BANCES, ¿SUBSECRETARIO?

Madrid.—Se da como seguro el nombramiento de subsecretario de Instrucción Pública a favor del catedrático y vice rector de la Universidad de Oviedo, don Ramón Prieto Bances, que fué catedrático también de la Universidad de Salamanca.

¿Disidencias en la minoría Radical?

Madrid.—En los pasillos del Congreso hubo hoy animadas tertulias de diputados.

En uno de los grupos se hablaba del propósito que abriga parte de

los diputados radicales, de plantear en el seno de la minoría el caso de algunos diputados radicales autónomos valencianos, que votaron el otro día contra el Gobierno, y en favor de la proposición de la minoría socialista, considerando anti-constitucional el proyecto de haberes pasivos para el Clero.

El diputado radical por Valencia, señor Just, decía que no creía que se llevaran a cabo tales propósitos.

Mi actitud—añadió—es bien conocida. Yo voté la proposición socialista del señor Prat, por mandato estricto de un deber de conciencia, y por mandato también de mis electores republicanos. Los que piensan de otra manera en el seno de la minoría radical, no son, precisamente, los veteranos de las ideas republicanas. El Gobierno, comprendiendo la situación de la minoría, no declaró cuestión de Gabinete la votación de la proposición socialista. En fin: yo creo que no pasará nada, porque lo que hemos votado la proposición hemos obrado correctamente, y de acuerdo con nuestra conciencia.

El Jefe del Gobierno visita al Presidente de la República

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A última hora de la tarde, el Jefe del Gobierno se dirigió al domicilio particular del señor Presidente de la República. Poco después, regresó al Palacio de la Presidencia, donde recibió la visita del gobernador civil de Madrid, señor Morata, y donde permaneció hasta las 8.30 de la noche, hora en que recibió a los reporteros.

El señor Lerroux dijo:

—Solo tengo noticias de Barcelona, donde reina tranquilidad, y donde no se han registrado sabotajes, creyendo el Gobierno de la Generalidad que la normalidad será inmediata.

Respecto a la reunión de la Junta permanente de Estado, por la que me preguntan, les diré que si hay algo de lo que no se puede facilitar noticias, es precisamente de estas reuniones. La celebrada es la segunda, y se han limitado a un cambio de impresiones para preparar trabajo.

Por último, dijo el señor Lerroux que había llevado a la firma del Jefe del Estado decretos de trámite, otros de poca importancia y otros promulgando leyes aprobadas por las Cortes.

El indulto del teniente coronel Infante

LA SALA DEL SUPREMO LO ACUERDA POR MAYORIA DE VOTOS, Y DENIEGA EL DE CAVALCANTI

Madrid.—Se ha reunido la sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Conoció el expediente de indulto del teniente coronel de Estado Mayor don Esteban Infante, condenado a presidio por los sucesos del 10 de Agosto, en los que actuó como ayudante del ex general Sanjurjo.

Había gran expectación por conocer el resultado final de este expediente.

Hubo informes en pro y en contra, y entre los informes adversos, figuraba el del representante de la Sala Sexta del Tribunal, que dictó la sentencia condenatoria.

Parece ser que en votación se acordó por mayoría de votos conceder el indulto, y que en cambio se denegó para el ex general don José Cavalcanti.

Reunión de directores de periódicos en Gobernación

LAS CAMPAÑAS EN EL EXTANJERO

Madrid.—A las cinco de la tarde, citados por el ministro de la Gobernación, se reunieron en su despacho los directores de todos los periódicos de Madrid, y los representantes de las agencias telegráficas nacionales y extranjeras.

El señor Salazar Alonso manifestó a los reunidos que el objeto de la reunión era prevenirles de la iniciación de una campaña de descrédito contra España en el extranjero, precisamente en los momentos más favorables para el mismo. Solicitó el concurso de todos los periodistas para evitar los trastornos y estragos que podía producir en la economía nacional esa campaña, porque evitaría la llegada a

nuestro país de los acostumbrados grupos de turistas que lo visitan.

Los periódicos habrán de reflejar con exactitud reflexiva los sucesos políticos y sociales que se desarrollan, pero procurando contrarrestar con la verdad esa campaña de descrédito.

Los reunidos ofrecieron colaborar a la obra que el ministro les pedía, con toda lealtad y patriotismo, neutralizando los efectos de la

Los conflictos de la Construcción, Metalúrgicos y Tipógrafos del "A B C,"

El ministro de la Gobernación publica una disposición ordenando a los patronos que el lunes abran sus obras y a los obreros que acudan a ellas

Madrid.—A las 4.30 de la tarde, el Comité central de la Federación de la Edificación se reunió para tratar del conflicto.

Parece que no pondrán dificultades para la vuelta al trabajo, siempre que se les garantice la jornada de cuarenta y cuatro horas.

Por la mañana, habían celebrado una entrevista con el ministro de Trabajo que los citó nuevamente para la noche.

LOS PATRONOS

Madrid.—El domicilio social de la Patronal estuvo hoy concurrido.

Los patronos acudían para saber si el lunes reanudarán o no el trabajo; y se les decía que después de las ocho de la noche se les daría la respuesta.

El secretario general de la Federación Patronal, señor Baixeras, dijo que no tenía noticias oficiales sobre decisión ninguna del Gobierno, y que para las seis estaban citados por el ministro de Trabajo.

Creía que los obreros estaban dispuestos a reanudar el trabajo, pero lo que yo puedo asegurar—añadió—es que si se trabaja, pagaremos solo las cuarenta y cuatro horas, y veremos lo que pasa. Hace unos días, el ministro nos detuvo a dos patronos. Veremos si ahora, que somos más, nos detiene a todos. Lo que al parecer ordena el Gobierno, significa dar el triunfo a los obreros, y además otorgarles unas concesiones a las que atendiendo a la situación de la industria, nos oprimos nosotros.

EL CONFLICTO DE "A B C"

Madrid.—La huelga del personal de "A B C" continúa en el mismo estado.

La empresa readmite a los que se presentan, sin compromiso ninguno.

ORDEN DE VUELTA AL TRABAJO

Madrid.—El Jurado Mixto del Uso y Vestido, ha ordenado a las operarias de una fábrica de pañuelos de la Guindalera que se declararon en huelga, se reintegren al trabajo, por haber desaparecido las causas que motivaron el paro.

LOS CONDUCTORES DE CARRUJAJES

Madrid.—Han comenzado las gestiones para el arreglo del conflicto de los constructores de carruajes.

Interviene el director de Trabajo.

Parece que van por buen camino y que las impresiones son optimistas.

UN MANIFIESTO DE LOS METALURGICOS

Madrid.—El Comité de huelga de los metalúrgicos ha publicado un manifiesto, aconsejando a los huelguistas que ninguno vuelva al trabajo, sin las necesarias garantías, y que nadie deba aceptar ni cumplir más órdenes que las que marque el Sindicato.

ULTIMAS IMPRESIONES

Madrid.—A las 8.30 de la noche, el ministro de Trabajo, señor Estadella, conferenció con el ministro de la Gobernación.

Poco después de salir el señor Estadella, el señor Salazar Alonso recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Tengo buena impresión del conflicto. El ministro de Trabajo sigue sus gestiones para solucionar la huelga de metalúrgicos, con muy buena impresión.

Respecto a la huelga de la Construcción, mañana, domingo, aparecerá en la "Gaceta" una disposición, ordenando a los patronos que el lunes, a la hora acostumbrada, abran los talleres, ta-

campaña en la medida que les fuera posible.

Hablaron los directores de "La Nación" y "El Debate", recordando éste último la labor que contra la campaña de prensa extranjera realizan los ministerios de Estado de otros países, que cuentan con órganos propios y agencias de información, que pueden en todo momento salir al paso de cualquier campaña de mala fe.

Los conflictos de la Construcción, Metalúrgicos y Tipógrafos del "A B C,"

El ministro de la Gobernación publica una disposición ordenando a los patronos que el lunes abran sus obras y a los obreros que acudan a ellas

Madrid.—A las 4.30 de la tarde, el Comité central de la Federación de la Edificación se reunió para tratar del conflicto.

Parece que no pondrán dificultades para la vuelta al trabajo, siempre que se les garantice la jornada de cuarenta y cuatro horas.

Por la mañana, habían celebrado una entrevista con el ministro de Trabajo que los citó nuevamente para la noche.

LOS PATRONOS

Madrid.—El domicilio social de la Patronal estuvo hoy concurrido.

Los patronos acudían para saber si el lunes reanudarán o no el trabajo; y se les decía que después de las ocho de la noche se les daría la respuesta.

El secretario general de la Federación Patronal, señor Baixeras, dijo que no tenía noticias oficiales sobre decisión ninguna del Gobierno, y que para las seis estaban citados por el ministro de Trabajo.

Creía que los obreros estaban dispuestos a reanudar el trabajo, pero lo que yo puedo asegurar—añadió—es que si se trabaja, pagaremos solo las cuarenta y cuatro horas, y veremos lo que pasa. Hace unos días, el ministro nos detuvo a dos patronos. Veremos si ahora, que somos más, nos detiene a todos. Lo que al parecer ordena el Gobierno, significa dar el triunfo a los obreros, y además otorgarles unas concesiones a las que atendiendo a la situación de la industria, nos oprimos nosotros.

EL CONFLICTO DE "A B C"

Madrid.—La huelga del personal de "A B C" continúa en el mismo estado.

La empresa readmite a los que se presentan, sin compromiso ninguno.

ORDEN DE VUELTA AL TRABAJO

Madrid.—El Jurado Mixto del Uso y Vestido, ha ordenado a las operarias de una fábrica de pañuelos de la Guindalera que se declararon en huelga, se reintegren al trabajo, por haber desaparecido las causas que motivaron el paro.

LOS CONDUCTORES DE CARRUJAJES

Madrid.—Han comenzado las gestiones para el arreglo del conflicto de los constructores de carruajes.

Interviene el director de Trabajo.

Parece que van por buen camino y que las impresiones son optimistas.

UN MANIFIESTO DE LOS METALURGICOS

Madrid.—El Comité de huelga de los metalúrgicos ha publicado un manifiesto, aconsejando a los huelguistas que ninguno vuelva al trabajo, sin las necesarias garantías, y que nadie deba aceptar ni cumplir más órdenes que las que marque el Sindicato.

ULTIMAS IMPRESIONES

Madrid.—A las 8.30 de la noche, el ministro de Trabajo, señor Estadella, conferenció con el ministro de la Gobernación.

Poco después de salir el señor Estadella, el señor Salazar Alonso recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Tengo buena impresión del conflicto. El ministro de Trabajo sigue sus gestiones para solucionar la huelga de metalúrgicos, con muy buena impresión.

Respecto a la huelga de la Construcción, mañana, domingo, aparecerá en la "Gaceta" una disposición, ordenando a los patronos que el lunes, a la hora acostumbrada, abran los talleres, ta-

RATIFICACION DE UN DIVORCIO.-PENSIÓN DE 50.000 PESETAS

Barcelona.—Una distinguida señora de esta capital, de veintitrés años de edad, ha ratificado hoy la demanda de divorcio, prometiendo pasar a su marido una pensión de 50.000 pesetas anuales.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UNA IGLESIA

Barcelona.—En la iglesia de la barriada de Bamuna, cuando estaba llena de fieles, estalló un artefacto que habían colocado en los sótanos del templo.

La explosión produjo gran pánico y alarma entre los fieles, que huyeron despavoridos.

BOMBA QUE NO EXPLOTA

Barcelona.—En la fachada de la fábrica de aluminio, establecida en la barriada de las Cortes, fué encontrada una bomba, evitando que explotase.

EL MILLONARIO DESAPARECIDO

Barcelona.—Los familiares del millonario desaparecido, continúan sin tener ninguna noticia.

El desaparecido tiene treinta y nueve años de edad, y llevaba una cartera con mil pesetas.

Según manifestaciones de los familiares, aquél era algo raro, y excentrico, y frecuentaba el trato de gente de fondo un tanto turbio, lo cual contribuye a aumentar la ansiedad de la familia.

LOS DAÑOS CAUSADOS EN LA TUMBA DE MACIA

Barcelona.—Los peritos ingenieros han presentado al Juzgado el dictamen sobre los daños causados en la tumba de Maciá. Estos daños se elevan a 700 pesetas.

UN ATRACO. - SE LLEVAN UNA CARTERA CON 28.000 PESETAS

Gijón.—A las 9.30 de la mañana, dos individuos alquilaron un taxi en los Jardines de la Reina, que era conducido por Antonio Martínez. Le dijeron a éste que les llevara a Somio. En el trayecto subieron al coche otros dos y luego regresaron a Gijón, dejando atravesado el vehículo en una calle contigua a la fábrica de loza, llamada calle de Calzada.

Al llegar el coche que conducía el pagador de la fábrica José Villaverde, que venía del Banco de España, de retirar los fondos para pagar los jornales, se vio obligado a detenerse. Entonces se aproximaron los individuos, y pistola en mano, le pidieron el dinero. Villaverde les señaló los sacos que había en el interior del coche, y los atracadores le dijeron que lo que querían eran billetes, no plata. En aquel momento, Villaverde sacó la cartera que contenía 28.000 pesetas, y los ladrones huyeron a campo traviesa, hacia la estación del Norte.

A los pocos momentos, y en las proximidades de la fábrica de loza, fué detenido un individuo apodado "El chileno", que parece que está comprometido en el atraco.

ROBO EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Soria.—En un comercio de comestibles establecido en la Plaza de Abastos propiedad de Castro Hernández, penetraron unos desconocidos, y, violentamente, se apoderaron de 1.700 pesetas.

ROBO DE ALHAJAS Y DINERO

Zaragoza.—Trepando por una tubería, penetraron unos ladrones en el piso principal de una casa de la avenida de la República. Se apoderaron de alhajas y dinero, y luego descendieron por la tubería.

La policía les sigue la pista.

UN MENDIGO DENUNCIA QUE LE HAN ROBADO 36 MONEDAS DE ORO Y ALGUNAS ALHAJAS

Gerona.—Hace cuatro meses, los colonos del término municipal de Batet acogieron a un mendigo llamado Juan Solano. Este ha denunciado que le habían robado 36 monedas de

NOTICARIO MUNDIAL

Las nuevas construcciones navales

Paris.—El programa naval presentado al Parlamento abarca unos créditos de 913 millones, a gastar entre 1934 y 1939, para construir un acorazado de tipo "Dunkerque", un cazatorpedero tipo "Mogador" y dos submarinos, uno de primera y uno de segunda clase.

Nueva ascension del profesor Piccard

Bruselas.—Se ha construido una nueva góndola de aluminio con la que el profesor Piccard y su ayudante Cosyns intentarán a fines del verano una nueva ascension a la estratosfera.

Automóviles a carbón de leña

Roma.—El coche tipo "Babilonia", del profesor Ferraguti, equipado con gasogeno para carbón de madera, ha recorrido unos 3.000 kilómetros, consumiendo 300 kilos de carbonilla del coste medio de diez liras por quintal, resultando, por lo tanto, a un centimo de lira por kilómetro.

Construcción de vagones metálicos

Roma.—Italia ocupa el tercer puesto por la importancia de la construcción de vagones metálicos, viniendo después de Alemania y de los Estados Unidos, pero antes de Francia, Inglaterra y Rusia.

General checo para organizar el ejército de Colombia

Praga.—El Comandante de la guarnición de Praga, general Vladimir Klecanda, ha dejado el mando para trasladarse a Colombia, donde ha sido encargado de reorganizar el ejército. El general Klecanda tiene cuarenta y cuatro años y fué miembro de la Legión Checa en Siberia y agregado militar en París.

Hacia la organización corporativa

Budapest.—El Gobierno húngaro piensa adoptar una organización corporativa análoga a la de Italia, creando una "Central Nacional del Trabajo" con sindicatos unitarios para los cuatro grandes grupos de la industria: comercio, trabajo, intelectual y trabajo agrícola. La nueva organización constituye la realización del artículo 48 del plan de trabajo nacional señalado en 1932 por el presidente Gombos.

En memoria del Rey Alberto I

Bruselas.—El Gobierno ha decidido publicar una reproducción especial del retrato del rey Alberto I para uso de los numerosos súbditos que quieren conservar un piadoso recuerdo del Rey Caballero.

Museo de Arte Gastronómico

Frankfurt.—La Asociación Internacional de Cocineros ha instalado, desde hace veinticinco años, un museo gastronómico en el que se revelan curiosos detalles de la preparación y del valor nutritivo de muchos platos. Una sección histórica comprende tipos de utensilios empleados en otras épocas.

Exposición Augustea

El 23 de Septiembre de 1937 se inaugurará la Exposición Augustea de la Romanidad, destinada a recordar las obras más importantes del principal periodo de esplendor del Imperio Romano. Numerosos modelos reproducirán los más conspicuos, entre ellos el famoso puente de Alcántara sobre el Tajo.

Lago subterráneo

Londres.—Durante unos sondeos se ha descubierto la existencia de un lago subterráneo de 26 pies por debajo del edificio de la Central de Telégrafos. Se trata de un lago de 16 pies de profundidad y del que no se sospechaba la existencia.

Asamblea Quinquenal del Fascismo

Roma.—El domingo, 18 de Marzo, tendrá lugar la segunda Asamblea Quinquenal del Fascismo, en la que Mussolini pronunciará un discurso que será retransmitido por las principales estaciones de radio de Europa. Concurrirán a la Asamblea unas 5.000 personas, que se reunirán en el Teatro Nacional de la Opera.

Festejos para la inauguración del ferrocarril directo de Bolonia Florencia

Bolonia.—Con motivo de la inauguración oficial del nuevo ferrocarril directo Bolonia - Florencia, se están organizando una serie de festejos que comprenden una Feria-Exposición del 21 de Abril al 5 de Mayo, y una serie de conciertos que empezarán el 21 de Abril.

En favor de la colaboración con Italia

Belgrado.—El diputado Segá afirmó en la Sкупина la necesidad y las ventajas de una más estrecha colaboración italiana - yugoslava, observando que, respetando recíprocamente los derechos de cada uno de los dos pueblos, podrían llegar rápidamente a un nudo intenso intercambio material y espiritual. El problema danubiano no podrá ser resuelto más que mediante un acuerdo de todos los países interesados.

Una previsión de Mussolini

Máshington.—Los periódicos publican una entrevista concedida por Mussolini al conocido periodista americano Knickerbocker, y en la que preve un periodo de paz de diez años, reafirmando la voluntad italiana en favor de la independencia de Austria.

Devolución de esculturas sagradas

Melbourne.—El cónsul de Bélgica ha recibido algunas esculturas sagradas que un soldado se había llevado como recuerdo de la catedral de Ypres durante la guerra.

Una carretera desde Alemania a Suecia

Estocolmo.—El Gobierno sueco ha decidido participar financieramente a la realización del proyecto de construir un dique hasta la isla de Rugen para los trenes y la carretera que permitirá llegar desde Alemania a Suecia, y que se espera estará construida dentro de cuatro años.

Ingenieros italianos en Persia

Teherán.—El primer grupo de ingenieros italianos encargados por el Gobierno persa de los trabajos para los ferrocarriles persas, ha llegado y ha empezado sus trabajos, que se calcula durarán dos años.

Viaje del embajador en Roma

Paris.—El "Journal des Debats" comenta el viaje del embajador francés en Roma, Chamberun, a París, y dice que Francia e Italia tienen gran interés común en evitar la hegemonía de Alemania en Austria, por lo que estima necesario un acuerdo entre los dos países.

Los sin trabajo

Roma.—La proporción de los sin trabajo en paro forzoso, en relación con el número total de trabajadores, es máxima en los Estados Unidos, en los que alcanza al 8,1 por 100; sigue Alemania con 6,2; Francia, con la misma proporción; Inglaterra, con 5,2, e Italia, con 2,1 por 100, o sea proporcionalmente la cuarta parte de América y la tercera parte de Francia y Alemania, menos de la mitad de Inglaterra.

Descubrimiento arqueológico

Helsingfors.—Una expedición dirigida por el profesor Gorodzeff ha descubierto en el distrito ruso de Brjansk un antiguo poblado prehistórico de seis chozas, cuya edad se calcula en veinte mil años.

Estación de la Patagonia intulada a un misionero italiano

Trento.—En honor del Padre Stefanelli, de Trento, que durante treinta años ejerció su piadoso misterio entre las poblaciones del Río Negro en Patagonia, la estación de Los Perales, ha sido bautizada con su nombre. El Padre Stefanelli, salesiano, se ha retirado hace algunos meses de su ciudad natal.

El X Congreso mundial de la leche

Roma.—A este Congreso, que se inaugurará el 30 de Abril, se han adherido hasta ahora 31 países y han sido presentadas 220 memorias que serán examinadas en diferentes secciones: química, bacteriología, alimentación, propaganda, legislación y enseñanza. El Congreso tendrá sus sesiones en Roma el 30 de Abril, 1 y 2 de Mayo; el día 3 estará dedicado a visitas, y el 4 trenes especiales transportarán los congresistas a Milán, donde se tendrán reuniones el 5 y 6 de Mayo.

La mejora de las comunicaciones

Roma.—De 25 mil millones destinados a obras públicas en el primer decenio del fascismo, se dedican 1.798 millones para carreteras y 1.909 para ferrocarriles.

Comunicaciones rápidas

Atenas.—Con el establecimiento de un tren especial nocturno entre Roma y Brindisi, adonde llega a tiempo para las salidas de la línea aérea "Aerospres", italiana e "Imperial Airways", inglesa, en la mañana siguiente las comunicaciones resultan extremadamente rápidas, ya que en la misma mañana se llega a Atenas y en el mismo día a Constantinopla, Rhodas y Alejandría de Egipto.

Comentarios al desarrollo del turismo italiano

Paris.—El periódico "Hotellerie" comenta el desarrollo del turismo italiano poniendo de relieve la eficacia de la organización y de la propaganda, que ha permitido atraer en 1933 dos millones y medio de turistas extranjeros hacia Italia.

De ellos 112.000 llegaron por vía marítima y aérea; 922.000 por ferrocarril y 1.494.000 por carretera.

Las manos de las mujeres engordan

Berlin.—Un periodista ha hecho una información averiguando que los guantes número 5 y 6 que se gastaban prevalentemente hace unos veinte años, han sido sustituidos por los de número 6 y medio y 7 y medio, por lo que cree poder afirmar que las manos de las mujeres engordan como consecuencia del mayor ejercicio al que están sometidas por el deporte y por los nuevos oficios.

AGINARCO

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Suma anterior..... 532,00 Don Santiago Riesco..... 10,00 Total..... 542,00

Los donativos se reciben en la Redacción de EL ADELANTO.

¿QUEREN hacer sus traslados de muebles dentro y fuera de la capital y transportes en general a precios económicos? Pidan informes en el teléfono número 1217. 8-4-4

BAILE se traspassa en sitio céntrico a doscientos metros de la Plaza Mayor, en mejores condiciones. Para tratar, Bermejeiros 13, taller de ebanistería. 6-6

SE VENDE una casa en el Barrio de la Prosperidad, calle del Recreo, 2, dando facilidades para el pago; también se vende un solar junto a la carnicería del Regato de las Carmelitas, con fachada al mediodía, que tiene ocho metros de frente por 15,30 de fondo, teniendo edificada una pared de medianía. Informará, Manuel R. López, Plaza de los Donados, tienda de comestibles, de una a tres tarde. 3-3

SE VENDE, una casa en el Arrabal del Puente, en la calle Langa, número, 29, consta de planta baja, con corral, cuadra, pozo, panera, y varias habitaciones. Informarán, en la misma casa. 15-4

Vida gremial

Reunión de la directiva de la Federación

El próximo martes, 20 del actual, a las cinco en punto de la tarde, celebrará junta la directiva de la Federación Gremial, que preside don José Luis González Inesta.

Acta de la sesión anterior.

Toma de posesión de los nuevos directivos y designación de cargos dentro de la directiva (con excepción de la presidencia).

Cuentas sociales en 1933 y de la revista "La Unión Comercial".

Gestiones de la presidencia en la sesión de la directiva de la Confederación Gremial Española y asuntos de los diversos sectores mercantiles, examinados por la misma.

Actitud a adoptar ante la pretensión de las Compañías ferroviarias sobre elevación de las tarifas.

Resoluciones comunicadas sobre sus reclamaciones formuladas por la Federación a varias Ordenanzas municipales de arbitrios para el año en curso.

Proposiciones y ruegos de las Secciones.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a todos los directivos que concurren a la sesión.

El Sr. Villalobos y la carretera de Encinas de Abajo a Cantalapedra

En la sesión del Congreso del jueves, hizo el señor Villalobos un ruego al ministro de Obras Públicas para que presente a las Cortes un proyecto de ley incluyendo en el plan general la de Encinas de Abajo a Cantalapedra.

Es un trámite indispensable, según la ley, para que pueda subastarse esta carretera, estudiada con gran competencia y acierto por el notable ingeniero salmantino don Fernando Gallego.

Dice así el ruego del señor Villalobos:

Al excelentísimo señor Presidente del Congreso

El diputado que suscribe ruega a la mesa de las Cortes tenga a bien trasladar al señor ministro de Obras Públicas el siguiente ruego:

"Desde hace dos años está aprobado el estudio de una carretera de Encinas de Abajo a Cantalapedra en la provincia de Salamanca. Esta carretera, para su construcción, necesita ser incluida por una ley en el plan general de carreteras. La importancia de esta carretera es extraordinaria. Cruzará una de las zonas más fértiles de la provincia de Salamanca; facilitará la comunicación de varios pueblos de gran vecindario, en la actualidad totalmente incomunicado, y proporcionará trabajo a centenares de obreros salmantinos, que pasan una crisis agudísima de miseria, como no se conocía desde hace muchos años. Por el bien público que producirá esta carretera y por el que ocasionará a la provincia de Salamanca, ruego al señor Ministro de Obras Públicas que presente a las Cortes un proyecto de ley incluyendo en el plan general la carretera de Encinas de Abajo a Cantalapedra de la provincia de Salamanca."

Palacio de las Cortes, 15 de Marzo de 1934.—Filiberto Villalobos.

Una Radio para los reclusos en la Prisión provincial

Pesetas.

Suma anterior..... 532,00 Don Santiago Riesco..... 10,00 Total..... 542,00

Los donativos se reciben en la Redacción de EL ADELANTO.

¿QUEREN hacer sus traslados de muebles dentro y fuera de la capital y transportes en general a precios económicos? Pidan informes en el teléfono número 1217. 8-4-4

BAILE se traspassa en sitio céntrico a doscientos metros de la Plaza Mayor, en mejores condiciones. Para tratar, Bermejeiros 13, taller de ebanistería. 6-6

SE VENDE una casa en el Barrio de la Prosperidad, calle del Recreo, 2, dando facilidades para el pago; también se vende un solar junto a la carnicería del Regato de las Carmelitas, con fachada al mediodía, que tiene ocho metros de frente por 15,30 de fondo, teniendo edificada una pared de medianía. Informará, Manuel R. López, Plaza de los Donados, tienda de comestibles, de una a tres tarde. 3-3

SE VENDE, una casa en el Arrabal del Puente, en la calle Langa, número, 29, consta de planta baja, con corral, cuadra, pozo, panera, y varias habitaciones. Informarán, en la misma casa. 15-4

del médico, siendo curada de heridas leves.

LOS PISTOLEROS SE APODERAN DE 2.000 PESETAS

Centa.—Tres pistoleros penetraron en las oficinas del contratista de obras Casimiro Marconi. Amenazaron a los empleados con pistolas, y se apoderaron de 2.000 pesetas.

RIVERA

Bruselas.—Se ha construido una nueva góndola de aluminio con la que el profesor Piccard y su ayudante Cosyns intentarán a fines del verano una nueva ascension a la estratosfera.

Automóviles a carbón de leña

Roma.—El coche tipo "Babilonia", del profesor Ferraguti, equipado con gasogeno para carbón de madera, ha recorrido unos 3.000 kilómetros, consumiendo 300 kilos de carbonilla del coste medio de diez liras por quintal, resultando, por lo tanto, a un centimo de lira por kilómetro.

Construcción de vagones metálicos

Roma.—Italia ocupa el tercer puesto por la importancia de la construcción de vagones metálicos, viniendo después de Alemania y de los Estados Unidos, pero antes de Francia, Inglaterra y Rusia.

General checo para organizar el ejército de Colombia

Praga.—El Comandante de la guarnición de Praga, general Vladimir Klecanda, ha dejado el mando para trasladarse a Colombia, donde ha sido encargado de reorganizar el ejército. El general Klecanda tiene cuarenta y cuatro años y fué miembro de la Legión Checa en Siberia y agregado militar en París.

Hacia la organización corporativa

Budapest.—El Gobierno húngaro piensa adoptar una organización corporativa análoga a la de Italia, creando una "Central Nacional del Trabajo" con sindicatos unitarios para los cuatro grandes grupos de la industria: comercio, trabajo, intelectual y trabajo agrícola. La nueva organización constituye la realización del artículo 48 del plan de trabajo nacional señalado en 1932 por el presidente Gombos.

En memoria del Rey Alberto I

Bruselas.—El Gobierno ha decidido publicar una reproducción especial del retrato del rey Alberto I para uso de los numerosos súbditos que quieren conservar un piadoso recuerdo del Rey Caballero.

Museo de Arte Gastronómico

Frankfurt.—La Asociación Internacional de Cocineros ha instalado, desde hace veinticinco años, un museo gastronómico en el que se revelan curiosos detalles de la preparación y del valor nutritivo de muchos platos. Una sección histórica comprende tipos de utensilios empleados en otras épocas.

Exposición Augustea

El 23 de Septiembre de 1937 se inaugurará la Exposición Augustea de la Romanidad, destinada a recordar las obras más importantes del principal periodo de esplendor del Imperio Romano. Numerosos modelos reproducirán los más conspicuos, entre ellos el famoso puente de Alcántara sobre el Tajo.

Lago subterráneo

Londres.—Durante unos sondeos se ha descubierto la existencia de un lago subterráneo de 26 pies por debajo del edificio de la Central de Telégrafos. Se trata de un lago de 16 pies de profundidad y del que no se sospechaba la existencia.

Asamblea Quinquenal del Fascismo

Roma.—El domingo, 18 de Marzo, tendrá lugar la segunda Asamblea Quinquenal del Fascismo, en la que Mussolini pronunciará un discurso que será retransmitido por las principales estaciones de radio de Europa. Concurrirán a la Asamblea unas 5.000 personas, que se reunirán en el Teatro Nacional de la Opera.

Festejos para la inauguración del ferrocarril directo de Bolonia Florencia

Bolonia.—Con motivo de la inauguración oficial del nuevo ferrocarril directo Bolonia - Florencia, se están organizando una serie de festejos que comprenden una Feria-Exposición del 21 de Abril al 5 de Mayo, y una serie de conciertos que empezarán el 21 de Abril.

En favor de la colaboración con Italia

Belgrado.—El diputado Segá afirmó en la Sкупина la necesidad y las ventajas de una más estrecha colaboración italiana - yugoslava, observando que, respetando recíprocamente los derechos de cada uno de los dos pueblos, podrían llegar rápidamente a un nudo intenso intercambio material y espiritual. El problema danubiano no podrá ser resuelto más que mediante un acuerdo de todos los países interesados.

Una previsión de Mussolini

Máshington.—Los periódicos publican una entrevista concedida por Mussolini al conocido periodista americano Knickerbocker, y en la que preve un periodo de paz de diez años, reafirmando la voluntad italiana en favor de la independencia de Austria.

Devolución de esculturas sagradas

Melbourne.—El cónsul de Bélgica ha recibido algunas esculturas sagradas que un soldado se había llevado como recuerdo de la catedral de Ypres durante la guerra.

Una carretera desde Alemania a Suecia

Estocolmo.—El Gobierno sueco ha decidido participar financieramente a la realización del proyecto de construir un dique hasta la isla de Rugen para los trenes y la carretera que permitirá llegar desde Alemania a Suecia, y que se espera estará construida dentro de cuatro años.

Ingenieros italianos en Persia

Teherán.—El primer grupo de ingenieros italianos encargados por el Gobierno persa de los trabajos para los ferrocarriles persas, ha llegado y ha empezado sus trabajos, que se calcula durarán dos años.

Viaje del embajador en Roma

Paris.—El "Journal des Debats" comenta el viaje del embajador francés en Roma, Chamberun, a París, y dice que Francia e Italia tienen gran interés común en evitar la hegemonía de Alemania en Austria, por lo que estima necesario un acuerdo entre los dos países.

Los sin trabajo

Roma.—La proporción de los sin trabajo en paro forzoso, en relación con el número total de trabajadores, es máxima en los Estados Unidos, en los que alcanza al 8,1 por 100; sigue Alemania con 6,2; Francia, con la misma proporción; Inglaterra, con 5,2, e Italia, con 2,1 por 100, o sea proporcionalmente la cuarta parte de América y la tercera parte de Francia y Alemania, menos de la mitad de Inglaterra.

Descubrimiento arqueológico

Helsingfors.—Una expedición dirigida por el profesor Gorodzeff ha descubierto en el distrito ruso de Brjansk un antiguo poblado prehistórico de seis chozas, cuya edad se calcula en veinte mil años.

Estación de la Patagonia intulada a un misionero italiano

Trento.—En honor del Padre Stefanelli, de Trento, que durante treinta años ejerció su piadoso misterio entre las poblaciones del Río Negro en Patagonia, la estación de Los Perales, ha sido bautizada con su nombre. El Padre Stefanelli, salesiano, se ha retirado hace algunos meses de su ciudad natal.

El X Congreso mundial de la leche

Roma.—A este Congreso, que se inaugurará el 30 de Abril, se han adherido hasta ahora 31 países y han sido presentadas 220 memorias que serán examinadas en diferentes secciones: química, bacteriología, alimentación, propaganda, legislación y enseñanza. El Congreso tendrá sus sesiones en Roma el 30 de Abril, 1 y 2 de Mayo; el día 3 estará dedicado a visitas, y el 4 trenes especiales transportarán los congresistas a Milán, donde se tendrán reuniones el 5 y 6 de Mayo.

La mejora de las comunicaciones

Roma.—De 25 mil millones destinados a obras públicas en el primer decenio del fascismo, se dedican 1.798 millones para carreteras y 1.909 para ferrocarriles.

Comunicaciones rápidas

Atenas.—Con el establecimiento de un tren especial nocturno entre Roma y Brindisi, adonde llega a tiempo para las salidas de la línea aérea "Aerospres", italiana e "Imperial Airways", inglesa, en la mañana siguiente las comunicaciones resultan extremadamente rápidas, ya que en la misma mañana se llega a Atenas y en el mismo día a Constantinopla, Rhodas y Alejandría de Egipto.

Rafael, seis pistoleros detuvieron un auto, en el que iba el jefe de la Policía Urbana, llamado Francisco Alarcón, y el funcionario Juan Lavado, y los cuales trasportaban en el coche las cantidades necesarias para pagar los jornales a los empleados de la limpieza.

Los atacadores se apoderaron del dinero, y se dieron a la fuga. INTENTO DE SUICIDIO Alicante.—Por motivos que no se conocen, una joven obrera intentó poner fin a su vida, arrojándose de un balcón a la calle.

Se trata de la modista llamada Rosa Más, de veinticuatro años, que vivía en el piso tercero de una calle céntrica.

Al arrojarle, pasaba por aquel punto el coche del médico don Angel Pascual, y Rosa cayó sobre él. Rápidamente fué trasladada a la Casa de Socorro, en el mismo coche

rectivos obreros, supuestos complicados en la explosión de un petardo en la iglesia.

La Guardia civil disolvió la manifestación y practicó algunas detenciones.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Gijón.—El individuo detenido en el lugar donde se efectuó hoy un atraco, apodado "El Chileno", ha declarado que de sus compañeros sólo conocía a uno llamado Pepe Antonio. Cree que por la precipitación en la fuga le dejaron abandonado.

"El Chileno" es también complicado en la colocación de bombas durante el movimiento de Diciembre.

HIEREN GRAVEMENTE AL JUEZ MUNICIPAL

Palencia.—El juez municipal de Villanueva del Rebollar, Juan María Cachorro, despidió al obrero Victor Merino, que trabajaba para él.

La Casa del Pueblo intentó la readmisión del obrero, pero como se negara a ello, un grupo le apaleó, hiriéndole de gravedad.

OBRERO ABSUELTO

Palencia.—Hoy se celebró la causa instruida contra el obrero católico, Valero Cuesta, que en el pueblo de Monzón del Campo, mató al obrero socialista Higinio López, durante una discusión.

El fiscal pedía para el procesado doce años de prisión. Fué absuelto. Le defendió el señor Gil Robles.

UN MEDICO MATA AL ALCALDE

Almería.—Comunican de Alcantar que el médico titular Antonio Rivera ha matado a tiros al alcalde, hiriendo a un vecino. Se dice que el médico había reclamado los haberes que le correspondían como titular, a cuya pretensión se opuso el alcalde.

COMIENZAN LAS FIESTAS DE LAS FALLAS

Valencia.—Durante todo el día, la ciudad se ha visto animadísima, con motivo del comienzo de las fiestas de las Fallas de San José.

Los trenes han llegado acaudados, volcando sobre la ciudad, millares de forasteros, y en todas las plazuelas, se han levantado fallas vistosísimas y artísticas, alrededor de las cuales se celebran animados festejos.

El fuerte viento reinante ha causado algunos desperfectos en las fallas, pero no ha hecho caer en nada la animación.

UNA ASAMBLEA

Santander.—Hoy se celebrará en Torrelavega una asamblea, para buscar una fórmula que ponga fin al conflicto lechero.

CONSEJO DE GUERRA

San Sebastián.—Un Consejo de guerra ha condenado a nueve me-

del médico, siendo curada de heridas leves.

LOS PISTOLEROS SE APODERAN DE 2.000 PESETAS

Centa.—Tres pistoleros penetraron en las oficinas del contratista de obras Casimiro Marconi. Amenazaron a los empleados con pistolas, y se apoderaron de 2.000 pesetas.

RIVERA

Bruselas.—Se ha construido una nueva góndola de aluminio con la que el profesor Piccard y su ayudante Cosyns intentarán a fines del verano una nueva ascension a la estratosfera.

Automóviles a carbón de leña

Roma.—El coche tipo "Babilonia", del profesor Ferraguti, equipado con gasogeno para carbón de madera, ha recorrido unos 3.000 kilómetros, consumiendo 300 kilos de carbonilla del coste medio de diez liras por quintal, resultando, por lo tanto, a un centimo de lira por kilómetro.

Construcción de vagones metálicos

Roma.—Italia ocupa el tercer puesto por la importancia de la construcción de vagones metálicos, viniendo después de Alemania y de los Estados Unidos, pero antes de Francia, Inglaterra y Rusia.

General checo para organizar el ejército de Colombia

Praga.—El Comandante de la guarnición de Praga, general Vladimir Klecanda, ha dejado el mando para trasladarse a Colombia, donde ha sido encargado de reorganizar el ejército. El general Klecanda tiene cuarenta y cuatro años y fué miembro de la Legión Checa en Siberia y agregado militar en París.

Hacia la organización corporativa

Budapest.—El Gobierno húngaro piensa adoptar una organización corporativa análoga a la de Italia, creando una "Central Nacional del Trabajo" con sindicatos unitarios para los cuatro grandes grupos de la industria: comercio, trabajo, intelectual y trabajo agrícola. La nueva organización constituye la realización del artículo

FIGURAS POPULARES SALMANTINAS QUE DESAPARECEN

Don Bernardo De Antonio

Ha muerto Bernardo De Antonio, uno de los salmantinos de más recia popularidad y de más acusado relieve democrático.

A lo largo de su vida, una vida de más de ochenta años, Bernardo De Antonio fué testigo, y no pocas veces autor, de interesantes sucesos, populares fiestas y episodios políticos, que ya forman Historia salmantina.

su escaño. Pidió la palabra. Habló, y para demostrar sus afirmaciones, desenvainó el envoltorio, sacó un par de ladrillos, los tomó en sus manos de hierro, y comenzó a desmenuzarlos como si fuesen terroncitos de azúcar.

La carcajada fué unánime, pero



el argumento no tenía vuelta de hoja.

Cuando hablaba en el Concejo, casi siempre comenzaba diciendo: "Yo, señores concejales, como soy el más bruto de todos ustedes..."

Siempre iba a las sesiones, con un gran sombrero, una garrota, pantalón entallado, chaqueta corta, gran camisa bordada, gran cadena de oro, un puro en la boca y un pañuelo al cuello.

En todas las elecciones, él trabajaba por "los suyos". Y en la noche del triunfo, por ejemplo, en

aquellas famosas y reñidas elecciones de diputados a Cortes, en las que los republicanos presentaron a don Luis García Romo, que triunfó por la capital, Bernardo De Antonio, gran tocador de guitarra, y hombre que poseía una voz asombrosa y formidable, formaba una rondalla y daba serenatas a las figuras republicanas de entonces, entre ellas al candidato triunfante.

Era una gran persona, leal, humilde, generoso, muy salmantino y digno de la popularidad y de la estimación de que gozó durante toda su vida, y que le acompañaba hasta la tumba, donde ha de reposar para siempre.

Recibir nuestro sentido pésame su esposa, doña Josefa Iglesias Domínguez; hijos: don Juan de Antonio Calderero (industrial); don Bernardo, don Vicente, doña Loreta, don Manuel y don Amador; hija política, doña Serafina Alonso; hermana, doña Josefa; hermanos políticos: doña Martina, doña Juana y don Amador Iglesias, y demás familia.

Asociación Provincial de Ganaderos

Venta de ganado para el Ejército

Estando próxima a llegar a ésta la Comisión de Compras de ganado para el Ejército, se advierte a los ganaderos que dispongan de caballos de silla y tiro y mulos de carga y tiro, que según la última Orden ministerial será preferido el ganado presentado por mediación de esta Asociación Provincial de Ganaderos, Plaza de los Sexmeros, 1, donde deben hacer la inscripción del mismo y conocer las características que han de reunir y precios medios que tienen estipulados.

3-4-1

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

La mujer y la moda



He aquí un modelo, encantadoramente sencillo, de sombrero hecho en fieltro con unos adornos de flores de paja



Bellas carrozas que han figurado en la Gran Cabalgata del Dios del Fuego, en las fallas de Valencia

RUMBOS

Un caballero más en la Historia

Por VICTOR DE LA SERNA

Augusto Sandino cabalga ya, en su duro caballo guerrillero, camino de la Historia. Es difícil cabalgar bien por este alto rumbo y guardar el paso al lado de otros jinetes.

Augusto Sandino ha sido asesinado sepa Dios por quien: por cualquiera menos por los pistoleros que materialmente le han quitado la vida.

Grandes dogos grises, empenachados de humo negro, enfilaban las bocas de sus cañones sobre la selva donde Sandino había dado el grito de libertad.

La pequeña partida móvil y clara, aparecía una madrugada al asalto de un campamento del cuáquero invasor, que huía abandonando sus tiendas nuevecitas, sus neveras eléctricas, sus termos y sus aparatos de radio.

Y cuando los mandos americanos, dirigidos por comandos y almirantes, disponían una acción a fondo sobre la huasteca, Sandino había recorrido en una noche cincuenta millas de selva y los americanos solo encontraban en los campamentos del guerrillero los

restos ennegrecidos de unos troncos con los que el pequeño ejército había hecho su parva y única comida. Y así, dos años, tres años, cuatro. Hasta que la hueste de los patriotas vivió un día elevar anclas a los dogos grises, dar popa a las costas de Nicaragua y abandonar la aventura.

Sandino bajó a Managua en triunfo. Flacos y amarillos los guerrilleros: pasaron su triunfo por todo el ámbito del pequeño estado. El serpiente del Norte había sido humillado.

Ahora Sandino ha caído muerto. No sobre la muñilla y caliente cuna vegetal de la huasteca, sino sobre el asfalto de una avenida urbana, a traición, cuando estaba inermemente dormido.

Una terrible y fría carcajada tabletea en los cielos de América. Pero Sandino ha montado en su potro cimarrón, bien puesto de silla vaquera, reatas y jaeces. Celza espuela de plata el caballero, viste el traje corto del guerrillero de América y ajusta su paso al de la cabalgata que guía, en la Historia Mío Cid "el que en buen hora nació".

Salón de San José

Celebrando a su Patrono

Los niños del Colegio de San José y sus maestros, obsequian a sus amistades con tres funciones de cine, verdaderamente extraordinarias.

Hoy, domingo, día 18, se proyectará en este salón la preciosa película "Honrarás a tu madre", la cual se repetirá el martes, día 20, para que cuantas personas puedan la vean, gozando con sus escenas.

El día 19, se pasará "Cristina", película muda que ha sido admirada siempre por todos los públicos.

En la Catedral de San Isidro



Celebración de la Hora Santa del Clero en el Centenario de la Eucaristía, con asistencia de centenares de sacerdotes de la Diócesis de Madrid, presidida por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

El pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 15 del corriente mes, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

Eximir del pago de la cuota de entrada a los propietarios de fincas urbanas que ingresaren en la sección judicial antes del día 18 del próximo mes de Abril.

Aprobar una proposición del señor García Alonso, encaminada a facilitar la recaudación.

Por último, e independientemente de otros asuntos de régimen interior, conoció de las gestiones realizadas por la Comisión que días pasados se trasladó a Valladolid, para estudiar el asunto referente al Banco de la Propiedad.

Patronato Nacional de Turismo

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajarés, Escudo, Somosierra, Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Piqueras.

Salamanca, 17 de Marzo de 1934.

Lea usted EL ADELANTO



La señorita María San Pablo y don Cándido Rey (subdirector de la banda del regimiento de infantería de Valladolid), que han contraído matrimonio ayer, en San Juan de Sahagún



La señorita Emilia Hernández Acosta y don Delfín Pampliega, que han contraído matrimonio ayer, en la iglesia de la Santísima Trinidad (Arrabal)

(Foto Emilia).

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Tenencia de armas y robo. La causa vista ayer en juicio-oral procedente del Juzgado de Peñaranda, se instruyó por el siguiente hecho:

Sobre las diez de la mañana del 22 de Junio del año actual, encontrándose arando Florentino Sánchez Corral, en el sitio conocido por camino de San Blas, término de Santiago de la Puebla, se presentaron los procesados Pascual Barrios Blázquez, Restituto Hernández Barrios, Carlos Cerrudo Serrano, Baldomero Sánchez Pérez, Marino Cerrudo Martín, Juan Antonio Pérez y Salvador Eusebio Cerrudo Ceballos, de diez y siete años de edad y el menor de diez y seis años, Eduardo Cerrudo Ceballos, los cuales esgrimiendo cada uno un revólver, para el uso del cual carecían de licencia, hicieron varios disparos con el único propósito de atemorizar al Florentino Sánchez Corral, a quien después de obligarle a levantar los brazos, le sacaron la cartera del bolso, que después devolvieron y se apoderaron, con ánimo de lucro, de diez y ocho pesetas que guardaba en ella.

El descrito hecho fué calificado por el teniente fiscal, señor González, como constitutivo de dos delitos: uno de tenencia de armas y otro de robo, del que consideró autores a los siete procesados, pidiendo para cada uno de ellos la pena de ocho meses de prisión menor por el delito de tenencia de armas y cuatro años de prisión menor por el de robo, con las accesorias correspondientes y costas.

El defensor de los procesados, señor Andrés y Manso, sostuvo que ninguno de ellos había ejecutado los hechos que se le atribuyeron y por ello solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Por delito de falsedad

También se celebró el juicio-oral de la causa incoada en el Juzgado de esta capital contra José Martín Estévez, que fué acusado por el teniente fiscal, señor González, como autor de un delito de falsedad en documento oficial, porque con motivo de las elecciones verificadas en el pueblo de Florida de Liebana, para la designación del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica, se alteró la verdad del resultado de las mismas, solicitando por ello que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, multa de 1.000 pesetas, accesorias y costas. Según el defensor, señor Manso, el procesado no había cometido el hecho de autos, y si algún acto realizó que pudiera considerarse delictivo, lo fué por imprudencia, solicitando en el primer caso la absolución y en el segundo que se le condenase a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Informaron las partes y como el anterior quedó concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 20.—Causa del Juzgado de Ledesma, por injurias, contra Manuel Hernández Ponente, señor Del Busto; acusador privado, señor Cimas, con el procurador señor Salas y defensor señor Riesco, con el procurador, señor González.

Otra del Juzgado de Sequeros, por tenencia de armas, contra Benjamín Sánchez Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y defensor, señor Díez Jarque, con el procurador, señor Rodríguez.

Día 21.—Otra del Juzgado de Ledesma, contra José Conde, por robo, Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Redondo.

Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por estafa, contra Miguel Vega. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Lunar.

Día 22.—Otra del Juzgado de Sequeros, por insultos, contra Lorenzo Beato. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Jarrín.

Otra del Juzgado de Béjar, por robo, contra Juan Antonio García. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Rodríguez.

Día 23.—Otra del Juzgado de Béjar, por infracción de la Ley Electoral, contra Ramón de Castro. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor G. Lago, con el procurador señor Montero.

Otra del Juzgado de Alba, por tenencia de armas, contra Juan José Alonso. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor Salas.

Día 24.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Manuel Sánchez Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y letrados, señores Andrés y Manso y Hernández, con los procuradores señores Santos Franco y González.

Del resultado de cada uno de indicados juicios orales informaremos según costumbre.

EL LICUDO. SALVADERA

Página agrícola

Sólo con un abono adecuado se logran altas cosechas en el viñedo!

Muchos labradores tienen el concepto de que su viñedo no necesita ser abonado nunca. Están acostumbrados a que el terreno produzca anualmente una cosecha, aunque no alta, pero para sus exigencias, satisfactoria, y si se trata de un suelo pobre (como es el caso muchas veces en el viñedo), se dicen sencillamente, que éste quizás ni siquiera remuneraría una fertilización. (Todos los gastos en el viñedo se limitan a los más precisos, y nunca se hace un cálculo sobre lo que se invierten en él, en dinero, y trabajo, y lo que se saca de él por cosecha. Por lo tanto el labrador (con excepciones laudables) se halla completamente en tinieblas con respecto a lo que le renta su viñedo.

Sin embargo, puede asegurarse que sin fertilización no se lograrán cosechas como con el suministro adecuado de elementos nutritivos. Con esto, se ha de considerar que el valor de la sobreproducción con el abonado adecuado, es siempre más grande que los gastos originados por él. Pero además existe otro factor:

Las cosechas anuales de uva extraen del suelo grandes cantidades de elementos nutritivos principales: nitrógeno, ácido fosfórico y potasa. Con el abonado no sólo se les restituye al terreno, sino que además se logran sobreproducciones, influyendo a la vez muy favorablemente sobre la calidad de la uva.

Aunque el estiércol es la base de la fertilización del viñedo, casi no se puede hablar de él en nuestra región, pues hay muy poco estiércol disponible; y si efectivamente lo hubiera, su riqueza no bastaría, ni mucho menos, para restituir al suelo los elementos nutritivos ex-

traídos por las cosechas. Por lo tanto, lo más recomendable es abonar el viñedo con la cantidad disponible de estiércol, completando este último con los abonos minerales.

Con la fertilización artificial podemos adaptarnos completamente a las exigencias del suelo en cuestión. Todo agricultor debiera de conocer sus terrenos, y si no es así, pequeños ensayos en el mismo campo le ayudarán a conocer con seguridad las exigencias de ellos. Pero casi nunca se podrá prescindir de abonar con nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, al lado de los cuales el elemento cal juega también un papel importante.

Como abonado de fondo es recomendable proporcionar a la vid, como dosis medias, al final de invierno, unos 100 kilogramos de superfosfato y, según necesidad, hasta 80 kilogramos de sulfato de potasa por hectárea. Cuando en primavera las vides empiezan a retoñar, se aplicará el Nitrato de Cal IG a razón de 100 gramos por cepa. Tratándose de clases muy productivas puede elevarse la dosis hasta el doble, o sean 200 gramos de Nitrato de Cal IG. El Nitrato de Cal IG se distribuye alrededor de las cepas, a unos 20 centímetros de distancia, enterrándole ligeramente.

En el cultivo de la vid los gastos de una fertilización suficiente son particularmente remuneradores, y el labrador no adelantaría nada, aun poniendo los mayores esfuerzos con respecto a labores y selección si el suelo no está abastecido suficientemente con elementos nutritivos.

DR. KIRCHMEYER

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—La semana ha sido de tiempo revuelto. Nieves, lluvias, vientos y ambiente desapacible. Marzo "marca". La lluvia caída ha venido muy bien para los sembrados, y si las cosas de la atmósfera se asentasen, podrían adelantarse las faenas de las siembras de primavera y la preparación de las tierras.

Los mercados de trigo.—Siguen la calma muy acentuada en los mercados castellanos, casi paralizados. La oferta es regular y la demanda, naturalmente, muy escasa. Los precios sostenidos, y solicitan los tenedores de línea de Avila, Nava del Rey y plazas similares, a 54 pesetas; los de Segovia y Ariza, de 52,50 a 53; los de línea de Salamanca, de 52 a 52,50; idem de Palencia, de 51 a 52,50; idem de Burgos, de 51 a 51,50; idem de León, a 51, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

En esta plaza se paga la misma unidad, sobre fábrica, a 52 pesetas.

Mercados firmes y pesados en Aragón. La oferta y la demanda equilibradas y poco apertentes. Se dan los siguientes precios medios, por quintal, sobre vagón origen: fuerzas selectas, a 58 pesetas; idem superiores, a 57; idem corrientes, a 56; hembrillas finas, a 55; huertas superiores, a 54; idem corrientes, a 53; flojos o bastos, a 52.

En Barcelona tendencia firme y pocas operaciones.

En Extremadura, pocas ganancias de vender y cotizaciones sostenidas, solicitando los blanquillos a 53 pesetas.

En Andalucía pocas ventas y precios muy firmes, de 57 a 61 pesetas, según calidades y procedencias.

Harinas y salvados.—Con demanda regular en harinas y, escasa en salvados. Rigen en plaza las siguientes cotizaciones: harinas selectas, a 69 pesetas; extras, de 66 a 67; integrales, de 64 a 65; salvados terciados, de 33 a 38; cuartos, de 25 a 28; comidillas, a 26; achos de hoja, a 28, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Aragón situación diferente, según se trate de plazas en que vale más o menos el pan. En Zaragoza negocio bastante activo, pagándose las fuerzas, de 71,50 a 72,50; primarias, a 70; refuertes, a 69,50; blancas, a 67.

En Barcelona, especiales, a 90; fuerzas primarias, a 76; medias fuerzas, a 74; blancas, de 71 a 72, todo por quintal métrico.

Centeno.—Escaso movimiento en este grano, que se ofrece en líneas de Avila y Segovia, de 36 a 36,50 pesetas; en la de Salamanca, de 37 a 37,50; en la de Palencia, a 37, todo por 100 kilogramos, sin envase y en origen.

Cereales de pimiento.—Siguen flojos los granos de esta sección. Sólo las cebadas se han reputado un poquito. Se ofrecen: cebadas del país, de 31,50 a 32 pesetas; avenas, de 29 a 30; algarrobos, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 40,47; y en línea de Ariza, a 36; muer-

las, a 37, todo por quintal, sin saco y en lugares de partida. Maíz.—Escaso y firme. En Zaragoza se paga, del país, de 41 a 47 pesetas, según localidades; en Lérida, de 47 a 48; en Barcelona, valenciano rojo, de 53 a 54; blanco, a 49; andaluz corriente, de 53 a 54; fino, de 56 a 57,50; en Andalucía, de 43 a 47, todo por quintal.

Alfalfa.—En Zaragoza, corriente para empacar, de 11 a 13 pesetas; superior en vaquería local, de 14 a 15; empacada y sobre vagón salida, de 17 a 18,50 los 100 kilogramos.

Pulpa de remolacha.—Clases corrientes, en Zaragoza, de 212 a 215 tonelada; clases buenas, a 220; idem superiores, a 225 (en fábrica de origen y sobre vagón).

Aceites.—Apena ha habido alteraciones durante la semana. En Andalucía cotizan los corrientes de tres grados de acidez, entre 68,50 y 71 reales la arroba.

En el Bajo Aragón, de 26 a 27,50 los finos; de 25 a 25,50 primeras; a 24 los segundos y a 23 los endebles, todo por 15 kilogramos.

En Cataluña poca exportación. Se venden en Tortosa de 160 a 170 y los finos de Borjas Blancas, a 175 pesetas los 100 kilogramos.

Mercado de Barcelona

ABONOS

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 16 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50. Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50. Superfosfato de Cal 13/15 por

100 ácido fosfórico soluble, a 11,65. Sulfato de Amónico 20/21 por 100 ázoe, a 26. Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 24. Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 44. Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 34. Sulfato de Hierro en grano, a 12,50. Sulfato de Hierro en polvo, a 13. Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38. Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 21. Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kg., 19. Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

ACEITES

Continúa con muy pocas operaciones el negocio aceitero de esta plaza, habiendo sufrido un descenso los precios desde nuestra última información. Ahora que parecía que tenían que rehacerse los precios de los aceites por encontrarse al final de la fabricación de la campaña actual, ocurre al revés. Y es todavía más extraño por cuanto la cosecha de olivas, lo mismo que en España que en el resto del mundo, ha sido la más pequeña que se ha registrado en todo el presente quinquenio.

Referente al mercado aceitero, la revista técnica "Aceites", dice:

"Más que pese, tendremos que convenir en que el poder adquisitivo ha disminuido mucho, y lo prueba que la actual cosecha, por pequeña y reducida, tendría y podría ser absorbida con toda facilidad solamente para el consumo nacional, y, sin embargo, siempre sobra género; y es que los señores compradores de todas partes, que a estas horas en otras épocas llenaban sus trajes hasta que no les cabía más género, actualmente se dedican únicamente a cubrir sus necesidades solamente por quince días o un mes. Excepción hecha de contactadistas casas.

Esto demuestra, o que no hay pesetas o medios para obtenerlas como antes, o que no hay confianza en el negocio.

Con los señores propietarios y fabricantes de aceites pasa lo mismo; vendiendo su producción al precio que se les ofrece y con este afán de deshacerse del género que se fabrica, contrastando con la inapetencia por adquirirla, causan estas bajas.

De todos modos ya veremos cómo seguirán los precios una vez concluida la fabricación.

Por otra parte, a pesar de tener en España una Federación de Exportadores de Aceite reconocida por el Estado, una Federación de Agricultores, una Comisión Mixta Aceite y una Oficina del Aceite, no ha sido posible evitar aún que en el consumo interior se consuman aceites de semillas exóticas, ni ha sido posible hacer aprobar definitivamente el tratado de comercio con la República de Uruguay, como tampoco ha sido posible el desbloqueo de divisas con la República Argentina ni solucionar muchos otros problemas que al no resolverse causan un perjuicio inmenso a la oleicultura española.

A pesar, pues, de todas las entidades más o menos oficiales citadas y de los esfuerzos individuales que se han hecho en pro de soluciones favorables para los oleiv-

Publicidad para un sistema económico de calefacción. Incluye un gráfico de un edificio y el texto: 'Nadie puede ser feliz cuando hay frío y humedad. Es el único sistema económico y eficaz de convertir el invierno en deliciosa Primavera. Carlos Reñarín, Pedro Oñativia, 20, Teléfono 1878, SALAMANCA'.

FELISA VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS PLAZA MAYOR, 6. — Teléfono, 1156 predilecta del público elegante DE SOMBREROS BARATISIMOS



DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

cultores, nada se ha conseguido hasta hoy, habiéndose estrellado todos los esfuerzos ante la pasividad e indiferencia de los Poderes públicos.

Aceite de oliva

Corriente bueno, a 199,50 pesetas los 100 kilos. Idem superior, a 178. Clase fina, a 209. Idem extra, a 220. Mercado encalmado. Llegadas en la estación del Morrot 13 vagones de aceite andaluz y 68 del país. Por mar entrarán 200 bidones de aceite del país.

Aceite de orujo

De Color verde 1.º, de 91 a 95. Idem, idem, 2.º, de 86 a 90. Amarillo 1.º, de 95 a 100. Idem 2.º, de 91 a 95. Fermentado, de 65 a 69. (Sin envases).

Aceite de linaza

Crudo (con envase), a 135. Cocido, a 143. Incoloro, a 165. (En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Azúcares

Continúan en la misma situación y a los mismos precios de nuestra revista anterior. Miel, de 145 a 147 pesetas los 100 kilos. Terciado, de 160 a 152. Centruño remolacha, de 155 a 157 pesetas. Quebrado claro, de 157 a 159. Blanquillos, de 163 a 165. Granitos superiores, de 164 a 166 pesetas. Blancos 1.º refinados, de 188 a 190 pesetas. Idem terrón P. G. Aragón, de 168 a 170. Idem, idem P. G. Andaluz, de 177 a 199. Plaquetas, de 192 a 194. Cortadillo, de 202 a 204.

Cacaos

Ha llegado el vapor "Escolano" procedente de Fernando Póo conduciendo para nuestro punto cerca de once mil sacos de aquella procedencia; los precios siguen firmes cotizándose de momento, para el consumo, como sigue: Guayaquil Arriba, de 690 a 700. Idem Balaio, de 665 a 675. Fernando Póo, 1.º, de 435 a 445. Idem 2.º, de 415 a 425. Idem 3.º, de 385 a 395. Idem 4.º, de 350 a 360. Caracas 1.º, de 685 a 695. Idem 2.º, de 635 a 645.

Cafés

Continuando años los precios particularmente: los de las procedencias americanas, sigue nuestro mercado aumentando sus cotizaciones para el consumo, pudiéndose indicar las siguientes: Moka extra, de 815 a 825 pesetas los 100 kilos. Moka Lomberry, de 800 a 810. Puerto Rico Caracóllido, de 840 a 850 pesetas. Idem Yauco espec., de 835 a 845. Idem superior, de 820 a 830. Idem Hacienda, de 795 a 805. Caracas descrezado y similares, de 830 a 840. Trillados extra, de 795 a 805. Puerto-cabello y corrientes, de 775 a 785. Java Robusta, de 730 a 740. Palembang, de 700 a 710. Pasillas, de 680 a 690.

Canelas

Ceylán extra, a 9,90 pesetas el kilo. Idem 1.º, a 9,10. Idem 2.º, a 8,90. Idem 3.º, a 8,70. Idem 4.º, a 8,60. Quillings, a 8,10. Rasuras Ceylán, a 7,50.

Pimentas

Singapore blanca, a 12,75. Idem negra, a 11,30. Penang y Tallicherri, a 11,10. Tabasco o Jamaica, a 10,65. Singapore blanca en grano, a 13,75 pesetas el kilo. Singapore blanca en polvo, a 14,75 pesetas. Singapore negra en grano, a 10,50 pesetas. Singapore negra en polvo, a 10,75 pesetas. Pimentilla, a 0,50.

Carbones ingleses

Inglaterra.—Los fletes están más flojos obteniéndose 7/6, 7/9 para buques de 4.000 tons. Cardiff/Barcelona y 8/6 para buques de 1.500 toneladas Swansea/Barcelona. En los carbones poca variación, continuando con firmeza las antracitas. En plaza se detallan a los siguientes precios: Cardiff brasa, a 120. Cardiff 1.º, a 87. Rhonda Fragua, a 107. Antracita cobbles, a 170. Antracita puts, a 170. Antracita Beans, a 140. Antracita peas, a 110. Llana Ben Sp., a 82. Newcastle, a 80. Cok Garesfield, a 130. Panes corona, a 105.

Carbones asturianos

Asturias.—Los fletes mantienen el nivel de la semana anterior. Los embarques continúan reducidos a consecuencia de las fuertes nevadas de la semana anterior. Se detallan como sigue: Cribado, a 89. Galleta, a 89. Granza, a 77. Menudo, de 68 a 70. Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

Pielés en bruto

Cordobeses superiores, a 3,10 pesetas el kilo. Idem desechos, a 2,40. Correntinos superiores, a 3,00. Idem desechos, a 2,30. Idem bajos, a 1,80. Paraguayos superiores, a 2,60. Becerros Córdoba, a 3,20. Becerros Ríos, a 2,40. Colombias de la Costa, a 3,00.

Idem Bogotá, a 3,30. Kurrachees 1.º 8/13 lb., a 3,20. Idem 2.º 8/13 lb., a 2,70. Calcutas Dacca Bds. 7/8 lb., a 4,00 pesetas. Idem Dacca MDS 7/8 lb., 3,65. Cueros Madrid 7/10 kg., a 3,25. Idem, idem 11/15 kg., a 2,80. Idem, idem 16/22 kg., a 4,20. Mercado encalmado.

Curtidos

Crupones sin marca, a 5,70. Idem una marca, a 4,70. Idem dos marcas, a 3,70. Idem correa, primera, a 7,25. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), 6,25. Idem Rápida (país), a 4,60. Idem idem (americana), a 4,25. Cuellos, de 4,25 a 5,25. Faldas, de 2,40 a 3,50. Palmilla, de 3,80 a 6,00. Box-calf negro 1.º, pie, a 2,50. Idem, idem 2.º, pie, a 2,00. Idem 3.º, pie, a 1,70. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,40 pesetas. Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 130-2. Tan Kalí, 1.º, pie, a 2,20. Charol cromo 1.º país, pie, 2,50. Idem sandalia 1.º, vegetal, 1,60. Ternera engrasada, 1.º de 9 a 12. Idem, idem, 2.º, de 7 a 9. Serraje engrasado, 1.º, a 9,25. Idem, idem, 2.º, de 6,50 a 7,50. Idem, idem, 3.º, a 5,50. Dórgolas negro 1.º, de 3,50 a 5,50 pesetas. Idem color, de 4,50 a 6,50. Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 16 de Marzo de 1934.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

DE AVILA

Manifestaciones del Gobernador

Al recibir el gobernador a los periodistas nos dijo que había recibido noticias de Madrid, de que el Director General de Bellas Artes había firmado una disposición ordenando que sea trasladado a otro local el Museo Provincial de Bellas Artes y que sea demolido el caserón donde se halla instalado.

También dijo el señor de la Peña que había ordenado la recogida de mendigos profesionales para aplicarles la ley de vagos y maleantes, habiéndole dado cuenta la policía de haber detenido once de éstos, los cuales han pasado a disposición del juez.

Comidas a los pobres.

Con motivo de la fiesta de María de Marillac, han sido obsequiados los pobres a quienes socorren las Hermanitas de la Caridad, con comidas extraordinarias.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Lucio Jiménez, que sufría heridas en la cara.

Descarrilamiento.

En el kilómetro 87 de la línea del Norte, término de Navas del Marqués, descarriló un tren de mercancías, a consecuencia de haberse salido de la vía uno de los vagones.

No hubo que lamentar desgracias y la avería quedó reparada poco después.

Enferma.

Se encuentra enferma la esposa del secretario de la Cámara de Comercio, don José M. Fernández. J. MARTIN

ACADEMIA - Corte, confección sombreros y clases comerciales PARA SEÑORITAS INTERNAS, EXTERNAS Y POR CORREO Se garantiza la Enseñanza con títulos en tres meses Pidan folletos a la directora WINDA RAMOS - Sánchez Barbero, 21, 2. - SALAMANCA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA.

Operaciones que realiza: Libretos ordinarios de ahorro..... 3,50 % anual Imposiciones a seis meses..... 3,60 % — Imposiciones a doce meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Serpabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

De Vitigudino

Un ruego al señor Gobernador

¿Deberán cubrirse los puestos vacantes de nuestro Ayuntamiento?

Seguramente ha pasado inadvertido para el señor Gobernador el caso de haber tres puestos vacantes en el Ayuntamiento de Vitigudino y quizás, por eso, no se hayan hecho los nombramientos, que estimamos de necesidad, para el normal funcionamiento de la Corporación.

Va para tres años que se produjo la vacante del concejal don Higinio Severino; siguió la de don Ruperto Rodríguez, hace más de medio año; después la de don Juan Ledesma, que hace cuatro o cinco meses trasladó a Salamanca su residencia y (si no de derecho), de hecho existe otra vacante de un señor concejal que, por enfermedad, rara es la sesión a que puede asistir.

Resulta, pues, que de los diez individuos que integran la Corporación, pueden actuar solamente seis, el número indispensable y preciso para poder celebrar sesión ordinaria. Mas como por ineludibles deberes y particulares ocupaciones, enfermedad, etc., puede ocurrir y ocurre la falta de un sólo concejal, se da el caso, más o menos frecuente, de no poder celebrar sesión ordinaria, varias semanas y, por ende, puede acontecer y acontece el no poder resolver, oportunamente, sobre asuntos de urgencia que requieren votación de "quorum", o la opinión y el voto de la mayoría absoluta.

Por otra parte, suponemos que las distintas comisiones funcionan con alguna dificultad, por el reducido número de concejales que actúan.

Y como, a no dudarlo, hay asuntos de interés, que merecen contrastar la opinión del mayor número, del pleno, estimamos de suma conveniencia el nombramiento de nuevos concejales para cubrir las vacantes existentes, no queriendo aducir más razones en abono de la proposición formulada.

Parece que va para largo la renovación de Ayuntamientos, preceptuada en la ley municipal vigente, por lo que, y para el más normal funcionamiento del Concejo de nuestra villa, el señor Gobernador, facultado para ello, juzgará si considera preciso y conveniente hacer la designación de nuevos concejales o gestores, para cubrir los puestos vacantes del Ayuntamiento de Vitigudino. Y en caso de hacer la designación, que recaiga en personas de la mayor competencia.

FESTEJO TAURINO PARA LA FERIA DE AGOSTO

Sabemos que se realizan activas gestiones para organizar la corrida del 16 de Agosto, a base de novilleros de primera categoría y de escogidos novillos-toros, con el objeto de que el programa, por sí, ofrezca el máximo interés.

Se trata de hacer un cartel serio (acaso con suerte de varas) y rodeado de naturales atractivos, que pueda estimar el público, poniendo la empresa especial deseo en que el programa angure el éxito del espectáculo, con todas las garantías posibles.

TEATRO

Contratada por seis funciones, ha hecho el sábado, 17, su debut, en el bonito y nuevo teatro Ideal Cinema, la gran compañía de comedias Rodríguez-Espinoza, que tan grato recuerdo dejó hace tres años, en su breve paso por nuestra villa.

Inauguró su actuación, ayer, sábado, con la hermosa comedia de Linares Rivas "Cuando empieza la vida", ejecutada irreprochablemente y el público aplaudió a los actores, pues es, quizás, la mejor compañía que hemos visto desfilar por aquí.

En noches sucesivas continuará la representación de las mejores obras de su vasto repertorio, y el hermoso y elegante coliseo que disfrutamos, habrá de verse muy concurrido por el interés que ha despertado en el público la actuación de la compañía Rodríguez-Espinoza, viniendo de los pueblos inmediatos bastantes forasteros aficionados a este bello y culto arte.

Felicitemos al empresario señor Gómez, quien se propone organizar, con toda la frecuencia posible, espectáculos y recreos que habrá de estimar el público por su novedad, su interés y, principalmente, por sus fines culturales, que tanto han de influir en las costumbres y en la vida social de los pueblos. Por eso celebramos tener un teatro como el referido, y no regatearemos el aplauso, cuando, como ahora, se ofrecen al público espectáculos de buena calidad que contribuyen poderosamente a levantar o elevar la cultura popular, dignificando las costumbres. De la brillante actuación de la compañía Rodríguez-Espinoza informaremos con el detalle que merece.

PAVIMENTACION DE LA PLAZA

Han dado comienzo las obras de pavimentación de la Plaza de la República, que por razón de lugar, por ornato público y por ser una reforma definitiva, merece ser estudiada con todo detenimiento y competencia. Hemos señalado algunas deficiencias del proyecto, especialmente la que se refiere a la zona de paso de vehículos, suponiendo que será reparado el error en que se incurrió.

De no ser subsanadas debidamente las equivocaciones aludidas, haremos la campaña que podamos contra ellas, por cuantos medios lícitos podamos utilizar. Es susceptible de dejar una cosa bonita, práctica y bien hecha, y debe preceder una meditación acertada sobre la definitiva ejecución de la reforma.

UNA BODA

El día 19 de los corrientes, tendrá lugar, en Madrid, el enlace matrimonial del notario de esta villa don Lorenzo Puerto, con la bellísima señorita Eva Martín Vicente, hija de nuestros amigos y paisanos don Eduardo y doña Josefa, familia residente en la capital de la República desde hace algunos años. Deseamos a los contrayentes felicidad sin término.

EL CORRESPONSAL

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La resolución de un pleito contencioso-administrativo que afecta al Ayuntamiento de Salamanca

Se deja sin efecto el acuerdo de hacer las reformas que se proponía realizar en la zona comprendida entre las calles de Toro, Zamora, Especies y Avenida de Mirat

Por tratarse de un asunto de interés para la capital, que afecta a varios vecinos, publicamos la sentencia que ha dictado el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, sin hacer por nuestra parte ningún comentario, pues entendemos que son bien elocuentes y claros los razonamientos que se consignaron en los considerandos para llegar a la justificación del fallo.

Con citada resolución han prevalecido íntegramente las peticiones que de manera acertada, admirablemente expuestas y muy bien razonadas formuló, en nombre de la parte actora, nuestro querido amigo el culto y distinguido letrado don Fernando Iscar yerra, por cuyo señalado éxito le felicitamos con la mayor efusión.

SENTENCIA

Don Felipe Urbarri Mateos, presidente, don Manuel de Busto y Martínez, magistrado, don Juan Muñoz Partearroyo, magistrado, don Nicasio Sánchez Mata, vocal, y don Isidro Beato Sala, vocal.

En la ciudad de Salamanca, a tres de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

Visto por este Tribunal de lo Contencioso-administrativo el pleito de mayor cuantía, seguido por el procurador don Blas Santos Franco, en nombre y representación de don José Nuñez Alegria, promovido contra la Administración, representada por el señor fiscal de lo Contencioso, pretendiendo la revocación del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en su sesión del trece de Marzo de mil novecientos treinta y tres, por el que se desestima la reclamación formulada por el recurrente contra el proyecto de urbanización de la zona de la ciudad comprendida entre las calles de Especies, Zamora, Avenida de Mirat y Toro.

RESULTANDO: Con referencia al expediente administrativo unido a los autos, que con fecha de dos de Enero de mil novecientos treinta y tres se presentó por el señor Arquitecto municipal del Ayuntamiento de Salamanca, don Ricardo Pérez, una razonada Memoria referente a las reformas que en su sentir, deben realizarse en la zona comprendida en el espacio cerrado por las calles de Toro, Zamora, Especies y Avenida de Mirat, Memoria que fue aprobada en principio para su tramitación en la sesión subsidiaria de dos de Enero de mil novecientos treinta y tres, en la que se acordó a su vez anunciar por el plazo de quince días el proyecto de urbanización para oír reclamaciones, ante cuyo anuncio elevaron sendas instancias varios vecinos, ante el excelentísimo Ayuntamiento, reclamando contra el mencionado proyecto, entre ellos el procurador don Blas Santos Franco, que en la sesión del Pleno del indicado Ayuntamiento, de trece de Marzo de 1933, se acordó desestimar la reclamación, contra cuyo acuerdo presentó don Blas Santos Franco, con fecha 29 de Marzo, escrito interponiendo el recurso de reposición, al que se acordó no acceder, en sesión subsidiaria de 3 de Abril, lo que le fue comunicado

con fecha 5 del mismo mes; que en 20 de igual mes, todas las de 1933, acudió el recurrente ante este Tribunal, iniciando el recurso contencioso administrativo, se le tuvo por parte, acordándose anunciar su interposición en el "Boletín Oficial" de la provincia, a los efectos de ley y reclamar el expediente administrativo de donde procede la resolución que motiva el recurso; que en sesión celebrada por el pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, el día 17 de Mayo de 1933, a propuesta del letrado asesor de la Corporación, se acordó coadyuvar en este pleito, y por escrito de 29 de igual mes se presentó ante este Tribunal con poder bastante, en nombre y representación del Ayuntamiento, el procurador don Gregorio García González, al que se tuvo por personalmente en este pleito como parte coadyuvante de la Administración; que por providencia de 31 de Mayo de este Tribunal, se acordó poner de manifiesto el expediente a la parte actora por el término de veinte días para que formalice la demanda; que con fecha 22 de Junio de 1933 se presentó por don Blas Santos Franco escrito solicitando prórroga de diez días para formalizar la demanda, las que le fueron concedidas, ordenándose desusar poner de manifiesto el expediente administrativo para que formalizase a demanda.

RESULTANDO: Que dentro del plazo legal fue esta presentada, exponiéndose en ella como hechos: Que los proyectos de obras del Ayuntamiento planteados en la Memoria del Arquitecto Municipal, fecha Enero de 1933, están formados con gran ligereza y sin precederlos con las aseveraciones debidas; que la culpa de ello, más que del arquitecto, es de sus inspiradores, a los que presta sumisión excesiva; que falta en el proyecto el concurso de otras intervenciones, muy necesarias en una ciudad de la personalidad, categoría artística y universal renombre de Salamanca; que comienza la Memoria en cuestión confesando que el Ayuntamiento tiene incumplido lo ordenado por el artículo 22 del Reglamento de Obras y Servicios municipales, por lo que se decide por hacer proyectos parciales; que el señor arquitecto municipal calificó las obras proyectadas dentro de las de mejora interior a que se refiere el artículo 1.º del Capítulo III del citado Reglamento de Obras municipales, concepto que luego enmendó la Corporación en sus acuerdos, diligencias y anuncios, trasladándose al Capítulo IV de dicha disposición, que carece la Memoria de apéndices o anexos planos de la situación actual de la zona y los de la reforma proyectada así como de comprobantes topográficos; que tiene grandes defectos, la misma en lo referente a la parte estética que a la de sanidad; que sólo se respeta la sugestiva plaza de San Boal; que el motivo de que la genérica prefiera el paso por las sinuosas calles que llegan desde la Avenida de la Plaza de San Boal, el de las dos vías laterales de Zamora y Doctor Riesco con el consiguiente rodeo, no es otro sino el piso de cruces guijarros que aquellas calles tienen y que pudiera fácilmente sustituirse por una pavimentación decorosa; que la calle F, cuya apertura se proyecta, eliminando totalmente la finca del recurrente, es totalmente innecesaria, por existir a treinta o cuarenta metros, la del Broense, y a distancia menor la de don Dámaso Ledesma que, con la del Sol, desemboca por la plaza de San Boal en la calle del Doctor Riesco; que el proyecto municipal carece de las formalidades legales indispensables, según el Reglamento de aplicación, así se ha prescindido en él de todo dictamen sanitario, lo mismo de la Comisión Sanitaria provincial que de la Central; que el demandante presentó su reclamación con fecha 15 de Febrero de 1933, la que fue desestimada en sesión de 13 de Marzo, entablando el correspondiente recurso de reposición, que fue rechazado en sesión del 3 de Abril, con lo que quedó abierto el procedimiento contencioso administrativo, y consignando después de los anteriores hechos las alegaciones de orden procesal y los fundamentos de Derecho que estimó oportunos, concluye solicitando al Tribunal se sirva dictar sentencia declarando la nulidad del proyecto de urbanización o de mejora interior de la zona de esta ciudad comprendida entre las calles de Especies, Zamora, Avenida de Mirat y Doctor Riesco, bien en su totalidad, bien parcialmente, en cuanto a la apertura de la calle F, que en el mismo figura proyectada, revocando en este segundo caso el acuerdo de dicha Corporación municipal de 13 de Marzo de 1933, por el que fue desestimada la reclamación que en este pleito se sustancia, con imposición de costas a la Corporación demandada.

RESULTANDO: Que emplazado el señor Fiscal para contestar a la demanda dentro del término de veinte días, lo efectuó presentado el correspondiente escrito, en el que expone los siguientes hechos: Que el Ayuntamiento de Salamanca, ante la dificultad e imposibilidad de proceder a un plan general de ali-

neación y colocándose en terreno de realidades, encomendó al señor arquitecto el estudio del correspondiente proyecto para la urbanización de la zona de población comprendida entre la calle de las Especies, Zamora, Avenida de Mirat y Doctor Riesco, encargo que cumplió perfectamente, entregando al Ayuntamiento una Memoria explicativa con sus planos correspondientes, con lo que resulta plenamente acreditado el cumplimiento del artículo 21 del Reglamento de Obras y servicios municipales de 14 de Julio de 1924; que, en sesión de 2 de Enero de 1933, se acordó aprobar en principio dicho proyecto de urbanización el que fue expuesto al público por término de quince días, plazo que después se amplió hasta el 4 de Marzo, al efecto de oír reclamaciones; que durante dicho periodo de exposición al público se interpusieron distintas reclamaciones por varios vecinos, una de ellas por el hoy recurrente don José Nuñez Alegria, en la que, sin perjuicio de impugnar la totalidad de la reforma propuesta, concreta especialmente su reclamación al proyecto de la calle F, que partiendo del edificio, que dice ser de su propiedad, sito en la calle de Zamora, número 20, va a desembocar en línea recta a la del Doctor Riesco; a la vista de dichas reclamaciones, el Ayuntamiento de Salamanca, en sesión de 13 de Marzo de 1933 acordó estimar las promovidas por don Mariano Rodríguez y don José Escudero desestimando todas las demás, entre ellas la del actor, ratificando en su consecuencia el acuerdo de 3 de Enero salvo las modificaciones inherentes a la estimación de las dos reclamaciones antes indicadas; que contra el acuerdo del 13 de Marzo dedujo el actor ante la propia Corporación recurso de re-

posición que, al ser de igual modo desestimado, ha motivado el que hoy es objeto de la presente litis; que la afirmación que se hace de que el proyecto de referencia carece de apéndices y planos, lo negamos en absoluto hasta simplemente hojear los planos unidos a los autos para acreditar la inexactitud de afirmación tan gratuita; admite como cierto que tan repetido proyecto carece de dictamen sanitario pero no así de que aquí se halla condecorado con infracción de las formalidades reglamentarias en la materia, y en cuanto al hecho quinto de la demanda lo admite en su objetiva exposición; que no se hace cargo de las demás manifestaciones consignadas entre las cuestiones de hechos, por tratarse exclusivamente de apreciaciones de carácter exclusivamente subjetivo, las que ya en su lugar adecuado serán objeto de contestación, pues han debido ser encuadradas en la argumentación jurídica del escrito de demanda, y citando los fundamentos de derecho que estimó oportunos concluir solicitando el señor Fiscal, que se dicte en su día sentencia, en la que sin entrar a conocer del fondo de citada demanda se admita la excepción de incompetencia de jurisdicción, defecto legal en el modo de proponer la demanda y falta de acción en el recurrente, o en otro absolvier de citada demanda a la Administración general del Estado, confirmando en todas sus partes la resolución recurrida.

RESULTANDO: Que habiendo sido emplazada la representación de la parte coadyuvante para que conteste a la demanda en término de veinte días, que fueron ampliados en diez a petición de la misma, presentó ésta en tiempo y forma el correspondiente escrito en el que expone los siguientes hechos: Que—antes de nada comienza por advertir que el actor en su demanda, en vez de señalar concretamente hechos, se entretiene en discurrir y formular unas alegaciones de carácter más bien técnico, y desde luego sin competencia profesional alguna, hecha esta observación, pasa a señalar los siguientes hechos: Que el Ayuntamiento de Salamanca encargó al Arquitecto la confección de un proyecto de urbanización de la zona comprendida entre las calles de Zamora, Especies, Doctor Riesco y Avenida de Mirat, el que, con fecha 29 de Diciembre

de 1932, elevó este a aquél; que el proyecto se componía de Memoria razonada y varios planos; así resulta de los folios uno al trece del expediente y de los planos que se acompañan. Que el Ayuntamiento, en sesión de 2 de Enero de 1933 aprobó el proyecto, como resulta del folio catorce del expediente; que en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 17 de 2 de Febrero de 1933, se publicó el correspondiente anuncio para oír reclamaciones, plazo que fue ampliado hasta el 4 de Marzo; que fueron presentadas varias reclamaciones, entre ellas la de don José Nuñez Alegria, quien estima que no es necesaria la apertura de la calle F, y que el proyecto no ha sido elaborado con sujeción a los artículos 19 y siguientes del Reglamento de Obras Municipales y que faltan los elementos técnicos que deben completar la Memoria, así como también falta el informe sanitario; que el Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión de Obras, en sesión de 13 de Marzo, estimó algunas reclamaciones acordando que modificara el plano de alineaciones con arreglo a lo que en ellas se pedía, y desestimó entre otras, la de don José Nuñez Alegria, que notificado en 22 de Marzo a la parte demandante el acuerdo del día 13, denegatorio de su reclamación, presentó con fecha 31 de Marzo escrito de reposición, lo que le fue denegado, por el Ayuntamiento en sesión de 3 del siguiente Abril; que este acuerdo denegatorio de la reposición, se notificó el 6 de Abril interponiéndose el recurso contencioso en 20 del mismo Abril. Y consignando después las alegaciones de orden procesal y los fundamentos de derecho que estimó oportunos, concluye solicitando al Tribunal dicte en su día sentencia estimando la excepción formulada de incompetencia de jurisdicción así como la excepción de falta de acción y defecto legal en la forma de proponer la demanda sin entrar en el fondo del asunto, se declare incompetente para conocer de este recurso o si tal no estimase, declarar en el fallo la subsistencia del acuerdo de 13 de Marzo de 1933 de este Ayuntamiento, por el cual se denegaba la petición hecha por don José Nuñez Alegria de suprimir en el proyecto de urbanización de la zona comprendida entre las calles de Zamora, Especies, Doctor Riesco y Avenida de Mirat, la calle seña-

lada con la letra F, y desestimar todas las pretensiones de la parte actora.

RESULTANDO: Que no habiéndose solicitado por las partes celebración de vista se ordenó por este Tribunal, en providencia de trece de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, se traigan los autos a la vista del Tribunal para dictar sentencia con citación de las partes y asistencia de los vocales del Tribunal, a cuyo efecto se señaló el día diez y siete de Enero pasado.

RESULTANDO: Que con fecha diez y nueve de Enero de 1934 se dictó por este Tribunal providencia para mejor proveer en la que, y con suspensión del término para dictar sentencia, se ordenó fueran traídos a los autos los documentos que en su día fueran presentados con el proyecto de reforma interior de la población sobre urbanización de la zona de la ciudad comprendida entre las calles de Especies, Avenida de Mirat y Toro, para lo que se le concede al Ayuntamiento de Salamanca el plazo de veinte días al objeto de que remita este Tribunal los indicados documentos que se relacionan en los cuatro números de esta providencia, que a dicha providencia contestó el mencionado Ayuntamiento con comunicación fecha trece de Febrero, firmada por el señor Alcalde, en la que se dice: que, entre los documentos que se le reclaman no puede remitir los comprendidos en los números primero, segundo y cuarto que no se han redactado, ni forman parte del expediente y que, por lo que se refiere a la documentación comprendida en el número tercero de la providencia, se acompaña la relación a que se refiere el número segundo del artículo 34 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales, relación en la que no se hace valoración alguna de los terrenos, según se indica en el número tercero de la mencionada providencia, sino que estrictamente se cumple lo que dispone el artículo 34 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales, en cuanto a dicha relación se acompaña un ejemplar del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al sábado, seis de Enero del corriente año, en el que se publica un anuncio de la Alcaldía de fecha veintiocho del pasado Diciembre, por el que se expone al público mencionada relación, por el plazo de veinte días hábiles, no habiéndose formulado reclamación alguna, según diligen-

MALA REAL INGLESA
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, caldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:
Marzo 26, "ALMANZORA"
Abril 9, "ALCANTARA"
Abril 23, "ARLANZA"
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,70.
El camarote cerrado imposita 35 pesetas más.
SALIDAS DE VIGO
Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
Marzo 20, "HIGHLAND MONARCH"
Abril 3, "HIGHLAND CHIEFTAIN"
Abril 17, "HIGHLAND PRINCESS"
admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.
Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DULGAN y HIJOS, Apartado 75.
En Coruña Sres. Rubine e Hijos, Real 81. En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

GENERAL MOTORS
Corona un cuarto de siglo de éxitos constantes ofreciendo en OPEL · CHEVROLET · PONTIAC · BUICK · OLDSMOBILE · LA SALLE · CADILLAC
"RUEDAS CON RODILLAS"
General Motors, que ahora celebra sus bodas de plata, ha contribuido más que nadie a convertir los antiguos automóviles, rígidos, incómodos, en los coches amplios, rápidos y seguros de estos días... en 1910 las carrocerías cerradas... en 1912 introdujo el arranque eléctrico... en 1923 los frenos a las cuatro ruedas... en 1925 el cambio sincronizado...
Pero algo quedaba por hacer para alcanzar el grado de comodidad absoluta que todo automobilista exige hoy a su coche, sin distinción de precios ni categorías... ese algo nuevamente lo presenta General Motors datando sus coches con "rodillas".
Los nuevos sistemas de suspensión independiente que presenta General Motors le brindan una sensación desconocida hasta hoy de comodidad y seguridad.
Espere a ver los nuevos modelos de sus bodas de plata que muy en breve presentará General Motors y podrá usted apreciar que la gran entidad mundial ha coronado con singular éxito un cuarto de siglo de constantes estudios y esfuerzos.
La nueva suspensión independiente de las ruedas delanteras permite sustituir las balanzas delanteras por resortes de una flexibilidad equivalente a las balanzas traseras. Hoy no ve tan cómodo detrás como delante.
El coche corriente encuentra una piedra o un bache en su camino y todo él se inclina. El hombre gracias a la rodilla salva el obstáculo encogiendo la pierna pero no pierde su equilibrio. Una acción parecida es la que efectúan las ruedas delanteras de los nuevos coches de General Motors.
SI VISITA BARCELONA, NO DEJE DE VER LA EXPOSICION PERMANENTE DE LAS 11 MARCAS DE GENERAL MOTORS, AVENIDA 14 DE ABRIL, 550
GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - BARCELONA

cia de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, fecha treinta del pasado mes de Enero; que por providencia de este Tribunal, de fecha catorce de Febrero del corriente año, después de unir a los autos la precedente comunicación y documentos acompañados, se puso de manifiesto el resultado de las diligencias a las partes por término de tercero día, y no habiendo éstas formulado alegación alguna, se ordenó por este Tribunal y por providencia de veinte del mismo Febrero queden los autos a disposición del Tribunal para dictar sentencia.

Siendo Ponente el vocal don Isidro Beato Sala.

VISTOS los artículos 1.º, 34, 35, 36, 40, 42, 45, 46, 48, 57 y 59 de la Ley de 22 de Junio de 1894, los 2.º, 3.º, 39, 312, 314, 418, y 434 del Reglamento para su ejecución, publicado en la misma fecha; Ley de 16 de Septiembre de 1931; el 180, 181, 182, 253 y 255 del Estatuto Municipal; los 12, 13, 14, 20, 21, 22, 25, 32, 33 y 37 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales de 14 de Julio de 1924; el 29, 37, 39 y 44 del Reglamento de procedimiento municipal; los 17 y siguientes de la ley de 18 de Marzo de 1895, y el 72 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.

CONSIDERANDO respecto a la incompetencia de jurisdicción, propuesta por el señor Fiscal y coadyuvante, que si bien está atribuida exclusivamente a los Ayuntamientos, tanto por el artículo 72 de la vigente ley de 2 de Octubre de 1877, cuanto por el 180 del Estatuto Municipal, la facultad de acordar aquellas "obras de mejora interior de las poblaciones" que estimen convenientes o necesarias, tal facultad no es de las incluidas entre las discrecionales, sino que, correspondiente al grupo de las reguladas en cuanto ha de acordarse a su actuación a los preceptos de la Ley de 18 de Marzo de 1895, 180 y siguientes del Estatuto Municipal y a los contenidos en el capítulo tercero, título primero del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales, los acuerdos aprobatorios de los proyectos, que en esta materia se adopten, son recurribles ante los Tribunales Contencioso-administrativos, cuando no se hubieran ajustado al procedimiento en aquellos preceptos señalados; por lo que es de toda evidencia que a este Tribunal corresponde el conocimiento del presente recurso contra el acuerdo definitivo del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, fecha 13 de Marzo de 1933, sin que en apoyo de la incompetencia propuesta y que procede desestimar, pueda legalmente invocarse el artículo 182 del Estatuto Municipal en cuanto exige sea examinado el proyecto por la Comisión de Sanidad, a fin de entender sin perjuicio de los recursos que se promuevan al amparo del artículo anterior, entre los cuales está el contencioso administrativo por defecto de procedimiento, que es en el presente pleito el entablado.

CONSIDERANDO que tampoco procede estimar en el caso de autos la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda, porque repetidamente ha resuelto este Tribunal, de conformidad a la doctrina reiteradamente expuesta por el Supremo, que la interpretación del artículo 42 de la Ley de lo contencioso ha de hacerse amplia, extensa y benévola hasta el extremo de considerarlo cumplido, según la sentencia de 30 de Diciembre de 1929, con tal de que virtualmente aparezcan deducidos del conjunto de los escritos presentados los requisitos de mencionado artículo, añadiendo la de 31 de Diciembre que tanto más ha de atenderse a indicada benévola y extensiva interpretación, en materia municipal, cuanto por el artículo 46 del Reglamento procesal correspondiente, así como tal excepción, tratándose de pleitos promovidos contra acuerdos tomados al amparo del Estatuto, sin que eficazmente pueda aducirse en contra del criterio aquí sustentado que aquel Reglamento ha quedado vigente, como tal, en cuanto no se oponga al citado artículo 42 de la Ley de 22 de Junio de 1894, porque con anterioridad a la publicación del dicho Reglamento venía reiterándose la doctrina del Tribunal Supremo antes indicada, según puede verse en las Sentencias de 22 de Mayo de 1920 y 29 de Diciembre del mismo año, entre otras.

CONSIDERANDO que asimismo procede desestimar la excepción perentoria de falta de acción en el actor porque, de una parte y en cuanto al fundamento en que pretende apoyarse, quedó ya rechazada en el primero de los Considerandos y porque de otra sería privar al demandante de la defensa del derecho que supone se le ha lesionada si tal excepción, que es en substancia la de incompetencia de jurisdicción, fuese con este otro nombre y modalidad admitida.

CONSIDERANDO que en cuanto a la cuestión principal del pleito que las obras proyectadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca en la extensa e importante zona comprendida entre la Avenida de Mirat, calle de Zamora, Especies y Doctor Riesco, deben ser indudablemente clasificadas entre las que se llaman de "mejora interior de poblaciones" como así lo hizo, en efecto, el señor arquitecto municipal en su Memoria y la Comisión de obras en el final de su informe, folio 28 del expediente administrativo y el mismo señor Fiscal en su escrito de contestación a la demanda, por lo que, para la formación y aprobación de los proyectos, así como para la ejecución de las obras, ha de estarse a lo preceptuado en las disposiciones legales reguladoras de la materia, o

sean las anteriormente citadas de 18 de Marzo de 1895, artículo 180 y siguientes del Estatuto Municipal y capítulo 3.º, título 1.º del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales, porque no puede quedar al arbitrio y discreción de las Corporaciones municipales el llevarlas a cabo sin las formalidades y garantías exigidas por el interés de la ciudad y por los de los habitantes a quienes obras de tanta importancia afectan.

CONSIDERANDO que al calificar la parte coadyuvante en su contestación a la demanda como obras de saneamiento y urbanización parciales a las proyectadas, estimando que a ellas es aplicable el Capítulo 4.º, título 1.º del Reglamento de Obras, servicios y bienes municipales, no solamente contradice la opinión técnica sustentada por el señor Arquitecto municipal y el juicio de la Comisión Informadora de Obras aceptado por el excelentísimo Ayuntamiento al tomar el acuerdo recurrido, sino que olvida ser el fin de las Obras de mejora interior de las poblaciones, precisamente éste, el de mejorarlas en la zona de que se trata mediante la realización de un plan completo de dotación de servicios municipales, según se infiere de los artículos 19 y 32 de aquel Reglamento y claramente resulta del propósito expuesto en la Memoria del mencionado señor Arquitecto, siendo por tanto inadmisibles aquellas calificaciones de la parte coadyuvante, pues con ella es incompatible la dotación completa de los servicios municipales proyectados para el sector o zona al que la mejora afecta.

CONSIDERANDO que a tenor del artículo 17 de la Ley de 18 de Marzo de 1895, sobre mejora interior de las poblaciones mayores de treinta mil almas y del 21 del Reglamento de Obras, servicios y bienes municipales, que sustancialmente le reproduce, todo proyecto de obras de tal clase ha de contener, al efecto de que consten las que se han de ejecutar, la Memoria descriptiva de ellas, los planos correspondientes a las mismas, los presupuestos para su ejecución y el pliego de condiciones económicas facultativas a que han de ajustarse, acompañando también para el debido conocimiento de los terrenos o fincas que hayan de ser expropiados, una relación detallada de cada uno de ellos y de los solares, edificios o bienes inmuebles que total o parcialmente se hubieren de expropiar, la valoración aproximada de los mismos, las vías públicas y servicios que desaparezcan o se creen como resultado de las nuevas obras, enumerándolas detalladamente, describiendo y valorando las que se proyecten, así como los servicios de alcantarillado, agua, electricidad y pavimentación de ellas, para que de este modo, completo el proyecto, sea expuesto al público durante el plazo de treinta días para oír reclamaciones y una vez aprobado si procede cumplir las prescripciones de los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento tantas veces citado, acomodándose por último de conformidad al artículo 31, por lo que respecta a la ejecución de las obras a lo dispuesto en el 23 del mismo Reglamento, sin los cuales requisitos o procedimientos o sea, por defecto del mismo, se hace recurrible el acuerdo aprobatorio del proyecto ante los Tribunales de lo contencioso administrativo, según dice el párrafo segundo, artículo 181 del Estatuto Municipal, pues, como ya queda dicho, aquel procedimiento para la formación y aprobación del proyecto es garantía y defensa de los intereses de la misma población y de los particulares a quienes afecte la ejecución de las obras.

CONSIDERANDO que con el expediente administrativo en su día reclamado por este Tribunal para la sustentación y resolución de este pleito no se remitieron de esta parte de los documentos que debieran integrar el proyecto y que ordenado el envío de ellos, mediante providencia para mejor proveer, el propio Ayuntamiento de la capital contestó por comunicación del señor alcalde, fecha 13 de Febrero último, que ni se había formado el presupuesto de las obras a ejecutar, ni el pliego de condiciones económico facultativas ni la valoración de vías y servicios llamados a desaparecer o a establecerse, quedando, así, demostrado evidentemente, que se han infringido las disposiciones anteriormente citadas, respecto al procedimiento para la formación y aprobación del proyecto de que se trata, debiendo, por tanto, ser declarado nulo y sin efectos legales el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, aprobatorio del mismo y contra el cual se ha recurrido en el presente pleito.

CONSIDERANDO que la gratitud otorgada en el artículo 256 del Estatuto Municipal, a los recursos regulados por el mismo, excusa de hacer en este caso declaración alguna respecto a costas.

FALLAMOS: Que desestimando las excepciones de incompetencia de jurisdicción, defecto legal en el modo de proponer la demanda y falta de acción en el actor, propuestas por el señor Fiscal y coadyuvantes, y afirmando consiguientemente la competencia de este Tribunal para resolver la cuestión debatida en el presente recurso, debemos declarar y declaramos la nulidad del acuerdo tomado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, fecha 13 de Marzo de 1933, por el cual, ratificando el de 2 de Enero del mismo año, aprobó el proyecto de obras para la mejora interior de la ciudad, en la Zona comprendida entre la Avenida de Mirat, calle de Zamora, de Especies y del Doctor Riesco, condecorando, en su virtud, a la Administración demandada a que deje sin valor ni efecto el dicho acuerdo.

Así por esta nuestra sentencia, de la que por el secretario se expedirá certificación literal con el V.º B.º del señor Presidente para unir a los autos, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Hemos publicado íntegra esta resolución para que pueda conocerse en todos sus detalles el asunto de que se trata, sin equívocos de versiones que carezcan de fundamento.

Hotel Duñaurria. - Madrid Plaza del Angel, 13 y 14.-Pensión desde DIEZ pesetas. Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

Hotel Duñaurria. - Madrid Plaza del Angel, 13 y 14.-Pensión desde DIEZ pesetas. Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

Los tiempos románticos de la boxe

En Madrid faltan "figuras" - dice Paul Gay. - Pasado y presente. - El deporte en Francia

AQUEL CAMPEON. ¿Os acordáis? Eran los tiempos románticos de la "boxe". Se empezaba a hablar en España de pugilismo y en los periódicos a llenar columnas de este apasionante deporte. Antonio Ruiz, el bravo pugilista que había de ser más tarde campeón de Europa, cambiaba por cuatro cuartos. Se organizaban matches en el Polistilo - donde encontró la muerte Chocologuero - en el Monumental, en el Circo Americano, en el Velódromo de Ciudad Lineal y en otros muchos locales que reunían las pocas condiciones que se exigían entonces.

ducirle en volandas. Y así un año y otro. En la historia del boxe madrileño no ha vuelto a escribirse una página tan brillante como la que dieron motivo las actuaciones de Ruiz. Y allí Quadriani, el golpeador italiano - que no pudo resistir al español - y allí Paul Gay, el técnico francés, que de los cuatro combates que disputó al campeón sólo en uno logró hacer tablas.

Y floreció este deporte. Antonio se cino, primero, la faja de campeón de España. Después, la de Europa, venciendo a Hebrans en Price. Rujía el público de entusiasmo ante el "idolo". Se cruzaban los brazos por izarle y con-

LA CRISIS BOXISTICA EN MADRID Hace cinco años que Paul Gay no ve estos madriles deportivos. Su última pelea en la capital la disputó con Segundo Barlos en inmejorable forma y el campeón francés fué vencido por puntos. Ahora cuida de boxeadores franceses y españoles y espera lograr unos títulos para salir a América. En Europa poco puede hacerse en estos momentos.

de, guantes para pelear. Se dice que algunos matches de pesos pesados duraron varios días. Y no hubo forma posible de proclamar un vencedor.

Y del boxe madrileño, ¿no quiere usted darme una opinión? He presenciado una de las últimas veladas que se han celebrado en Price. Y si quiere que le diga la verdad, salí un tanto decepcionado. He recorrido después los gimnasios de Madrid y he visto entrenamientos y mi opinión personal es la de que en Madrid atraviesa el boxe por un momento muy crítico. Cuando en anteriores ocasiones, y no en calidad de espectador sino de combatiente me presenté en esta ciudad, había más entusiasmo. En Antonio Ruiz tenía el público un idolo. Y había que ver de qué forma se gritaba y a qué precio se pagaban las localidades.

Ahora, en cambio, el boxe decae. Y decae por esa falta de figuras locales. Me han hablado muy bien de un peso liviano que responde por Calleja. Dicen que tiene suficientes condiciones para ser una figura. Pero carece de "padrinos". Y sin "padrinos" no se puede hacer nada en el boxe.

Y el boxe más eficaz? El americano. En Europa se boxea solamente de izquierda. Ahora la modalidad americana es la que tiene más imitadores.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA

Enfermedades de la infancia Medicina y Cirugía general RAYOS X Corrientes eléctricas

Consulta a las once y a las tres Avenida de Mirat, 6, pral., izda.

PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

Cómo será designada "Miss Salamanca, para concurrir en Madrid a la elección de "Miss España,

En el concurso nacional se otorgarán tres premios: Uno de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida "Miss España, y otros dos de 1.000 a las señoritas proclamadas "la cara más bonita, y "el cuerpo más perfecto,

EL ADELANTO ha sido honrado con el encargo de organizar en esta región la designación de la señorita que ha de representar a la mujer charra en el concurso internacional de belleza.

Cumpliendo, pues, ese encargo, a partir de hoy se admiten en EL ADELANTO las fotografías de las señoritas que aspiren al título de "Miss Salamanca". Cada fotografía deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 31 de Marzo actual, procediéndose a continuación, por un jurado, a la selección de las fotografías recibidas, convocando a las seleccionadas para comparecer personalmente ante dicho jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará.

La señorita que resulte elegida "Miss Salamanca" irá a Madrid, como las representantes de las demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes del ferrocarril, de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel de Madrid, serán por cuenta del diario "Ahorra", durante la permanencia una semana como mínimo, pues el diario organizador se reserva el prorrogar esa estancia, si así conviniera para el certamen. A cada una de estas señoritas representantes de las regiones españolas se le autoriza para ir acompañada de una persona - pero únicamente de una persona - a la cual se le sufragarán los gastos de viaje y estancia, lo mismo que a la señorita a quien acompañe.

La edad fijada para presentarse al certamen está comprendida entre los diecisiete y los veintiséis años. Es condición indispensable también que las concursantes ejerzan profesión honorable.

El fallo del jurado que designe a "Miss Salamanca" será inapelable. El hecho de enviar fotografía para el certamen, supone la aceptación de todas las condiciones enumeradas.

Hasta la fecha, la designación por provincias o regiones, está a cargo de: ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA, por Andalucía. "LA VOZ DE ARAGON", de Zaragoza, por Aragón. "ULTIMA HORA", de Palma de Mallorca, por Baleares. "EL DIA GRAFICO", de Barcelona, por Cataluña. "LA LIBERTAD", de Badajoz, por Extremadura. "EL TELEGRAMA DEL RIF", de Melilla, por Marruecos. "EL PUEBLO", por Valencia. ASOCIACION DE LA PRENSA DE LOGROÑO, por Rioja.

AGUAS MEDICINALES

¿Queréis curaros rápidamente? Medicinándoos, bebed agua "LA CAMPANA". Marmolejo.

VINO DE MESA

de la finca "La Viña" (Dofinos). Cántaro, 9 pesetas. Despacho en Salamanca: miércoles y sábados, de una a seis, Carretera de Ledesma, 15 (cochera).

VENDO, una vaca suiza de cuatro años, parida de ocho días, dando veinticinco litros de leche. Para tratar, con su dueño, Enrique Pérez, en Aldeatejada.

FRANCES.—Se aprende a hablar, leer, escribir y traducir correctamente el francés siguiendo mis lecciones, en casa o a domicilio. Precios económicos. Ramos del Manzano, 29. Salamanca.

RADIO

de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETTE y otras. Pianos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos.

CASA BERNARDI

Pérez Pujol, 5. - Salamanca

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares. Bronquitis. Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS. Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41), MADRID

De la muerte a la vida

Por EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

policia preguntaba a todos los transeúntes si no habían visto pasar un loco.

XVII

Memorable entrevista de Fougas y S. M. el emperador

Al saltar a los brazos del dueño del coche, Fougas creyó que abrazaba a Massena y así se lo dijo arrancando a su interlocutor una carcajada.

—¡Oh!, mi pobre amigo, mirame bien, exclamó; yo soy Leblanc, el de la campaña de Rusia.

—Imposible: ¿Tú el mozalbete Leblanc?

—Subteniente del 3.º de artillería.

—Te reconozco, mi bravo y leal amigo; ¿pero cómo has cambiado!

—Toma, como que yo no me he conservado en espíritu de vino como tú.

—¿Sabes mi historia?

—La oí contar ayer, en el despacho del ministro; allí estaba uno de los sabios que te habían resucitado; al punto te escribí, ofrecien-

dote mi casa y mi mesa, pero mi carta estará ahora en Fougas.

—Gracias, mi pobre amigo; pero dime: ¿has sabido todas las desgracias que nos han sucedido?

—He hecho más; las he presenciado. Yo estuve a la derrota de Waterloo; en fin no puedo quejarme, puesto que la última campaña de Italia me ha hecho mariscal de Francia y duque.

—Lo celebro, aunque no te envié tu suerte; el soldado se empuñe entre los tones de la fortuna.

—Hablemos de ti; ¿dónde ibas cuando te encontré?

—A ver al emperador.

—Yo también, pero ¿dónde diablos te buscabas?

—Donde me llevaban.

—¿Está en las Tuilerías?

—No.

—¿Si?

Fougas refirió todo lo ocurrido y el mariscal comprendió, de que el peligro había suscitado a su amigo.

—El cniado te engañó, dijo; el emperador está en palacio, y pues que yo voy allí, ven conmigo y acaso al fin de mi audiencia te presente.

—¡Ah!, el corazón me late a la idea de ver a ese joven monarca; ¿se parece a nuestro emperador?

—Tú juzgarás; aguarda aquí.

La amistad de estos dos hombres databa desde 1812 y estaba cimentada en nobles pruebas de amistad; de esas que sólo se reciben en el campo de batalla. La distancia de sus grados la salvó el peligro común, y una mañana Leblanc, con un pelotón de diez hombres, arrojó a Fougas de manos de los sacos, y otro día Fougas, sable en mano,

EL DEPORTE EN FRANCIA

Hablamos del deporte en Francia.

Paul Gay me dice:

—Puede considerarse en plena decadencia. En boxe estamos bastante mal. Y sólo podemos hablar de ciclismo.

—Y esa decadencia, ¿a qué se debe?

—A lo que le dije anteriormente. Falta de preparación. Precipitación por presentar los pugilistas. No dan tiempo a que los "chicos" se hagan deportivamente.

Recordamos aún los tiempos románticos del boxe. El profesiona-

lismo elimina el deporte sano. Y Gay lucha; Pero no con el entusiasmo de antaño. Cuando— como diría Miquelarena— se lleva el ring encima de los hombros...

GALERON EGANA

CASA, PROXIMO A MADRID (buena carretera), se vende o cambia por otra en ésta. Razón, José A. Gombau, Rúa, 4.

MAQUINAS DE PINTAR.—De encalar y desinfectar. Extintores de incendios. Prensas para uva y aceite. Estrujadoras. Máquinas para la Avicultura.—CASA MIRAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

AUTOMOVIL CHEVROLET, cuatro cilindros, 16 caballos, conducción interior, ruedas superconfort; y AMILCAR, seis caballos, cerrado, estado nuevos, se venden o cambian. Precio interesante. Felipe Moreno, Barco de Avila.

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Caños Bajos	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fracción	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

honor de presentar a S. M. el emperador, un héroe del primer imperio, el coronel Fougas, a quien un experimento casi milagroso, que ha mencionado la academia de la ciencia acaba de devolver a su país.

El otro decía así:

—Un loco, el cuarto de la semana, pero de la más peligrosa especie, se ha presentado en palacio, siendo detenido por los ujieres en vista de la extravagancia de su traje y de sus frases incoherentes entre las que resaltaban "valor, fidelidad, rojo del tiempo, tablas de la historia". Conducido por un agente de policía a casa del comisario, fué reconocido por el mismo que abortó en la ópera la noche anterior; por desgracia en el instante de ser conducido al hospital de Charente, encontró medio de sustituirse en la vigilancia de su guarda; y a estas horas se ignora su paradero, aunque la policía practica activas diligencias para encontrarle.

XVIII

Nicolás Meisser recibe una visita que no esperaba

La sabiduría de las naciones dice que los bienes mal adquiridos no aprovechan jamás, yo sostengo que aprovecha más a los que le roban que a los robados, y la fortuna de Nicolás Meisser es una prueba de lo que digo.

El sobrino del célebre sabio después de haber vendido por espacio de muchos años botellas de cerveza, se dio a negociar con la licencia del desgraciado Fougas, reuniendo en poco tiempo una fortuna de ocho o diez millones, ¿en qué negocios la empleó? Esto no lo cuenta la historia; lo que sí dice es que tenía por buenos todos aquellos que producían dinero. Prestar pequeñas cantidades a

(Continúa)

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barometro, 867,6. Sombra, 5,3. Mínima, -4,0. Seco, 1,5. Húmedo, 0,9. Viento, N-W-fuerza, 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,8.

Cartas de Lisboa

DESPUES DE UNA GRAN DERROTA FUTBOLISTICA

La impresión producida por la derrota del equipo portugués que fué a disputar una victoria a la selección española en el propio terreno de aquella, ha sido muy profunda. Tanto que hasta elementos poco versados en lides deportivas se han permitido opinar y demostrar su desagrado. Se ha hecho una vez más—de una cuestión puramente de deporte, una cuestión política. Y esto es lamentable.

El deporte no debe caracterizar la relación internacional de los pueblos. No es tan serio, con todos los respetos que merece, para llegar a provocar incidentes hasta diplomáticos como ya ha sucedido en algunos países. Una derrota de fútbol no debe considerarse como un fracaso deportivo para la nación a que pertenezca el equipo vencido. Sin duda, la derrota de los muchachos portugueses fué un poco fuerte. Nueve a cero, es un resultado que dice muy poco en favor del fútbol portugués. Y más aún en vísperas de un partido de desempate, o revancha luego en Lisboa. Pero no es suficiente para que se llegue a exteriorizaciones públicas y a declaraciones un poco duras en las que se mezclan los conceptos de nacional, patria, prestigio, honor...

Hicieron bien los chicos del once portugués apeándose antes de llegar a Lisboa, para evitar una silva estrepitosa de un pueblo ardiente y viril que no sabe ocultar su desagrado con la compostura debida al buen deseo que nadie debe dudar tenían los futbolistas seleccionados en Lisboa, de vencer en la contienda de Madrid.

No es presumible que varíen mucho las circunstancias en el encuentro del próximo domingo, por muchas modificaciones que se introduzcan en el equipo luso, dadas las características actuales del fútbol portugués. Y esta es quizás lo más ingrato del resultado del partido de Madrid. Sin embargo, no sabemos lo que puede ocurrir y lo más verosímil es que los españoles derroten otra vez a los portugueses, pero de un modo menos rotundo, menos catastrófico para el vencido.

De todos modos la cordialidad ibérica se ofrece también en Lisboa y el regimiento que se hará al equipo español pondrá de manifiesto de nuevo, que españoles y portugueses somos siempre hermanos y buenos hermanos.

AUGUSTO GIL VEGA

Lisboa, Marzo de 1934.

LA DANZA PRIMA

VERSOS DE ALFONSO CAMIN

Dice Carducci, que hay quien anda buscando la poesía en los libros, y la poesía está en el aura popular. Porque tiene presente esta frase, Camin es poeta. Hace mucho tiempo que lo leíamos, poetas contemporáneos, más que los versos de alguno que otro periódico; y han caído en mis manos un tomo de poesías de Alfonso Camin. Parvamente ha sido un regalo y una revelación. Quien de pequeño se educó en la escuela de Gabriel y Galán, no suele transigir con poesía de tropel estando acostumbrado al oro de ley, y como ésta es escasa, le sabe a mieles la verdadera poesía.

Camin, aunque conoce otras tierras, otros mares y otros cielos, es un enamorado de la lujurante y bella naturaleza asturiana, y como tuvo que abandonarla de pequeño y comer el pan de la emigración, sus versos sojorros los dedica a los huertos floridos, cantos de moza bravia y tonadas de la gaita asturiana.

Usa palabras del "bable", no muy corrientes en Castilla, cuya belleza-ingeniería llega como los versos de Anacreonte, Terencio y Virgilio, a los que aman la lírica de buena ceba.

A Camin puede asignarse el título de poeta del olfato, casi todos se recrean en la armonía musical o en la gama de colores; éste tiene, a mi ver, esa originalidad, siéntala.

Usa palabras del "bable", no muy corrientes en Castilla, cuya belleza-ingeniería llega como los versos de Anacreonte, Terencio y Virgilio, a los que aman la lírica de buena ceba.

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

29 Marzo "SIERRA NEVADA"

18 Abril "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª clase, corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70.
3.ª clase, corriente, Ptas. 597,70.

LINEA DE CUBA MEXICO

PROXIMAS SALIDAS

PRECIO DEL PASAJE

3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45.
3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Olloqui, 2. — Villagarcía: Marina, 14.

GRAN TURISMO



—Dígame, capitán ¿por qué navegamos aquí con la bandera de media asta?

—Porque estamos frente al Mar Muerto.

Cocina

Huevos escalafiados

Ingredientes: Seis huevos, dos cucharadas de vinagre y sal.

Manera de hacerlos: Se pone a hervir agua en una cacerola, se sazona de sal, se agrega el vinagre y a continuación se cascan los huevos uno a uno, teniendo cuidado de no reventar la yema. Cuando el agua rompe de nuevo a hervir, se retiran del fuego, se tapa la cacerola y a los tres minutos justos se sacan del agua con una espuumadera y se colocan en la fuente en que hayan de servirse.

Se acompañan con una salsa aparte. Si son para comerlos con espárragos o legumbre cocida, se sirve también una salsa aparte o se aderezan simplemente con aceite y vinagre crudos.

Ración para cinco o seis personas.

ZAMORA AL DIA

Hurto de cebada.

Cerca de una posada de la Avenida de la Feria, el vecino de Morales de Toro, Moisés López Lorenzo, dejó un carro cargado con sacos, conteniendo diferentes granos.

Al ir a su pueblo notó que le habían hurtado un costal con dos fanegas de cebada, de lo que dio cuenta en la Comisaría.

¿Quién se le habrá comido?

EL CORRESPONSAL

Acto de vandalismo.

En Montamarta, Belisario Llamas Andrés y un hermano suyo, penetraron en un corral de su vecino Ramón Pérez Rodríguez, donde éste guardaba 123 cabezas de ganado lanar y arrojando un veneno, le intoxicaron ocho de dichas cabezas.

Los autores han ingresado en la cárcel de esta población.

El mercado de hoy.

Con regular animación se ha celebrado el mercado cerealista, no sufriendo los precios alteración sensible de los consignados, el martes último.

Se fué Carmen Sánchez.

Después de veintidós días de brillante actuación en el Teatro Principal, se ha despedido la Compañía de comedias de Carmen Sánchez, poniendo en escena "El pan comido en la mano" y "El Juzgado se divierte".

El público que llenó el coliseo en las dos secciones tributó a los artistas una despedida cariñosísima, haciendo votos porque la compañía de Carmen Sánchez, pronto vuelva a actuar en Zamora donde tantas simpatías cuenta.

EL CORRESPONSAL

Cartas de Berlín

MUCHAS REUNIONES INTERNACIONALES Y POCOS RESULTADOS

Las conversaciones de Roma acaparan la atención de Berlín. Roma va a ser estos días y los próximos, el centro de la política europea. En esas conferencias Hungría juega un papel importante tras del que merece ser el de Austria. Todo da vueltas en torno a la amistad de los pueblos del centro de Europa en relación con Francia.

No obstante los buenos deseos de Mussolini, ya manifestados en otras ocasiones, aquí nadie cree que de las conversaciones de Roma salga un resultado favorable a la posición de los grandes problemas internacionales del momento. Quizás por eso sea por lo que Von Papen no acaba de irse a Italia. La delicada postura de Alemania y de Austria en lo que afecta a su trato recíproco, dificulta grandemente el feliz resultado de los actos diplomáticos de Roma.

Europa se debate desde hace varios años en una continua búsqueda de soluciones que no están, precisamente, en los acuerdos de las conferencias que tan a menudo se vienen celebrando con más ilusión que positivismo. El jefe de todos los asuntos a debatir siempre radica en la posición rabiosamente nacionalista de casi todos los pueblos que los sufren. No hay deseo de concordia si no es a base de un beneficio crecido y egoísta para cada uno de los reunidos o representados, en las reuniones a que aludo. Y, claro, de esa manera no es posible llegar a acuerdos que beneficien a la colectividad de naciones, puesto que lo que beneficia a uno forzadamente perjudica al otro.

Las conversaciones de Roma a las que tanta trascendencia se concede en París, no llegan en Berlín a ofrecer el valor más ínfimo. Esta creencia no se exterioriza mucho y menos en los círculos oficiales, pero nosotros los que residimos aquí, la percibimos. Veremos si los que así opinan tienen o no razón. Es cuestión de pocos días. Lo evidente es, sin duda, que los más beneficiados de esas charlas de la capital italiana van a ser los austriacos.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

Berlín, Marzo de 1934.

De Valdecarros

Un bautizo.

En la iglesia parroquial de este pueblo recibió las aguas bautismales la primogénita del Guardia segundo de este puesto, don Miguel Vicente Bajo y su esposa doña Andrea Sánchez.

La neófito fué apadrinada por don Higinio Sánchez y doña Alfonsa Vicente Bajo, hermanos de los padres, y de Herguñuela de la Sierra, imponiéndola el nombre de María Antonia.

Al acto acudieron un crecido número de invitados de la localidad y los Guardias francos de servicio.

Después de terminada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido convite en el domicilio del señor Vicente Bajo.

Enhorabuena a los padres y padrinos.

El día 19 del corriente, festividad de San José, celebran su santo la esposa y linda hija Pepita, del Guardia civil de este puesto don Juan Calvo.

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL